Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid (1991-1992)

Administración Autonómica, Administración Local y Empresas Públicas



Comunidad de Madrid Consejeria de Economía

Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid (1991-1992)

Administración Autonómica, Administración Local y Empresas Públicas

Res. 12434 78 JUN 2010

Consejería de Economía

Departamento de Estadística

EDITA: Consejería de Economía Departamento de Estadística Príncipe de Vergara, 132, 6ª planta

28002 MADRID ISBN: 84-451-0820-4

Depósito Legal: M-21.913 - 1994

Imprime: ARTEGRAF. Sebastián Gómez, 5. 28026 Madrid

Equipo de trabajo: Carlos Casado Valera, Fernando del Castillo Cuervo-Arango,

Angel Marugán López-Cano, Carmen Prada Fernández

Editado en: Junio 1994

Indice

PRE	ENTACION	9
NT	DDUCCION	11
PRI	ERA PARTE. METODOLOGIA	13
(Nuevo año base. 1991.	15
	0.1. Cambios metodológicos efectuados en la presente edición	17
1	El Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas	21
	1.1. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas: la Contabilidad Nacional	
	1.1.1. Los Sectores	24
	1.1.2. Las Operaciones	24
	1.2. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas: la Contabilidad Regional	
	1.3. El momento de la Contabilización de las Operaciones	36
2	Método de elaboración de las Cuentas de la Administración Regional	39
	2.1. Delimitación del Subsector	
	Información disponible	42
3	Método de elaboración de las Cuentas de la Comunidad de Madrid	45
	3.1. Delimitación del Subsector	
	3.2. Información disponible	
	presupuestaria y las operaciones del S.E.C	51
	3.4. Cambios metodológicos	54

4.	Método de elaboración de las Cuentas de las Corporaciones Locales	57
	4.1. Delimitación del Subsector	59
	4.2 Información disponible	61
	4.3 Decisiones adoptadas en el establecimiento de las correspondencias entre la clasificación	00
	presupuestaria y las operaciones del S.E.C.	63
5.	Método de elaboración de las Cuentas de las Empresas Públicas	65
	5.1. Delimitación del Subsector	67
	5.2 Información disponible	70
	5.3. Decisiones adoptadas en el establecimiento de las correspondencias entre el P.G.C./1990 y	71
	las operaciones del S.E.C.	/ 1
	5.4. Cambios metodológicos entre la anterior Publicación: Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid- (1987-1991)- y la presente edición	72
6.	Correspondencias	77
	6.1. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de la Comunidad de Madrid y las	
	operaciones del S.F.C. Operaciones Reales, 1991-1992	79
	6.2. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de la Comunidad de Madrid y las	
	operaciones del S.E.C. Operaciones Financieras, 1991-1992	99
	6.3. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de las Corporaciones Locales y las	100
	operaciones del S.E.C. Operaciones Beales, 1991	100
	6.4. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de las Corporaciones Locales y las	108
	operaciones del S.E.C. Operaciones Financieras. 1991	100
	6.5. Correspondencia entre la clasificación del P.G.C/1990 y las operaciones del S.E.C. Operaciones Reales. 1991-1992	109
	6.6. Correspondencias entre las cuentas del P.G.C./1990 y el Balance presentado	117
	6.7. Correspondencias entre las cuentas del P.G.C./1990 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	presentada	118
	•	110
SEG	UNDA PARTE. RESULTADOS	119
7	Administraciones Públicas	121
	7.1. Administración Regional. 1991	123
	7.1. Administracion Regional. 1991. 7.2. Comunidad de Madrid. 1991-1992	124
	7.3. Corporaciones Locales. 1991	126
	7.4. Saldos Contables de las Corporaciones Locales. 1991	128
	7.5. Cuadro de Transferencias, 1991	130
	7.6. Resumen de impuestos. 1991	131
	E	133
8	. Empresas Públicas	
	8.1. Cuentas de las Empresas Públicas de la Administración Regional. 1991-1992	135 136
	8.2. Balance de Situación de las Empresas Públicas de la Administración Regional. 1991-1992	130
	8.3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Empresas Públicas de la Administración Regional.	137
	1991-1992	138
	8.5. Balance de Situación de las Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid. 1991-1992	139
	8.6. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid.	
	1991-1992	140
	8.7 Cuentas de las Empresas Públicas de las Corporaciones Locales. 1991-1992	141
	8.8. Balance de Situación de las Empresas Públicas de las Corporaciones Locales. 1991-1992	142
	8.9. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Empresas Públicas de las Corporaciones Locales.	143
	1991-1992	143
	8.10. Cuentas de las Empresas Públicas mixtas. 1991-1992	145
	8.11. Balance de Situación de las Empresas Públicas mixtas. 1991-1992	146
	0.12. Quella de Ferdidas y Gariancias de las Empresas i ablicas mixtas. 1001 1002	
TER	CERA PARTE. ANEXOS	147
	. Información de base por Empresas. 1992	149
9		151
	9.1. Empresas públicas de la Comunidad de Madrid	151
	9.2. Empresas públicas de las Corporaciones Locales	162
	9.3. Empresas publicas mixtas	. 02

Indice de cuadros

2.3/1	Transferencias internas corrientes. Comunidad de Madrid-Corporaciones locales	4
2.3/2	Transferencias internas de capital. Comunidad de Madrid-Corporaciones locales	43
3.1/1	Instituciones de derecho público vinculadas a la Comunidad de Madrid. 1991-1992	48
3.1/2	Instituciones que integran la Administración de la Comunidad de Madrid. 1991-1992	50
3.2/1	Transferencias internas de la Comunidad de Madrid. 1991-1992	5
4.1/1	Instituciones distintas del Ayuntamiento, que forman parte de la Administración de cada	
	municipio. 1991	60
4.2/1	Ayuntamientos cuyas cuentas han sido estimadas	63
5.1.2/1	Empresas vinculadas a la Comunidad de Madrid.1991-1992	69
5.1.3/1	Empresas vinculadas a las Corporaciones Locales.1991-1992	70
5.1.4/1	Empresas mixtas. 1991-1992	70
7.1/1	Cuentas de la Administración Regional. 1991	123
7.2/1	Cuentas de la Comunidad de Madrid. 1991-1992	124
7.3/1	Cuentas de las Corporaciones Locales. 1991	126
7.4/1	Saldos contables de las Corporaciones Locales. 1991	128
7.5/1	Cuadro de Transferencias	130
7.6/1	Resumen de impuestos percibidos por tipo según subsector. 1991	13
8.1/1	Cuentas de las Empresas públicas de la Administración Regional. 1991-1992	135
8.2/1	Balance de Situación agregado de las Empresas públicas de la Administración Regional.	, 00
	1991-1992	136
8.3/1	Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregada de las Empresas públicas de la Administración Regional.1991-1992	137
8.4/1	Cuentas de las Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1991-1992	138
8.5/1	Balance de Situación agregado de las Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1991-1992.	139
8.6/1	Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregada de las Empresas públicas de la Comunidad	100
0.0/ 1	de Madrid. 1991-1992	140
8.7/1	Cuentas de las Empresas públicas de las Corporaciones Locales. 1991-1992.	141
8.8/1	Balance de Situación agregado de las Empresas públicas de las Corporaciones Locales.	17
	1991-1992	142
8.9/1	Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregada de las Empresas públicas de las Corporaciones	1 72
	Locales. 1991-1992	143
8.10/1	Cuentas de las Empresas públicas mixtas. 1991-1992.	144
8.11/1	Balance de Situación agregado de las Empresas públicas mixtas. 1991-1992	145
8.12/1	Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregada de las Empresas públicas mixtas. 1991-1992	146
9.1/1	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Balances de Situación y Cuentas de Pérdidas	
	y Ganancias.1992	151
9.2/1	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Balances de Situación y Cuentas de	
	Pérdidas y Ganancias. 1992	155
9.3/1	Empresas públicas mixtas. Balances de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias. 1992	160



Presentación

Un año más tengo la satisfacción de presentar "las Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid". Satisfacción porque se continúa un trabajo estadístico, y de todos es sabido que la utilidad de la información se deriva principalmente de su continuidad. Satisfacción, también, porque la continuidad no es simple repetición rutinaria. En la presente publicación se establece la nueva base de las cuentas en el año 91. Es decir se ha realizado un esfuerzo importante para que la cuentas reflejen la estructura actual de las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, muy distinta de la existente en sus primeros años de funcionamiento.

Diez años suelen ser pocos años en la historia de una organización administrativa, pero en ese corto período de tiempo, la Comunidad de Madrid y sus administraciones han tenido una profunda transformación por crecimiento, que todavía está sin terminar. No es extraño que haya habido que modificar la estructura —el traje— inicial de las Cuentas que realmente quedaba ya corto y prieto.

Cuando se presentaron las primeras Cuentas de las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, se recibieron parabienes por el trabajo realizado, destacando su calidad técnica y la trasparencia en la difusión de los métodos empleados en la elaboración de resultados. Este afán de trasparencia, en mi opinión, se ha mantenido, como podrá comprobar quien dedique un poco de tiempo a la lectura de los capítulos metodológicos. La calidad técnica la tendrán que avalar los expertos, yo no lo soy, pero intuyo que se mantiene, porque he podido comprobar que es una de las preocupaciones permanentes del Departamento de Estadística.

Quiero agradecer la colaboración de todos los que han aportado la información de base sobre la que se edifica este trabajo y agradezco de antemano las sugerencias de los lectores que contribuyan a mejorarlo.

José Luis Fernández Noriega CONSEJERO DE ECONOMIA



Introducción

En la publicación "Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid (1987-1991)", que vio la luz en el último trimestre de 1993, se anunciaba la necesidad y el propósito de cambiar el año base de dichas cuentas en función de varios hechos: la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de obligada utilización a partir de 1992, el Plan General de Contabilidad también obligatorio desde el mismo año y las profundas modificaciones en las funciones desarrolladas por la Comunidad de Madrid, que obligaban, además, a replantearse algunos tratamientos y decisiones tomados en su momento.

Este propósito se ha realizado, y 1991 es el año base de la nueva serie de las Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid. En principio se pensaba que el año base sería 1992, ya que era el primer año en que las nuevas normativas contables eran obligatorias, pero se ha dispuesto de información según los nuevos criterios para aquel año. En la publicación se presentan los datos de ambos años en base 1991.

Como más adelante se dice, "cualquier operación estadística que tiene continuidad en el tiempo, requiere un tratamiento metodológico, que observe un punto de referencia, un año base".

Es la estructura del año base la que define el término de comparación de los elementos de una serie. La estructura se deriva de unos datos estadísticos y de la aplicación concreta de una metodología, que por precisa que sea siempre requiere la toma de decisiones.

La definición de un nuevo año base pretende un mejor ajuste a la realidad que se trata de reflejar. Es el momento de incorporar mejoras importantes de información, corregir tratamientos que se han detectado menos ajustados e incorporar mejoras metodológicas en la definición de subsectores, planteamientos de correspondencias y equivalencias y otras novedades. Los cambios incorporados en la base 1991 de las Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid-Base 1991, se describen de forma detallada en las páginas de Metodología de esta publicación.

El conjunto de innovaciones incorporadas, bastante significativas, tiene incidencia en los resultados obtenidos, que en algunos casos difieren de los presentados para 1991 en la publicación arriba mencionada, como por otra parte ocurre siempre cuando se realizan este tipo de operaciones.

No nos ha sido posible convertir la antigua serie 1984-1990 a la nueva base, como se indicaba en la introducción de las cuentas del año pasado, a tiempo para incorporarla en ésta. Por las decisiones tomadas en la elaboración de la nueva base el problema es técnicamente mas complejo de lo inicialmente previsto.

La publicación que tiene entre las manos también incorpora una nueva estructura que entendemos que facilita su utilización y manejo. Se ha eliminado el Capítulo de Coeficientes de estructura y actividad de las empresas, ya que creados para empresas con producción destinada a la venta, tienen escasa o nula significación para empresas públicas. Por el contrario, se han incorporado datos de los saldos de las cuentas para cada ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, esperando que sean de interés para los distintos usuarios.

Se repite con pleno sentido lo dicho el año pasado: "hay que señalar agradecidos, que este trabajo sigue contando con la ayuda del Servicio de Apoyo y asesoramiento de los Municipios y del Servicio de Política Fiscal y Financiera, ambos de la Consejería de Hacienda. También, con la del Servicio de Seguimiento Económico y Financiero de

Empresas del Ayuntamiento de Madrid y las de los Gestores de la empresas públicas de la Comunidad de Madrid." Muy especialmente cuenta con la colaboración de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Carmelo Díaz Marzo. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA.

PRIMERA PARTE. METODOLOGIA



0. Nuevo Año Base. 1991

Cualquier operación estadística que tiene continuidad en el tiempo, requiere un tratamiento metodológico que observe un punto de referencia, un año base. Sin embargo, el año base no sirve indefinidamente ya que la realidad es cambiante y la investigación estadística está sujeta a cambios internos y externos a los cuales debe adaptarse para continuar en los objetivos de elaboración de series homogéneas y comparables en el tiempo.

En el año base quedan definidos los cambios que se han originado en el universo objeto del estudio estadístico, pero además establece una metodología de elaboración concretada en definiciones, clasificaciones, tratamientos técnicos, nuevos diseños, etc. De forma que es el momento ideal para introducir los nuevos criterios que se estimen oportunos así como para solucionar los posibles errores arrastrados anteriormente y que necesitaban este cambio para poder ser reformados.

Los factores fundamentales que han determinado el cambio de año base en esta edición han sido:

- La aprobación del Plan General Contable/1990
- La entrada en vigor de la nueva estructura de presupuestos de las Corporaciones Locales

Ellos justifican que el cambio se realice en 1991 y no en un año acabado en cero como aconsejan los organismos internacionales, que es cuando aparecen los grandes censos que permiten la actualización de directorios en informaciones básicas.

Por lo tanto, han quedado definidos externamente, nuevos marcos contables que exigían una adaptación de la información de base a los criterios del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas, por ser este el sistema elegido como metodología básica de trabajo.

El desarrollo práctico de lo expuesto en los párrafos anteriores, se traduce en una serie de modificaciones que se enumeran a continuación y que el Departamento confía en que impliquen una mejora de la información presentada.

0.1. CAMBIOS METODOLOGICOS EFECTUADOS EN LA PRESENTE EDICION

- Delimitación de los subsectores:

Tanto las empresas como las instituciones que componen cada uno de los subsectores son unidades vivas, unidades que van cambiando en el tiempo, por ello, se ha hecho necesario un estudio individualizado y en profundidad de todas ellas, para incluirlas en uno u otro subsector, atendiendo a los criterios que establece el S.E.C. –producción de bienes o servicios destinados o no a la venta y procedencia de los recursos—. De esta manera se ha llevado a cabo una reclasificación de determinadas unidades que anteriormente se contemplaban en Administraciones Públicas, pasando a formar parte del subsector Empresas Públicas y otras que se incluían en el Subsector Empresas Públicas se engloban actualmente en las Administraciones Públicas. Cada caso se analiza con detalle en el capítulo correspondiente.

- Correspondencias entre códigos presupuestarios y operaciones del S.E.C.:

Se ha realizado una nueva revisión de todos los códigos presupuestarios contenidos en las liquidaciones, tanto en el subsector Administración Autonómica como en el subsector Corporaciones Locales. Por una parte, la Comunidad de Madrid presenta cada año una relación de códigos que ofrece variaciones con el año anterior y por otra las Corporaciones Locales han adaptado su contabilidad a la Orden de 20 de septiembre de 1989 que establece una nueva estructura de los presupuestos. El resultado se expone en el capítulo 6 de correspondencias.

- Correspondencias entre el nuevo Plan General de Contabilidad/1990 y las operaciones del S.E.C.:

La adaptación de la contabilidad privada al nuevo P.G.C. ha requerido la elaboración de una nueva tabla de correspondencias, estudiando cada cuenta y determinando a qué operación corresponde en términos de Contabilidad Nacional. La relación detallada se presenta, al igual que para los códigos presupuestarios, en el capítulo 6.

- Cambios en los criterios y en la presentación de la información relativa a las Administraciones Públicas:

Con la intención de profundizar en la información relativa a las administraciones públicas ¹, se han efectuado los siguientes cambios:

- Inclusión de nuevas rúbricas para ofrecer un mayor desglose informativo. En la cuenta de renta, R 67: Cooperación internacional corriente (empleos y recursos). En la cuenta de capital, P 72: Adquisición neta de activos inmateriales (empleos) y R 72: Impuestos sobre el capital (recursos).
- Estimación de las liquidaciones presupuestarias de aquellas Corporaciones Locales para las cuales no se ha contado con información propia. La estimación se ha realizado en función de la población de derecho .
- Inclusión de un nuevo apartado que ofrece los saldos contables correspondientes a cada Corporación que envió sus liquidaciones y los saldos contables globales de las corporaciones cuyas cuentas han sido estimadas.
 - Cambios en los criterios y en la presentación de la información relativa a las Empresas Públicas:

En referencia al subsector empresas públicas es importante señalar las siguientes cuestiones:

- La entrada en vigor del nuevo P.G.C. ha exigido variaciones en la presentación de las Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los Balances, de forma que no es posible una comparación directa con las anteriores ediciones.
- Se han llevado a cabo determinados ajustes en la información original de algunas empresas –periodificación de la cifra de negocios de las sociedades urbanísticas, etc. –. Estas modificaciones están ampliamente explicadas en el capítulo dedicado a empresas (capítulo 5).
- Hasta la presente edición el subsector empresas comprendía dos grupos: empresas de la Comunidad de Madrid y empresas de las Corporaciones Locales. A partir de ahora se incluye un grupo más denominado empresas mixtas y que hace referencia a aquellas empresas que están participadas por ambas administraciones en un veinte por cien como mínimo. Actualmente sólo una empresa está en esta situación, sin embargo, ha parecido necesaria esta división de cara a futuras empresas en situaciones similares.

Finalmente, en este apartado, parece conveniente manifestar que el objeto principal de la publicación es presentar la información económica del sector que el S.E.C. define como "administraciones públicas" y que el subsector "empresas públicas" se ofrece como un complemento de la misma. Por ello, la información individualizada de las empresas públicas aparece como anexo y está en estudio la posibilidad de que en futuras ediciones no forme parte de la publicación, quedando únicamente como documento interno del Departamento, accesible a cualquier usuario que lo solicite.

- Cambios en el formato de la publicación:

El cambio de base facilita también la posibilidad de un replanteamiento de la estructura de la publicación, introduciendo los posibles cambios observados durante la elaboración del trabajo y que puedan servir para una mayor aproximación al lector, facilitando la lectura y comprensión de la información

Los cambios realizados en ese sentido suponen algunas alteraciones del orden seguido en ediciones anteriores, así como variaciones en el formato de algunos cuadros. La publicación actual adopta el siguiente formato:

Tres divisiones básicas forman su estructura; una primera parte dedicada a metodología, fragmentada a su vez en siete capítulos en los que se pretenden reflejar las decisiones técnicas adoptadas, el método de elaboración de las cuentas y las correspondencias utilizadas en el proceso; una segunda parte que engloba los resultados obtenidos desglosada en dos capítulos -empresas públicas y administraciones públicas-; y una última parte dedicada a anexos que muestran la información individualizada de las empresas públicas en términos de contabilidad privada.

¹ Está en estudio la introducción de las cuentas de las Entidades Locales de la Región con proyección supramunicipal (Mancomunidades) para próximas ediciones.

- Cambios en el tratamiento técnico de la información:

El Departamento ha implantado un proceso de sistematización de la información en sus diferentes fases de tratamiento, que se traducirá en una mayor garantía en la calidad de los resultados y una disminución del tiempo invertido en su elaboración.

Los cambios introducidos permiten gestionar la información de base y obtener con relativa facilidad las cuentas finales. Esta cobertura informática también simplifica la adaptación de los previsibles cambios en la información original –nuevas unidades, diferentes estructuras, etc.–. Ella ha permitido trabajar aisladamente con cada liquidación presupuestaria de las Corporaciones Locales y elaborar sus saldos contables de forma individualizada.



 El Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas



Las cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid que se incluyen en esta publicación están elaboradas conforme a la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (S.E.C.). Este sistema es la versión, para la Comunidad Económica Europea, del sistema revisado de Contabilidad Nacional de las Naciones Unidas.

El Sistema Europeo de Cuentas Económicas supuso un avance respecto a los antiguos sistemas de contabilidad de las Naciones Unidas y de la O.C.D.E. por tres tipos de motivos:

- 1. Exige cumplimentar una información más amplia, sobre todo en lo relativo a las operaciones de producción (a través de la presentación contable en forma de tabla input-output) y a las operaciones financieras (a través de las cuentas financieras).
- 2. Recoge un conjunto de conceptos y definiciones más preciso, lo cual permite hacer comparaciones especiales con mayor rigor.
- 3. Las definiciones se adaptan más a las condiciones económicas de los países comunitarios, aunque resulta imposible que todas las peculiaridades de la configuración institucional de un sistema económico nacional tengan cabida en una metodología que debe ser común a muchos países.

Hay que destacar el empleo de esta metodología para diferenciar estas Cuentas de otras que se elaboran desde antiguo: los Presupuestos, las Liquidaciones de presupuestos y la Cuenta General son algunas de las muchas cuentas que recogen la actividad económica de una Administración Pública. Tales cuentas suelen ser presentadas bajo ángulos diversos, según cual sea el objetivo que se desee resaltar. Así, la clasificación orgánica o administrativa se considera como la más adecuada para efectuar el control de la ejecución del Presupuesto; la clasificación económica, que se solapa con la anterior, permite medir la intensidad y la dirección de la actividad del sector público, y la clasificación funcional facilita información sobre las prioridades en los servicios que la correspondiente Administración presta a sus administrados. Análogamente, las empresas presentan los resultados de su actividad en forma de Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Los objetivos del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas son distintos. Se trata de construir un sistema contable que:

- Permita expresar la actividad económica de un sector institucional (Administraciones Públicas, empresas, familias) en términos homogéneos con los de otros sectores de la vida económica.
- Proporcione una serie de magnitudes que sean relevantes para medir la aportación de cada sector a la economía nacional o regional: Valor Añadido Bruto, Excedente Bruto, Renta disponible bruta, Ahorro Bruto y Capacidad o Necesidad de Financiación.

Pero además, la metodología de las Cuentas nacionales exige una gran coherencia en el tratamiento de la información. Para lograrla es necesario someter la información que se utiliza a un análisis profundo y detallado, que elimine las contradicciones que se presentan entre fuentes diversas y mejore así la información de base. Sin duda el uso de la Contabilidad Nacional como cúspide de un sistema estadístico ha contribuido a mejorar la calidad de la información básica que sustenta dicho sistema.

A continuación se realiza una descripción muy breve de las características técnicas del Sistema Europeo de Cuentas Económicas, con el fin de que el lector de esta publicación pueda encontrar aquí las claves para el análi-

sis de los resultados que figuran más adelante. Para profundizar más en los conceptos y definiciones es necesario acudir a la segunda edición del Sistema, realizada por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, o a la versión española de esta edición publicada por el Instituto Nacional de Estadística. ²

1.1. EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS INTEGRADAS: LA CONTABILIDAD NACIONAL

Se entiende por Contabilidad Nacional un conjunto de cuentas cuyo objeto es mostrar, en forma de síntesis, la actividad económica de un país en un determinado período de tiempo. Más concretamente es el registro sistemático de los valores de las corrientes de bienes y servicios producidos, gastos, ingresos, etc., y en general, el conjunto de flujos de operaciones globales que se producen en un país, agrupados en magnitudes macroeconómicas que resulten significativas para mostrar lo que sucede en la vida económica de dicho país y para proporcionar información numérica a sus órganos gestores. Su carácter homogéneo y sistemático posibilita comparaciones internacionales e interregionales con los países y regiones que utilizan metodología similar.

Para ofrecer una panorámica del sistema contable nacional se puede señalar que el S.E.C. distingue los tres aspectos siguientes:

- 1. Los sectores.
- 2. Las operaciones
- 3. Las cuentas y sus saldos: magnitudes significativas.

1.1.1. Los sectores

Puesto que la Contabilidad Nacional trata de sintetizar la actividad económica de un país, habrá que empezar por definir –y agrupar– los sujetos de dicha actividad. Así, el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas clasifica a dichos sujetos en distintos sectores institucionales, según cual sea su función principal (producir bienes y servicios, consumir, etc.) y el origen de la mayor parte de sus recursos (venta de la producción en el mercado, pagos obligatorios, sueldos y salarios, etc.).

De esta forma se pueden construir cuatro grandes grupos:

- Empresas: (Sociedades y cuasi-sociedades no financieras). Su función principal es producir bienes y servicios destinados a la venta. Sus recursos principales provienen de la venta de su producción en el mercado.
- Administraciones Públicas: tienen como función principal producir servicios no destinados a la venta para la colectividad (aunque residualmente produzcan también algunos bienes y algunos servicios destinados a la venta) y/o efectuar operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional. Sus ingresos son mayoritariamente de naturaleza fiscal.
- Familias: (Hogares) su función principal es consumir y sus recursos están constituidos por las remuneraciones de los asalariados, las rentas de la propiedad y las transferencias que reciban de otros sectores.
- Resto del mundo: este último sector queda definido por exclusión. Hasta ahora las empresas, administraciones públicas y familias consideradas eran unidades residentes en el país cuya Contabilidad Nacional se trata de elaborar. Sin embargo cuando se trata de registrar las transacciones que tienen lugar entre unidades residentes en el país y unidades no residentes, no se desciende al detalle de subclasificar a éstos últimos, sino que se les engloba en un único sector con la denominación "Resto del mundo", que incluye a otros países o regiones en la medida en que se relacionen con el país o región para los que se elabore la Contabilidad Nacional.

1.1.2. Las operaciones

Los sujetos económicos efectúan operaciones económicas, esto es, realizan transacciones de diversos tipos entre ellos: compran, venden, producen, invierten, pagan y cobran intereses, cotizan a la Seguridad Social, reciben prestaciones sociales, etc.

Estas y otras muchas transacciones que se producen entre unidades de diferentes sectores institucionales se agrupan en un reducido número de rúbricas, denominadas operaciones sobre bienes y servicios, operaciones de distribución y operaciones financieras.

² Traducción del Sistema Europeo de Cuentas Económicas integradas (S.E.C.). Segunda edición 1979. EUROSTAT. INE

- Las operaciones sobre bienes y servicios incluyen la producción de bienes y servicios, el consumo intermedio (o utilización de bienes y servicios por las unidades productivas para producir otros bienes y servicios), el consumo final de las familias y de las administraciones públicas, la formación de capital y las operaciones de importación y exportación. Como se percibe a partir de esta enumeración, se trata de operaciones ligadas directamente con los procesos de producción, con la utilización de los bienes y servicios producidos y con los intercambios exteriores.
- Por otra parte, las operaciones de distribución muestran, cómo se distribuyen las rentas, entre las que se incluyen las generadas en los procesos productivos, el denominado valor añadido. Dicho valor añadido estará destinado, a remunerar a los factores de producción; así surgen los renglones de remuneración de asalariados, como pago del factor trabajo y excedente bruto de explotación, que recoge todas las rentas de la propiedad y de la empresa originadas en el proceso productivo. El excedente de explotación incluye, por tanto, los beneficios de las empresas, los intereses y las rentas de la propiedad.

Pero también hay que considerar que los distintos sectores no reciben rentas solamente por sus aportaciones a los procesos de producción, sino que también pueden percibir transferencias sin contrapartida que aumentan su capacidad de gasto. Por ello entre las operaciones de distribución se encuentran los impuestos sobre la renta que, pagados por las familias o las empresas, aumentan la capacidad de gasto de las administraciones públicas; las prestaciones sociales de éstas a las familias (subsidio de paro, pensiones), o las transferencias entre administraciones públicas.

Las operaciones financieras son aquellas que modifican los activos o pasivos financieros de las distintas unidades. Frecuentemente son contrapartida de operaciones reales, como en el caso del pago en efectivo (disminución de numerario o depósitos a la vista) por la adquisición de bienes o servicios o el pago aplazado (aumento de los créditos comerciales a corto plazo, por ejemplo) por igual concepto. Sin embargo, el origen de las operaciones financieras no se encuentra siempre ligado a las operaciones reales, ya que las unidades institucionales pueden realizar operaciones con el objeto de modificar la composición de sus carteras de activos financieros, en la búsqueda del equilibrio deseado entre rentabilidad, seguridad y liquidez. Este podría ser, por ejemplo, el sentido de la adquisición de títulos de Deuda Pública por parte de las familias (aumento en la tenencia de activos a largo plazo) pagados en efectivo (disminución de liquidez inmediata).

Al presentar el tema de las operaciones financieras no se puede dejar de hacer mención al hecho de que el esquema contable que se maneja es el de una contabilidad de flujos, no el de una contabilidad patrimonial. Este hecho, que es característico no sólo de la cuenta financiera sino también de las operaciones reales, destaca generalmente más en el caso de la cuenta financiera por dos tipos de razones:

- a) Por el importe que registran algunos renglones: puede resultar muy sorprendente encontrar valores iguales a cero en el importe de "Deuda Pública" en las cuentas de una determinada Administración, si no se recuerda que el objetivo de las cuentas es registrar la variación, el flujo, en los importes de los correspondientes activos o pasivos financieros. La cuenta financiera no informa sobre el endeudamiento o los derechos financieros totales de la unidad correspondiente, sino sobre las variaciones que se han producido entre el principio y el final del ejercicio.
- b) Por la forma de presentación de la cuenta, que rompe con el molde de las anteriores, sustituyendo precisamente las cabeceras de "recursos" y "empleos" por las de "variación de activos financieros" y "variación de pasivos financieros". Por otra parte, en las cuentas de operaciones reales son más numerosas las operaciones que siempre son recursos para un determinado sector (los salarios siempre son empleos para las empresas y siempre son recursos para las familias) que las que tienen un signo y otro según los casos, como sucede en el caso de las transferencias entre Administraciones Públicas que pueden ser, para cada una de ellas, recursos o empleos según que se trate de transferencias enviadas o recibidas. Sin embargo, en la cuenta financiera, todas las operaciones pueden representar variación de activos y variación de pasivos, lo que se traduce en esa diferente presentación formal.

La Contabilidad Nacional de España no realiza la contabilidad de estas operaciones, tarea que corre a cargo del Banco de España. El Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid la incluye en la edición de estas Cuentas, con las características y procedimientos que se explican más adelante.

A continuación se ofrece un conjunto de definiciones relativas a las operaciones de las administraciones públicas y de las empresas y a la forma de valorar dichas operaciones:

1.1.2.1. OPERACIONES SOBRE BIENES Y SERVICIOS

Producción de servicios no destinados a la venta (P14)

Para catalogar un servicio como no destinado a la venta hay que fijarse en dos criterios: primero, servicios que por convenio se consideran siempre destinados a su distribución gratuita, o al menos, sin pago directo correspondiente como los servicios de administración general, defensa nacional, obras sociales, etc.; y segundo, que hay una franja de servicios en los que para decidir si son o no destinados a la venta hay que ver si la mayor parte de los recursos de la unidad productora provienen de la venta de tales servicios en el mercado o no; entre estos últimos se encuentran los de saneamiento de vías públicas, sanidad, educación, etc.

La valoración de la producción en este tipo de servicios se hace a partir de los costes en que se incurre para obtenerla (la suma de consumos intermedios, remuneración de asalariados, consumo de capital fijo e impuestos ligados a la producción, excluido el IVA), dado que por su propia naturaleza no se puede definir un precio de venta para dichos servicios.

Producción de bienes y servicios destinados a la venta (P11, P12)

En el caso de las Administraciones Públicas comprende los servicios producidos por éstas y cedidos a cambio de un precio, aunque sea a título cuasi-gratuito, así como los bienes que producen con carácter marginal o accesorio. No incluye el alquiler de terrenos agrícolas y de activos inmateriales. Se valoran al precio por el que se han vendido, sea cual sea la denominación con que éste se designe (precio de venta, tasa, arbitrio, etc.). En el caso de las empresas, esta operación registra el resultado de su actividad productiva a lo largo del año, valorada a precio de salida de fábrica, excluido el IVA facturado. Los servicios producidos por el comercio -reventa- se miden por los márgenes comerciales de los bienes realmente vendidos durante el período.

- Consumo intermedio (P20)

Representa el valor de todos los bienes (excluidos los de capital fijo) y servicios destinados a la venta que se han empleado -en el periodo considerado- para producir otros bienes y servicios. El consumo intermedio de los bienes y servicios comprados se valora a precio de adquisición, excluido el I.V.A. deducible.

- Consumo final (P30)

Representa el valor del los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades humanas, tanto individuales como colectivas.

El consumo final comprende el consumo final de los hogares y el consumo colectivo de las administraciones públicas.

Las administraciones públicas producen servicios no destinados a la venta que benefician a todas las unidades, sin que se pueda determinar de manera fiable el valor de los servicios prestados a cada unidad; se renuncia pues, en el sistema, a repartir los servicios no destinados a la venta entre consumo intermedio y consumo final de los hogares u otros sectores institucionales y se contabilizan como un consumo final de las administraciones públicas.

El consumo colectivo se valora sobre la base de los costes incurridos en la producción.

- Formación bruta de capital fijo (P40)

La formación bruta de capital fijo representa el valor de los bienes duraderos adquiridos por las unidades productoras para su utilización en procesos productivos durante un período de tiempo superior a un año.

La formación bruta de capital fijo incluye los bienes nuevos adquiridos en el periodo considerado y los bienes y servicios que se incorporen a otros ya existentes de capital fijo para mejorarlos, repararlos, o aumentar su vida útil. Incluye, asimismo, las adquisiciones netas (compras menos ventas), realizadas por las unidades de producción, de bienes usados de capital fijo. Ejemplos de formación bruta de capital fijo son la adquisición de material de transporte, maquinaria y otros bienes de equipo, la realización de obras públicas o la construcción de inmuebles.

Mención especial merecen, entre los bienes que no forman parte de la formación bruta de capital fijo, los servicios de investigación, estudios de mercado, publicidad, etc. que se contabilizan como consumo intermedio, y las adquisiciones de terrenos y de activos inmateriales, incluidas en "Adquisición neta de terrenos y activos inmateriales".

Los bienes y servicios que constituyen la formación bruta de capital fijo se valoran a precio de adquisición, excluido el I.V.A. deducible, si se han comprado o a precios de producción si se han producido por cuenta propia.

- Variación de existencias (P42)

Las existencias comprenden todos los bienes que no forman parte del capital fijo. La variación expresa la diferencia entre las entradas y las salidas de existencias a lo largo del periodo considerado.

Por convenio los servicios no pueden mantenerse en existencias.

- Adquisición neta de terrenos (P71)

Representa el saldo (compras menos ventas) de las operaciones sobre terrenos -excluidos los inmuebles construidos sobre ellos-.

Adquisición neta de activos inmateriales (P72)

Representa el saldo de las operaciones de compra menos las operaciones de venta sobre activos inmateriales: patentes, marcas comerciales y similares.

1.1.2.2. OPERACIONES DE DISTRIBUCION

- Remuneración de asalariados (R10)

Comprende todos los pagos, en dinero y en especie realizados por los empleadores a sus asalariados como remuneración por el trabajo prestado a lo largo del periodo considerado.

Esta operación se desglosa en:

- Sueldos y Salarios brutos (R101): comprenden básicamente los siguientes elementos: salario base, pagos
 por horas extras, primas de productividad y de transporte, pagas extraordinarias, comisiones, primas de
 asistencia, pagos en especie, etc.; al contabilizarse en términos "brutos" incluyen las cotizaciones sociales
 a cargo del trabajador y los impuestos sobre la renta retenidos por la empresa.
- Cotizaciones sociales reales a cargo de los empleadores (R102): todos los pagos, obligatorios y voluntarios, que los empleadores hacen —en beneficio de sus asalariados— a las administraciones de Seguridad Social, empresas de seguros, etc.
- Cotizaciones sociales ficticias (R103): representan la contrapartida de las prestaciones sociales suministradas directamente –es decir, fuera de cualquier circuito de cotización– por los empleadores a sus asalariados, antiguos asalariados, o a los que tengan derecho.

Por ejemplo: los pagos que una empresa o administración pública efectúa a antiguos empleados como complemento de sus pensiones de jubilación son prestaciones sociales desde el punto de vista de las familias (los jubilados) y costes salariales desde el punto de vista de la institución pagadora. Para representar esta operación en todos sus matices, el S.E.C. propone el siguiente tratamiento (considerado desde la perspectiva del sector Empresas o Administraciones Públicas):

- a) Contabilización del importe de los pagos en el renglón de "prestaciones sociales (R64)" en empleos de la cuenta de renta.
- b) Contabilización del importe de los pagos como "remuneración de asalariados" en empleos de la cuenta de explotación.
- c) Para compensar la doble contabilización así efectuada y salvar la "incoherencia" de que otorgue prestaciones sociales un sector que no percibe cotizaciones para ello, se crea un circuito de cotizaciones sociales ficticias (R63), que quedarán registradas –siempre por el mismo importe– en recursos de la cuenta de renta.
 - Impuestos ligados a la producción y a la importación (R20)

Son pagos obligatorios de las unidades productoras recaudados por las Administraciones Públicas que gravan la producción y la importación de bienes y servicios o la utilización de factores de producción. Ejemplos de este tipo de impuestos son el I.V.A., el I.A.E., o los monopolios fiscales.

- Subvenciones (R30)

Son transferencias corrientes que las Administraciones Públicas efectúan a las unidades productoras de bienes y servicios destinados a la venta con objeto de influir sobre los precios y/o permitir una remuneración suficiente de los factores de producción. Se dividen en: Subvenciones de explotación (R31) y subvenciones a la importación (R39).

- Intereses efectivos (R41)

Engloban la remuneración de ciertos activos financieros (depósitos y títulos a corto plazo, obligaciones y créditos) caracterizada por el pago, en momentos prefijados, de un porcentaje determinado sobre el montante del activo financiero. Se asimilan a los intereses efectivos las comisiones bancarias por descubierto.

Rentas de la tierra y de activos inmateriales (R43)

Ingresos que los propietarios de terrenos y de activos inmateriales perciben de otras unidades en contrapartida al derecho sobre su explotación. Comprenden: arrendamientos netos de terrenos agrícolas y no agrícolas, cánones por ocupación de terrenos de dominio público (yacimientos, zonas forestales) y rentas de la propiedad de activos inmateriales.

Se excluyen de esta operación los pagos de alquileres de las construcciones no agrícolas y de viviendas, que van en la rúbrica de consumo intermedio o final del arrendatario.

Dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades (R44)

Comprenden todas las rentas que las sociedades deciden distribuir a los propietarios del capital (dividendos, participación en beneficios,etc.).

- Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio (R61)

Pagos obligatorios a las Administraciones Públicas que recaen sobre la renta y el patrimonio de las unidades institucionales. El impuesto sobre beneficios de sociedades, el impuesto sobre la renta de las personas físicas o los impuestos municipales sobre terrenos y solares se incluirían, por ejemplo, en esta categoría.

- Prestaciones sociales (R64)

Comprenden todas las transferencias corrientes a las familias, en efectivo o en especie, cuyo objetivo es cubrir ciertos riesgos o necesidades (enfermedad, invalidez, vejez, accidente de trabajo, cargas familiares, etc.) sin que haya contrapartida equivalente y simultánea por parte del beneficiario.

Las prestaciones sociales comprenden las ligadas a Cotizaciones sociales efectivas (pagos efectuados por personas aseguradas o sus empleadores a las instituciones que conceden prestaciones sociales a fin de adquirir el derecho a recibirlas), las que corresponden a Cotizaciones sociales ficticias y Otras prestaciones sociales (proporcionadas por la administraciones públicas al margen de todo sistema de cotización y al margen de vínculo laboral)

Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas (R65)

Recogen todas las operaciones de transferencia entre los diversos subsectores de las Administraciones Públicas con excepción de las subvenciones de explotación, las ayudas a la inversión y otras transferencias de capital.

- Transferencias corrientes a Instituciones privadas sin fines de lucro (R66)

Comprenden todas las contribuciones voluntarias (salvo legados y donaciones), ayudas y subsidios, que las administraciones privadas s.f.l. reciben de otras unidades.

- Cooperación internacional corriente (R67)

Incluye todas las operaciones de transferencia entre las administraciones públicas nacionales y las administraciones públicas del resto del mundo, excepto las ayudas a la inversión y otras transferencias de capital.

Transferencias corrientes diversas (R69)

Recogen todas aquellas operaciones de distribución no comprendidas en otras partidas de la cuenta de renta. El S.E.C., señala, por ejemplo:

• Las tasas obligatorias pagadas por los hogares a la administración cuando recurren a determinados servicios: solicitud de pasaporte, exámenes, costes judiciales, etc.

- El producto de multas e infracciones.
- Los pagos de las administraciones públicas a las empresas públicas que tengan por objeto cubrir cargas anormales de jubilación, etc.
- Ayudas a la inversión (R71)

Desembolsos a fondo perdido efectuados por las administraciones públicas o el resto del mundo destinados a financiar total o parcialmente operaciones concretas de formación bruta de capital fijo de otras unidades institucionales.

Impuestos sobre capital (R72)

Pagos obligatorios percibidos por las Administraciones Públicas que, teniendo carácter ocasional, recaen sobre el capital o el patrimonio de las unidades institucionales. Comprenden:

- · Derechos de sucesión y sobre donaciones.
- · Gravámenes excepcionales sobre el capital.
- Otras transferencias de capital (R79).

Reagrupan todas las operaciones de transferencia distintas de las ayudas a la inversión y los impuestos sobre el capital que, aunque no constituyen operaciones de distribución de la renta, sí efectúan una redistribución del ahorro entre los distintos sectores de la economía, o el resto del mundo. El S.E.C. señala, por ejemplo, las transferencias destinadas a cubrir pérdidas acumuladas a lo largo de varios ejercicios o pérdidas excepcionales.

- Consumo de capital fijo (A1)

Mide la depreciación experimentada, en el período considerado, por el capital fijo como consecuencia de su utilización normal y la obsolescencia previsible. No incluye la depreciación sufrida por los bienes de capital de utilización colectiva y de vida útil indeterminada (carreteras, puentes, etc.).

Su cálculo es complicado, ya que supone conocer el valor de los bienes de capital fijo (a precio de reposición) y el período de utilización de cada uno de ellos, para aplicar un método de amortización lineal, repartiendo el valor a amortizar de forma uniforme en el periodo de vida del bien de capital.

Este agregado es de difícil estimación. En el sector empresas se recurre a estimaciones a través de amortizaciones contables, a sabiendas de que este concepto no refleja exactamente lo que se desea medir. En el sector de las Administraciones Públicas, la estimación de este agregado implica una ardua y nada segura labor de investigación, dado que el concepto de amortización de capital fijo no se utiliza en la contabilidad pública. Por ello, en esta publicación, a partir de la nueva base, no se valora para el caso de las instituciones de la administración pública distintas de empresa.

1.1.2.3. OPERACIONES FINANCIERAS

- Efectivo: Numerario y depósitos a la vista transferibles en moneda (F20)

Comprende la moneda fiduciaria nacional y los depósitos a la vista expresados en moneda, cuya conversión inmediata puede exigirse sin restricciones de ningún tipo y que sean transferibles mediante cheque, transferencia bancaria o documento análogo.

Otros depósitos (F30)

Depósitos que no pueden utilizarse en cualquier momento, sin restricción y sin transformación previa en numerario o depósitos a la vista transferibles.

Títulos a corto plazo (F40)

Recoge los activos financieros con vencimiento próximo representados por títulos destinados a circular. Son reembolsables a su valor nominal en una fecha concreta o a partir de una fecha fijada en el momento de su emisión.

Títulos a largo plazo (F50)

Agrupa los títulos con vencimiento a varios años, con interés fijo o indicado, normalmente pagadero por cupones y que son reembolsables a partir de una fecha fijada en el momento de la emisión.

- Acciones y otras participaciones (F60)

Agrupa aquellos activos financieros que dan derecho a una participación en los posibles beneficios de las sociedades que los emiten.

- Créditos a corto plazo (F70)

Recoge los créditos que no se formalizan en depósitos y cuyo vencimiento, acordado en el momento de su creación, supone normalmente un plazo máximo de un año. Los anticipos sobre trabajos en curso o encargados se clasifican dentro de esta rúbrica.

Las peculiaridades de la Contabilidad Pública, que conforma la información de base empleada para confeccionar las cuentas del sector Administraciones Públicas en términos de Contabilidad Nacional, implican que -como se explica más adelante, en el apartado "Momento de contabilizaciones de las operaciones"- el importe del gasto considerado en las operaciones reales es el de las obligaciones reconocidas (o pagos propuestos), y el del ingreso el de los llamados derechos reconocidos. Ahora bien, ni todas las obligaciones que se reconocen en un ejercicio económico son efectivamente pagadas en el mismo, ni son efectivamente cobrados todos los derechos, dando lugar a los denominados "desfases contables". De esta manera, la diferencia entre las obligaciones reconocidas y los pagos efectivamente realizados representa de hecho un crédito que los demás sectores han concedido a las Administraciones Públicas; la diferencia entre los derechos que las Administraciones Públicas tienen reconocidos y las cantidades que efectivamente han percibido constituyen créditos que aquéllas conceden a otros sectores. Los desfases contables registran, por tanto, los activos financieros resultantes del retraso que se produce frecuentemente entre ciertas operaciones y su contrapartida financiera.

Ha parecido oportuno, en función de una mayor riqueza informativa, presentar los créditos a corto plazo desglosados de la siguiente manera:

- F 71, F 79: Créditos a corto plazo
- F 72: Desfases contables
- Créditos a medio y largo plazo (F80)

Recoge los créditos a medio y largo plazo que no se formalizan en depósitos y cuyo vencimiento, acordado en el momento de su creación, supone normalmente un plazo mínimo de un año.

1.1.3. Las cuentas y sus saldos: macromagnitudes significativas

Conocidos los sujetos de la actividad económica y los diferentes tipos de operaciones que realizan, hay que buscar un mecanismo que permita captar simultáneamente todas las relaciones establecidas entre ellos.

Así, el Sistema de Contabilidad Nacional organiza las operaciones en una serie de cuentas que forman un conjunto cerrado. Es decir, cuentas que cumplen el principio de la partida doble: todos los flujos aparecen registrados en el sector de donde proceden y en el sector al que van destinados. Dichas Cuentas son elaboradas por cada sector institucional, obteniéndose después, por agregación y consolidación, las cuentas de todo el país o cuentas simplificadas de la nación.

A continuación se describe, muy brevemente, el contenido fundamental de cada una de las cuentas simplificadas de una economía y el significado de los saldos resultantes, que son las macromagnitudes que se consideran más relevantes para describirla. Al mismo tiempo, se mostrarán las particularidades de estas cuentas en los sectores de "Administraciones Públicas" y "Sociedades no Financieras", cuando hay diferencias reseñables, para una mejor comprensión de la información que luego se facilita.

- Cuenta O. De bienes y servicios

La cuenta de bienes y servicios muestra para el conjunto de la economía y por ramas, los recursos (producción e importaciones) y los empleos de bienes y servicios (consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital fijo, variación de existencias, exportaciones).

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA O. DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 20	Consumo intermedio	P 10	Producción de bienes y servicios
P 38	Consumo final en el territorio económico	P 60	Importación de bienes y servicios
P 40	Formación de bienes y servicios	R 21	IVA que grava los productos
P 50	Exportación de bienes y servicios	R 29-R 39	Impuestos netos ligados a la importación
	TOTAL		TOTAL

Esta cuenta aparece, por definición, equilibrada. Sólo se elabora para el conjunto de la economía nacional o regional y no para cada uno de los sectores institucionales.

- Cuenta 1. De producción

Muestra las operaciones que constituyen el proceso de producción propiamente dicho. Esta cuenta tiene en recursos la producción y en empleos el consumo intermedio. Su saldo es el Valor añadido bruto a precios de mercado (N1). Deduciendo de éste el Consumo de capital fijo se obtiene el Valor añadido neto a precios de mercado.

La cuenta de producción de la economía nacional incluye en recursos, además, el IVA que grava los productos y los impuestos netos ligados a la importación, permitiendo deducir como saldo el Producto interior bruto a precios de mercado.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 1. DE PRODUCCIÓN

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 20	Consumo intermedio	P 10	Producción de bienes y servicios
N 1	Producto interior bruto a precios de mercado	R 21	IVA que grava los productos
A 1	Consumo de capital fijo	R29-R39	Impuestos netos ligados a la importación
N 11	Producto interior neto a precios de mercado		,
	TOTAL		TOTAL

CUENTAS SECTORIALES: ADMINISTRACIONES PUBLICAS

CUENTA 1. DE PRODUCCIÓN

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 20	Consumo intermedio	P 11	Producción de bienes
N 1	Valor añadido bruto a precios de mercado	P 12	Prod. de servicios destinados a la venta
A 1	Consumo de capital fijo	P 14	Prod. de servicios no destinados a la venta
N 11	Valor añadido neto a precios de mercado		
	TOTAL		TOTAL

- Cuenta 2. De explotación

Registra las operaciones de distribución directamente ligadas a la producción. Figuran en sus recursos el Valor Añadido Bruto y Las Subvenciones de explotación y a la importación. Sus empleos son los impuestos ligados a la producción y a la importación, excluido el IVA, y la remuneración de asalariados. Su saldo es el Excedente Bruto de explotación. Hay que hacer notar que en el sector Administraciones Públicas el excedente neto de explotación es siempre cero; por lo tanto, el excedente bruto de explotación coincide con el consumo de capital fijo. Esto se debe al convenio según el cual la valoración de la producción de este sector se hace por los costes incurridos en el proceso productivo (consumos intermedios, remuneración de asalariados y consumo de capital fijo).

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 2. DE EXPLOTACION

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
R 10 R 20 N 2 A 1 N 12	Remuneración de asalariados Impuestos ligados a la producción y a la importación Excedente bruto de explotación Consumo de capital fijo Excedente neto de explotación	N 1 R 30	Producto interior bruto a precios de mercado Subvenciones de explotación y a la importación
	TOTAL		TOTAL

CUENTAS SECTORIALES: ADMINISTRACIONES PUBLICAS

CUENTA 2. DE EXPLOTACION

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
R 10 R 22 N 2 A 1 N 12	Remuneración de asalariados Impuestos ligados a la producción excluido el IVA Excedente bruto de explotación Consumo de capital fijo Excedente neto de explotación	N 1 R 31	Valor añadido bruto a precios de mercado Subvenciones de explotación
	TOTAL		TOTAL

Cuenta 3. De renta

Registra las diversas operaciones de distribución y redistribución de renta que se efectúan entre los sectores de la economía. Son operaciones típicas de renta, tanto en recursos como en empleos, las Rentas de la propiedad y de la empresa (R 40), las Operaciones de seguros de accidentes (R 50)y las Transferencias corrientes sin contrapartida n.c.o.p. (R 60).

La cuenta de renta de la nación se forma por agregación y consolidación de las cuentas de renta sectoriales. Su saldo es la Renta nacional bruta disponible que corresponde al Producto interior bruto a precios de mercado más/menos el saldo entre la economía nacional y el resto del mundo de las operaciones de distribución ligadas al proceso de producción y las operaciones de distribución de renta; mide la renta de que dispone la nación para efectuar las operaciones de consumo final y ahorro.

Deduciendo de este saldo el consumo de capital fijo se obtiene la Renta nacional neta disponible.

Las diferencias que se observan en esta cuenta entre unos sectores y otros provienen de las características de cada uno de ellos. El ejemplo más notable es el del sector de las Administraciones Públicas, cuyos recursos fundamentales no son los derivados del proceso productivo, sino los que provienen de determinadas operaciones de distribución: impuestos y transferencias entre Administraciones Públicas, aunque junto a ellos figuren rendimientos de capital. Tras deducir de la suma de recursos generados aquellos pagos que realiza dentro de su labor redistribuidora (prestaciones sociales, subvenciones de explotación y otras transferencias corrientes) se obtiene la Renta bruta disponible que podrá destinarse al consumo o al ahorro.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 3. DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
R 30	Subvenciones de explotación y a la importación	N 2	Excedente bruto de explotación
R 40	Rentas de la propiedad y de la empresa pagadas al resto del mundo	R 10	Remuneración de asalariados de empleados residentes del resto del mundo
R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo	R 20	Impuestos ligados a la producción y a la importación
R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida n.c.o.p. al resto del mundo	R 40	Rentas de la propiedad y de la empresa procedentes del resto del mundo
N 3 A 1	Renta nacional bruta disponible Consumo de capital fijo	R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo
N 13	Renta nacional neta disponible	R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida n.c.o.p. procedentes del resto del mundo
	TOTAL		TOTAL

CUENTAS SECTORIALES: ADMINISTRACIONES PUBLICAS

CUENTA 3. DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
R 30	Subvenciones de explotación y a la importación	N 2	Excedente bruto de explotación
R 41	Intereses efectivos	R 20	Impuestos Ligados a la produc. y a la import.
R 43	Rentas de la tierra y de activos inmateriales	R 41	Intereses efectivos
R 61	Impuestos corrientes sobre renta y patrimonio	R 43	Rentas de la tierra y de activos inmateriales
R 64	Prestaciones sociales	R 44	Dividendos y rentas distribuidas por las sdades
R 65	Transferencias corrientes entre Adm. Públ.	R 61	Impuestos corrientes sobre renta y patrimonio
R 66	Transferencias corrientes a las i.p.s.f.l.	R 63	Cotizaciones sociales ficticias
R 67	Cooperación internacional corriente	R 65	Transferencias corrientes entre Adm. Públicas
R 69	Transferencias corrientes diversas	R 67	Cooperación internacional corriente
N 3	Renta disponible bruta	R 69	Transferencias corrientes diversas
A 1	Consumo de capital fijo		
N 13	Renta disponible neta		
	TOTAL		TOTAL

⁻ Cuenta 4. De utilización de renta

La cuenta de utilización de renta muestra la contribución de cada sector (o del conjunto de ellos) al consumo final de la economía, resultando como saldo el Ahorro bruto del sector o del país, que servirá para financiar las operaciones de capital.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 4. DE UTILIZACIÓN DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS	
P 3A N 4 A 1 N 14	Consumo final nacional Ahorro bruto Consumo de capital fijo Ahorro neto	N 3	Renta nacional bruta disponible	
	TOTAL		TOTAL	

Desde el punto de vista de las cuentas sectoriales hay que hacer notar que el consumo no aparece en la cuenta de utilización de renta de las empresas; así, por definición (consumo final es el destinado a satisfacer directamente necesidades humanas) las empresas no efectúan consumo final.

En el caso del consumo de las familias la comprensión intuitiva del concepto es inmediata. En el de las Administraciones Públicas hay que destacar que representa el consumo de aquellos servicios que precisamente por su carácter (protección civil, administración de impuestos, etc) no son apropiables para cada individuo en particular. Por ello se renuncia a tratar de estimar lo que cada sector consume de la producción de las Administraciones Públicas y se llama "consumo público" o "consumo final" de las Administraciones Públicas al que el conjunto de la economía hace de la producción de servicios no destinados a la venta. Por tanto el consumo final de las Administraciones Públicas será igual a la producción de servicios no destinados a la venta (menos los pagos parciales que figuren contabilizados como consumo privado)³.

CUENTAS SECTORIALES: EMPRESAS

CUENTA 4. DE UTILIZACIÓN DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS	
N 4 A 1 N 14	Ahorro bruto Consumo de capital fijo Ahorro neto	N 3	Renta disponible bruta	
	TOTAL		TOTAL	

³ Los pagos parciales son entregas efectuadas por los hogares a las Administraciones Públicas en contrapartida a un servicio que les beneficia individualmente, cuando dichas entregas no llegan a cubrir el cincuenta por ciento de dicho servicio. Sin embargo es difícil conocer el coste total de cada servicio y compararlo con el pago parcial por lo que en esta publicación, a partir de la nueva base, los pagos parciales se consideran producción destinada a la venta.

- Cuenta 5. De capital

Esta cuenta cierra el sistema contable. El ahorro bruto del país junto a las transferencias de capital recibidas del resto del mundo constituyen los recursos disponibles para financiar la formación bruta de capital propia y prestar ayudas para financiar la de otros países. En el caso de las cuentas de cada sector el planteamiento es similar: el ahorro bruto del sector junto a las transferencias de capital recibidas de otros sectores permitirán financiar la formación bruta de capital propia y, eventualmente, prestar a otros sectores.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 5. DE CAPITAL

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 41	Formación bruta de capital fijo	N 4	Ahorro nacional bruto
P 42	Variación de existencias	B 70	Transferencias de capital procedentes del
P 70	Adquisición neta de terrenos y de activos inmateriales		resto del mundo
R 70	Transferencias de capital al resto del mundo		rooto del mando
N 5	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación		
	TOTAL		TOTAL

CUENTAS SECTORIALES: EMPRESAS

CUENTA 5. DE CAPITAL

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 41	Formación bruta de capital fijo	N 14	Ahorro bruto
P 42	Variación de existencias	R 71	Ayudas a la inversión
P 71	Adquisición neta de terrenos	R 79	Otras transferencias de capital
P 72	Adquisición neta de activos inmateriales		o nao nanoronolao ao dapitar
R 71	Ayudas a la inversión		
R 79	Otras transferencias de capital		
N 5	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación		
	TOTAL		TOTAL

Los saldos entre recursos y empleos de todas las cuentas se han ido arrastrando hasta aquí: si los recursos totales de que dispone el país o el sector son superiores al empleo que hace de ellos, dicho país o sector tendrá capacidad de financiar a otros países o sectores; si los recursos son inferiores a los empleos, habrá que recurrir a otros para hacer frente a la necesidad de financiación.

- Cuenta 6. Financiera

Se suele afirmar que la cuenta de capital "cierra" el esquema de Contabilidad nacional. Pues bien, la cuenta financiera podría ser descrita como "el otro lado del espejo". En efecto, si el saldo de la cuenta de capital informa sobre la cuantía de la capacidad o necesidad de financiación de una economía nacional o cada uno de sus sectores, en un período determinado, el objetivo de la cuenta financiera es mostrar en qué tipo de activos o pasivos financieros se materializa el excedente anterior. La capacidad de financiación de las familias, por ejemplo, puede haberse materializado en mayores depósitos bancarios o en un aumento de sus tenencias de títulos de Deuda Pública; la necesidad de financiación de las empresas puede haberse traducido en mayores préstamos bancarios o en la reducción de sus carteras de valores, y así sucesivamente.

La complejidad de la cuenta financiera varía notablemente de unos sectores o subsectores a otros. En el caso de la Administración Local o Autonómica, se compone de contadas operaciones a consecuencia, fundamentalmente, de la ausencia de competencias en materia de política económica y financiera.

CUENTAS SECTORIALES: ADMINISTRACIONES PUBLICAS

CUENTA 6. FINANCIERA

VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	CODIGOS Y OPERACIONES	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS
	F 20 Numerario y depósito a la vista transferibles	
	F 30 Otros depósitos	
	F 40 Títulos a corto plazo	
	F 50 Obligaciones	
	F 60 Acciones y otras participaciones	
	F 71, F 79 Créditos a corto plazo	
	F 72 Desfases contables	
	F 80 Créditos a m. y l. plazo	
	N 6 Saldo de activos y pasivos financieros	
	TOTAL	

1.2. EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS: LA CONTABILIDAD REGIONAL

Hasta aquí se han tratado de resumir las principales normas metodológicas por las que se rige el S.E.C. independientemente del espacio nacional al que se refiera la contabilización de las operaciones. Se plantea ahora el hecho de que al intentar adaptar esta metodología al espacio regional las dificultades son mayores que en el espacio nacional. La Oficina Estadística de la Comunidad Europea ha establecido un modelo de cuentas regionales denominado S.E.C.-Regional (S.E.C.-Reg). Ahora bien, este modelo es muy simplificado respecto al nacional, fundamentalmente por dos motivos:

- Se limita a cuantificar la actividad productiva desde una óptica funcional, abandonando la vía institucional.
- · Sólo incluye agentes y operaciones de claro significado regional.

Estas dos características del S.E.C.-Reg se deben, obviamente, a las graves dificultades para cumplimentar un esquema contable "completo" en un ámbito regional. Las dificultades se plantean básicamente porque:

- a) El espacio económico regional es de tipo abierto, en contraposición al espacio nacional de carácter más cerrado. La existencia de fronteras administrativas limita, por un lado, el flujo de operaciones económicas pero, por otro, hace posible la medición de dichos flujos.
- b) Hay instituciones de ámbito suprarregional y operaciones sin sentido a nivel regional y al tratar de medir de forma completa, la actividad económica de una región, hay que forzar la estimación de operaciones adoptando criterios de regionalización siempre discutibles.

Así pues, se puede afirmar que lo que se suele entender normalmente como regionalización de variables económicas es una tarea que tropieza con dificultades grandes. Estas dificultades obligan a tomar decisiones prácticas y se corre el riesgo de que esas decisiones no sean las mismas entre los distintos elaboradores de contabilidades regionales para áreas diversas.

A continuación se hace una introducción a la problemática que plantea la elaboración de las Cuentas Regionales de las Administraciones Públicas.

Las Administraciones Públicas pueden subclasificarse en tres subsectores:

- a) Administración Autonómica: al ser una institución de contenido y vocación exclusivamente regional no se plantean problemas de regionalización de actividades.
- b) Administración Local: incluye todas las Entidades Locales de la región, cuyo ámbito de actuación es inferior al regional, por lo que tampoco se plantean problemas a este nivel.
- c) Administración Central: las dificultades surgen, precisamente cuando se trata de contabilizar la actividad de la Administración Central en cada región. Tales dificultades se pueden tipificar de la siguiente manera:

- 1º ¿Es regionalizable toda la actividad de la Administración Central? o, por el contrario, ¿hay actividades que deben formar parte de una cierta región ficticia?. Puede citarse, a este respecto, el caso de programas de defensa nacional, actividad legislativa, campañas de promoción, etc. que sólo cobran todo su sentido a nivel estatal, por lo que no parece fácil encontrar criterios racionales de regionalización; en todo caso podría aceptarse simplemente la adopción de convenios de reparto.
- ¿Qué criterios de regionalización deben usarse en cada caso? Obsérvese, por ejemplo, la actividad sanitaria del Estado, en su doble vertiente curativa y preventiva; podría pensarse que dicha actividad produce un beneficio que puede cuantificarse para cada individuo; pero ¿con qué criterio? Si se opta por el número de trabajadores que prestan servicios en cada región, se cometería el error de engrosar la actividad de la región que centralice las actividades de planificación y prevención; si la opción es la de fijarse en la disponibilidad de camas hospitalarias o el número de enfermos atendidos, puede estar valorando más precisamente, aquellas regiones donde la acción preventiva tiene menos éxito, es decir, se estarán infravalorando los beneficios individuales de dicha acción en algunas regiones.

En lo que a ingresos impositivos se refiere se plantean problemas similares. ¿Qué criterio adoptar para regionalizar la recaudación por el I.V.A.? ¿O el impuesto sobre la renta de sociedades? Ambas cuestiones remiten, de hecho, a otro tema básico pero difícil: ¿cómo estimar la producción regional? Es decir, ¿cómo distribuir entre distintas regiones la actividad de empresas con varios establecimientos, no todos ellos ubicados en la misma Comunidad? ¿Qué hacer con la actividad de las sedes centrales de las empresas, cuestión particularmente importante en el caso de Madrid?.

3º Suponiendo salvados los dos problemas anteriores, es decir, sabiendo que una determinada actividad se quiere regionalizar y que se conoce el mejor método para hacerlo, ¿existe información disponible para regionalizar? No es el lugar para hacer una análisis completo de la disponibilidad de información sobre el sector público, pero sí para señalar que ésta es una limitación que en algunos casos se convierte en básica. En lo que a gastos se refiere hay que destacar que, aunque legalmente prevista desde hace varios años, la contabilización del gasto de la Administración Central con criterios geográficos no está aún suficientemente difundida. Ello exige investigar qué tipo de información administrativa hay disponible aparte de las liquidaciones de los presupuestos- para poder estimar la distribución regional del gasto.

Debido a las dificultades referidas el Departamento de Estadística elabora exclusivamente las cuentas de las Administraciones Autonómica y Local, es decir la Administración Regional pura.

Ello no significa que el Departamento haya cedido en la posibilidad de regionalizar las cuentas de la Administración central y actualmente está realizando algunos trabajos de estimación al respecto.

1.3. EL MOMENTO DE CONTABILIZACION DE LAS OPERACIONES

La liquidación del Presupuesto es la fuente principal de información para la realización de las Cuentas de las Administraciones Públicas. El Presupuesto se define como la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la correspondiente Administración y de los derechos que prevé liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El procedimiento para reconocer tales obligaciones es objeto de una minuciosa regulación por parte de la Contabilidad Pública que distingue las siguientes cuatro fases fundamentales:

- Gastos autorizados: gastos cuyo crédito ha sido reservado por un importe cierto o aproximado, mientras se tramita su aprobación. Correspondería, por ejemplo, a la publicación de un anuncio para la realización de una obra pública.
- Gastos comprometidos: gastos ya autorizados cuyo crédito se reserva por un importe cierto, siguiendo con el ejemplo de la obra, en esta fase ya estaría adjudicada a un determinado contratista por un precio determinado y en condiciones perfectamente preestablecidas.
- Pagos propuestos u "obligaciones reconocidas": La obra ha sido ejecutada y la Administración propone que se efectúe el pago.
- Pagos liquidados: Se produce el movimiento de fondos desde la Administración a la otra parte contratante.

Dado que el Sistema de Cuentas Nacionales exige contabilizar en cada ejercicio las operaciones económicas que realmente se hayan producido en él, se deberá trabajar con los "pagos propuestos", pues cuando un gasto es registrado en esta fase es porque la compra, la obra o la transferencia han sido ya efectuadas. De esta manera, cada operación queda imputada al ejercicio en que se produjo el "devengo".

En la vertiente de ingresos se produce un desarrollo similar - previsión inicial, previsión definitiva, derechos liquidados y recaudación líquida-. Una vez actualizadas las previsiones de ingresos efectuadas en el presupuesto, se procede al "reconocimiento del derecho" por cantidades precisas y contra deudores nominativamente designados en la mayoría de los casos. Cuando éstos liquidan su deuda con la Administración se está en la fase "derechos liquidados". Posteriormente aparecerá la fase de recaudación líquida.

Por ello para la elaboración de las cuentas 1 a 5, de operaciones reales, se ha trabajado en las fases de pagos propuestos (obligaciones reconocidas) y derechos liquidados. Esta opción facilita el encaje con la contabilidad de las empresas públicas, puesto que se utiliza el criterio de devengo en ambos casos.

La contabilización de las operaciones reales en el momento en que nace la obligación de pagar o el derecho a cobrar tiene repercusiones que afectan a la cuenta financiera. Si la obligación de pagar y la realización del pago coinciden en el tiempo, la única variación de activos financieros que se habrá producido habrá sido la disminución del efectivo en caja y bancos. Sin embargo, si a pesar de existir la obligación de pagar, el pago es demorado, el vendedor estará —por la vía de los hechos— otorgando un crédito al comprador, que ha de ser recogido en la cuenta financiera como un aumento en los pasivos financieros. Lo mismo sucede, obviamente, con el retraso en la percepción de ingresos.

Por ello, la cuenta financiera recoge sendos renglones de "Obligaciones pendientes de pago" y "Derechos pendientes de cobro", cuyo importe viene dado por la diferencia entre las obligaciones reconocidas (o pagos propuestos) y los pagos líquidos, en el primer caso, y por los derechos liquidados menos la recaudación líquida en el segundo. Aunque en ocasiones el desfase temporal puede ser elevado, se conviene en considerar que en la mayoría de los casos no lo es, por lo que los créditos por estos conceptos son conceptuados como créditos "a corto plazo" y denominados genéricamente "desfases contables".

Aunque desde el punto de vista de la mecánica de cálculo de saldos daría lo mismo, se ha juzgado más correcto contabilizar las operaciones financieras no en el momento en el que se formalizan sino en el momento en que efectivamente se realizan que es cuando realmente hay variación en los activos o pasivos financieros. Por ello, para la elaboración de la cuenta financiera se ha trabajado en las fases de pagos liquidados y recaudación líquida.

 En el sector de empresas públicas las fuentes principales de información son las memorias de las sociedades, correspondientes al ejercicio estudiado.



2. Método de elaboración de las Cuentas de la Administración Regional



2.1. DELIMITACION DEL SUBSECTOR

La Administración Regional se enmarca dentro del sector que el S.E.C. define como Administraciones Públicas en los siguientes términos: "El sector administraciones públicas (S 60) comprende todas las unidades institucionales que, a título de función principal, producen servicios no destinados a la venta para la colectividad y/o efectúan operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional. Los recursos principales de estas unidades proceden de pagos obligatorios efectuados por unidades pertenecientes a otros sectores y recibidos directa o indirectamente". A diferencia del sector empresas, los principales recursos proceden de partidas de renta y no de producción, dado que su principal cometido económico es la redistribución de las rentas.

Siguiendo la referencia metodológica del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas el sector administraciones públicas se subdivide en tres subsectores:

- Administración Central: comprende todos los órganos administrativos del Estado y los organismos centrales cuya competencia se extiende a la totalidad del territorio (excepto las administraciones centrales de seguridad social).
- Administraciones Locales: todas las administraciones públicas cuya competencia abarca sólo una parte del territorio (con excepción de las administraciones locales de seguridad social).
- Administraciones de Seguridad Social: comprenden todas las unidades institucionales, centrales y locales, cuya actividad principal consiste en proporcionar prestaciones sociales y cuyos recursos principales están constituidos por cotizaciones sociales obligatorias pagadas por otras unidades.

Esta clasificación resulta incompleta para elaborar las cuentas del sector Administración Regional, que nos ocupa, ya que no contempla un subsector que refleje la actividad económica de la Administración Autónoma. Por otra parte y debido a las dificultades expuestas en el capítulo anterior, apartado 1.2., no se recogen en esta publicación las actividades económicas correspondientes a la Administración Central y las Administraciones de Seguridad Social con proyección exclusivamente regional.

El sector Administración Regional contemplado en esta publicación comprende pues las actividades de las administraciones públicas con un sentido regional estricto, y está integrado por los dos subsectores siguientes: Administración Autonómica y Corporaciones Locales.

Una vez delimitados los subsectores que integran el sector Administración Regional es necesario definir las unidades que forman parte de los mismos.

Asignar cuál es el conjunto de unidades institucionales que integran cada subsector es un proceso clave que condiciona plenamente los resultados ⁴. El ámbito geográfico relativamente reducido de este trabajo ha hecho posible la consideración individual de las características de cada una de las instituciones susceptibles de integrarse en cualquiera de los subsectores. Los puntos conflictivos de delimitación se centran en discernir si determinadas instituciones, con personalidad jurídica diferente de la de los Ayuntamientos o de la de la Comunidad, pero con carácter "público", deben ser considerados en el sector de Administraciones Públicas o en el de Empresas Públicas. Huyendo de criterios excesivamente generalizadores, se ha estudiado la ubicación de cada unidad en su

⁴ El Departamento actualiza anualmente el censo de Instituciones que forman parte de la Comunidad de Madrid y de las Corporaciones Locales, así como el de Empresas Públicas vinculadas a dichas Entidades.

subsector correspondiente; para ello se ha atendido, según fija el SEC, a las características de su función principal (producir para la venta las sociedades no financieras, producir servicios no destinados a la venta las Administraciones Públicas) y al origen de sus recursos principales (venta de los productos en el primer caso, pagos obligatorios provenientes de otros sectores en el segundo).

Una vez que se han determinado las unidades que pertenecen a los subsectores "Administración de la Comunidad de Madrid" y "Administración Local" (explicado con detalle en los capítulos 3 y 4), es fácil delimitar este sector. En principio, se trata de agregar las cuentas correspondientes a los dos subsectores citados. De esta forma se ofrece una visión de conjunto referida a la Administración madrileña.

Con la elaboración de las Cuentas de este sector se presenta la actuación de la Administración Regional en su conjunto, en un modelo contable homogéneo. La acción conjunta de dicha administración frente al resto de sectores institucionales (empresas, hogares, Administración Central, etc.) es la que tiene su reflejo en esta presentación contable.

2.2. INFORMACION DISPONIBLE.

La información disponible para confeccionar las cuentas del subsector Administración Regional es, obviamente, la misma que se ha utilizado para la elaboración de las cuentas de la Comunidad de Madrid y las cuentas de las Corporaciones Locales.

2.3. METODO DE CONSOLIDACION DE TRANSFERENCIAS.

En capítulos posteriores se hace referencia a los trabajos de consolidación efectuados a partir de las liquidaciones de los diversos centros presupuestarios que incluye cada uno de los subsectores, autonómico o local, analizados.

Las Cuentas de la Administración Regional no son simplemente la suma de las cuentas referidas a la Administración Local y Autonómica, sino que previamente hay que eliminar las operaciones que son meramente de transferencias entre uno y otro subsector, y que por lo tanto no tienen reflejo frente al resto de la sociedad.

Para la obtención de las cifras a consolidar en las Cuentas agregadas Comunidad de Madrid-Corporaciones Locales se han confeccionado dos cuadros –uno para las transferencias de capital y otro para las transferencias corrientes— en los que, a partir de los enunciados de los conceptos de las estructuras presupuestarias oficiales, se han obtenido los importes de las transferencias que la Comunidad de Madrid dice enviar a las Corporaciones Locales, así como aquellas transferencias que dice recibir la Comunidad de Madrid de las Corporaciones Locales; por otra parte se han obtenido también las transferencias que las Corporaciones Locales dicen enviar a la Comunidad de Madrid (el mayor volumen de éstas las ha recibido el Consorcio Regional de Transportes) y las transferencias que dicen recibir las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid.

Una vez finalizada la confección de estos cuadros se ha observado que no siempre coinciden las cifras, es más, en algunos casos las diferencias son considerables. Esta falta de coincidencia entre lo que una administración dice que da y lo que la otra administración dice que recibe se debe, según se ha podido observar, a que no todas las entidades utilizan los códigos más apropiados al efectuar la codificación de la transferencia. Por otro lado tiene también una influencia relativa, en esta aparente contradicción, el hecho de que actualmente no se incluyen en ningún subsector de los estudiados, las Entidades Locales con forma de Mancomunidad o Agrupaciones de Servicios existentes en la región, así como el hecho de que no se ha contado con todas las liquidaciones presupuestarias de las Corporaciones Locales y ha sido necesario estimarlas como se explica en el capítulo 4.

Este trabajo, delicado en cuanto que trata de averiguar las causas últimas sobre las discrepancias entre cifras que miden una misma realidad, es de difícil investigación, dado el volumen de unidades institucionales que entran en juego, y por ello se han tomado decisiones que no resultan sencillas. En alguna transferencia se ha consolidado por la menor de las cantidades, en otras se han jerarquizado las fuentes y se ha consolidado por la cantidad que aparece en la fuente más fiable, como se especifica más adelante. Sin embargo, es necesario remarcar que los criterios a tomar no se pueden fijar a priori porque en cada caso la decisión final respecto al importe por el que consolidar se ha hecho tomando en consideración la información disponible y ésta no es siempre suficientemente exhaustiva.

Por todo ello debemos señalar que las cifras resultantes, pueden no coincidir con las obtenidas en otro tipo de estudios.

A continuación se muestran las cifras por las que se ha realizado la consolidación de transferencias.5

2.3/1 CONSOLIDACION DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Miles pesetas

COMUNIDAD DE MADRID	CORPORACIONES LOCALES	4
	5.503.610	
4.087.957		
		5.503.610

2.3/2 CONSOLIDACION DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Miles pesetas

DESTINO/ORIGEN	COMUNIDAD DE MADRID	CORPORACIONES LOCALES
COMUNIDAD DE MADRID		8.233.200
CORPORACIONES LOCALES	12.086.000 ⁶	

La información sobre el resto de transferencias entre las administraciones públicas, está disponible en el capítulo 7 de esta publicación.
 Se consolida por un valor intermedio entre lo que la Comunidad de Madrid dice transferir a las Corporaciones locales y lo que éstas dicen recibir de aquélla.

3. Método de elaboración de las Cuentas de la Comunidad de Madrid



3.1. DELIMITACION DEL SUBSECTOR

Este subsector recoge la actividad económica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Madrid (Gobiernos, Consejerías, etc.) y las Instituciones vinculadas a ella que tengan funciones de Administración Pública.

En el cuadro 3.1/1 se relacionan todas las instituciones en principio vinculadas con la Administración de la Comunidad de Madrid (excepto aquellas que, claramente, son empresas y que figuran en el capítulo correspondiente): Organismos Autónomos, Fundaciones Públicas y Entes Públicos; además se recogen sintéticamente los elementos necesarios para definir, con los criterios anteriormente enunciados del Sistema Europeo de Cuentas, cuáles de esas instituciones forman parte de la Administración Autonómica y cuáles deben ser integradas en otro subsector.

La clasificación como Administración Pública o Empresas se ha efectuado estudiando, en cada caso, el origen de los recursos y la actividad a que están destinados, sin respetar como criterio apriorístico que los Organismos Autónomos Administrativos son Administración Pública y los Organismos Autónomos Comerciales son empresas.

3.1/1. INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO VINCULADAS A LA COMUNIDAD DE MADRID. 1991-1992

DENOMINACION Y PERIODO DE VIGENCIA	CLASIFICACION LEGAL	FUNCION PRINCIPAL	FUENTE DE FINANCIACION PRINCIPAL	CLASIFICACION FINAL EN TERMINOS DEL S.E.C.
mprenta de la Comunidad de Madrid 1991 a 1992	Organismo autónomo comercial	Producción de Artes Gráficas para la C.M. y otras AA.PP.	Ingresos originados por la venta de su producción	Empresa Pública
Canal de Isabel II 1991 a 1992	Entidad de derecho público	Captación y alumbra- miento, embalse, conduc- ción tratamiento, depósito y distribución de agua	Tasas por utilización de sus servicios	Empresa Pública
Ente público Radio Felevisión Madrid 1991 a 1992	Entidad de derecho público	Gestión y Servicios de radio y tv.	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública y Empresa P.
Servicio Regional de Compras 1991	Organismo autónomo comercial	Gestión y adquisición de aquellos artículos cuya compra deba ser centrali- zada y posterior abasteci- miento a Consejerías y organismos	Ingresos que se originan con ocasión de la distribución interna a los centros y servicios de la C.M.	Administración Pública
Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) 1991 a 1992	Organismo autónomo comercial	Adquisición de suelo para construir reservas de terrenos para política de vivienda; redacción y gestión de planes urbanísticos, promoción pública de viviendas de protección oficial	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Servicio Regional de Salud 1991 a 1992	Organismo autónomo administrativo	Gestión control y desarro- llo de servicios y presta- ciones sanitarias de la C.M.	Venta de su producción mediante conciertos con la Seguridad Social	Administración Pública
Servicio Regional de Bienestar Social 1991 a 1992	Organismo autónomo administrativo	Gestión, control y desa- rrollo de servicios y pres- taciones sociales de la C.M.	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid 1991 a 1992	Organismo autónomo comercial	Articular la cooperación y participación de la C.M. y los Ayuntamientos de la misma en la gestión conjunta del transporte público regular de viajeros	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Instituto Madrileño de Desarrollo Económico (IMADE) 1991 a 1992	Entidad de derecho público	Potenciar el desarrollo equilibrado de distintas zonas de la C.M.; fomentar actividades económicas de importancia estratégica. Favorecer actividades que contribuyan al mantenimiento y creación de puestos de trabajo	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Patronato Madrileño de Areas de Montaña (PAMAM) 1991 A 1992	Organismo autónomo administrativo	Promover el desarrollo integral de los territorios de montaña de la Comunidad de Madrid	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Instituto Madrileño de Deporte, Esparcimiento y Recreación (IMDER) 1991 a 1992	Organismo autónomo administrativo	Gestión de instalaciones deportivas y residenciales	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Agencia del Medio Ambiente (AMA) 1991 a 1992	Organismo autónomo administrativo	Ejercer las competencias de la C.M. en materias Medioambientales	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
TURMADRID 1991 a 1992	Sociedad Anónima	Desarrollo turístico de la Región	Transferencias de la C.A.	Administración Pública

En la mayoría de los casos, la discusión de los criterios y la conclusión final son claros: cuando los servicios prestados se encuentran entre los que, por convenio, se consideran producidos por la Administración Pública y/o cuando la fuente de financiación principal (más del 50 por ciento) son impuestos o transferencias de una Administración Pública, la entidad correspondiente forma parte del sector Administraciones Públicas.

A partir del cuadro anterior se puede entender que hay cinco entidades u organismos cuya clasificación suscita ciertos interrogantes:

- Imprenta de la Comunidad de Madrid.

Tradicionalmente, se venía considerando como parte de la Administración Pública, cuando su producción está completamente destinada a la venta, lo que hace difícil el mantenimiento dentro de la Administración; por ello se ha decidido que pase a formar parte de las Empresas Públicas.

- Ente Público Radio Televisión Madrid

Hasta ahora no se consideraba como parte de la Administración Pública sino como Empresa Pública. El criterio más razonable y que es el que ahora se va a mantener es el siguiente: se van a considerar como Empresas Públicas las empresas Televisión Autonomía Madrid, S.A., y Radio Madrid Autonomía, S.A., sin embargo formará parte de la Administración Pública, el Ente gestor de ambas sociedades ya que su función únicamente es la de gestionar a las dos empresas antes mencionadas.

- Servicio Regional de Compras.

Se ha optado por mantener este organismo dentro del sector Administraciones Públicas pues, si bien los servicios de comercio se encuentran entre los que el SEC considera que siempre están destinados a la venta, en este caso no se trata estrictamente de una actividad comercial: hay compra y venta pero no se genera margen comercial.

- Servicio Regional de Salud.

De este organismo dependen el Hospital Gregorio Marañón de Madrid y el Hospital Villa del Prado que se caracterizan porque:

- No poseen personalidad jurídica propia ni, por lo tanto, autonomía de decisión.
- Sus recursos provienen fundamentalmente de la venta de su producción, a través de conciertos, a la Seguridad Social.

A pesar de esta última característica y considerando que la gestión es de Administración Pública y su cliente principal (la Seguridad Social) es Administración Pública también, se ha optado por no desglosar las actividades de ambos Hospitales del conjunto del Servicio Regional de Salud, incluyendo éste, íntegro, en el sector Administraciones Públicas, subsector de Administración Autonómica.

De esta manera se produce un efecto aparentemente extraño: entre el 30 y el 40 por ciento de la producción total de la Comunidad de Madrid aparece como "destinada a la venta". Sin embargo, la alternativa de haber clasificado al Hospital Gregorio Marañón y al Hospital Villa del Prado como empresas -en función del origen principal de sus recursos-, aparte de que atenta contra el espíritu que los rige, habría reducido indebidamente y casi en las mismas proporciones la producción total de la Administración Autonómica.

- Turmadrid, S.A.

Se ha optado por incluir a Turmadrid en el sector de Administración Pública, a pesar de tener la forma jurídica de sociedad anónima, por dos motivos:

- Su actividad –promoción y desarrollo del turismo en la región– es una de las actividades definida por el S.E.C. como no destinada a la venta.
- Sus recursos proceden mayoritariamente de transferencias de la Administración.

En resumen, en el cuadro 3.1/2 se recoge la relación de entidades que –finalmente– van a formar parte de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid.

3.1/2. INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID, 1991-1992.

ENTIDAD	1991	1992
Comunidad de Madrid. Centro presupuestario 01	X	X
Servicio Regional de Compras	X	_
Servicio Regional de Salud	X	X
Servicio Regional de Bienestar Social	X	X
Consorcio Regional de Transportes	X	X
Patronato Madrileño de Areas de Montaña	X	X
nstituto Madrileño de Deportes, Esparcimiento y Recreación	X	X
Agencia Madrileña Medio Ambiente	X	X
nstituto Madrileño de Desarrollo Económico	X	X
Ente Público Radio Televisión Madrid	X	X
Turmadrid	X	X

3.2. INFORMACION DISPONIBLE

Como en el caso de las Corporaciones Locales, la información utilizada ha sido la contenida en las liquidaciones de los presupuestos.

A efectos de la contabilidad presupuestaria, la Administración Autonómica aparece clasificada en centros presupuestarios, correspondiendo el primero de ellos a la Administración "central" de la Comunidad y cada uno de los restantes a los Organismos Autónomos o Fundaciones que dependen de aquélla. Por ello, una vez establecido cuáles son las instituciones que forman parte de este subsector, no hay más que acudir a las liquidaciones de cada una de ellas, contenidas en la Cuenta General que para presentación al Tribunal de Cuentas del Reino elabora la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Esta cobertura de los presupuestos se extiende a todas las instituciones anteriormente aceptadas como constitutivas de la Administración Autonómica, con la excepción del Instituto Madrileño de Desarrollo Económico (IMADE), del Ente Público Radio Televisión Madrid -Entidades de derecho público sometidas al Derecho Privado-y Turmadrid, S.A. que están sujetas a las normas del Plan General de Contabilidad; así, la información procedente de las liquidaciones se completa con la información de las cuentas anuales consolidadas: Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Instituto Madrileño de Desarrollo Económico, del Ente Público Radio Televisión Madrid y de Turmadrid, S.A.

Consolidaciones.

Al asignar a cada operación definida por el SEC uno o varios conceptos presupuestarios, con expresión de las cantidades por las que han sido liquidados, se obtiene un fichero con la información total del subsector.

Sin embargo esta información presenta una valoración bruta, al no haberse saldado los movimientos de fondos que se producen entre dependencias diversas de la misma Administración. Por ejemplo, el importe de una transferencia de capital de la Consejería de Salud a alguno de sus organismos autónomos incluye dos anotaciones en la cuenta de capital del subsector, una en empleos como Ayudas a la inversión de la Consejería y otra en recursos como Ayudas a la inversión recibidas por el Organismo Autónomo.

Por ello es necesario consolidar, esto es, eliminar tanto de los recursos como de los empleos, las operaciones que se producen entre unidades pertenecientes al mismo subsector.

En las cuentas de la Comunidad de Madrid es relativamente sencillo seguir los flujos de transferencias entre el Centro 01 (Consejerías) y los demás centros presupuestarios. En las correspondencias aparecen marcados con un asterisco los conceptos que se han consolidado, y en el cuadro 3.2/1 los importes por los que se ha efectuado la consolidación.

3.2/1. TRANSFERENCIAS INTERNAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 1991 - 1992. (*)

Miles pesetas

ENTIDAD	1991	1992
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.327.919	59.835.431
Servicio Regional de Compras	93.658	_
Instituto de la Vivienda de Madrid	20.516	18.863
Servicio Regional de la Salud	28.350.000	31.095.102
Servicio Regional de Bienestar Social	17.122.177	12.659.863
Consorcio Regional de Transportes	8.186.275	9.571.432
Patronato Madrileño de Areas de Montaña	193.261	198.014
Instituto Madrileño de Deporte, Esparcimiento y Recreación	696.508	788.778
Agencia del Medio Ambiente	2.719.160	3.077.947
Instituto Madrileño de Desarrollo Económico	1.546.364	1.814.791
Ente Público RTVM	300.000	500.000
Turmadrid	100.000	110.641
B) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.879.152	37.659.657
Servicio Regional de Compras	_	_
Instituto de la Vivienda de Madrid	7.719.237	14.281.603
Servicio Regional de Salud	4.277.330	2.995.093
Servicio Regional de Bienestar Social	1.173.633	947.326
Consorcio Regional de Transportes	13.076.576	7.236.150
Patronato Madrileño de Areas de Montaña	548.744	657.524
Instituto Madrileño de Deporte, Esparcimiento y Recreación	33.784	43.000
Agencia del Medio Ambiente	9.884.212	8.813.752
Instituto Madrileño de Desarrollo Económico	665.636	685.209
Ente Público RTVM	500.000	2.000.000
Turmadrid	_	

^(*) Transferencias de fondos efectuadas desde el centro presupuestario 01 (servicios centrales de la Comunidad) a cada una de las instituciones que conforman la Administración de la Comunidad de Madrid.

3.3. DECISIONES ADOPTADAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CORRESPONDENCIAS ENTRE LA CLASIFICACION PRESUPUESTARIA Y LAS OPERACIONES DEL SEC

La información disponible se encuentra organizada en la forma propia de la contabilidad presupuestaria: clasificación económica de gastos e ingresos, dividida en capítulos, artículos y conceptos. Pero dado que la metodología elegida para la confección de todas las cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid es la del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC), es necesario trasvasar los conceptos presupuestarios a las operaciones de producción y distribución que integran cada una de las cuentas que establece el SEC.

Dicho trasvase se ha realizado estudiando individualmente cada concepto presupuestario (es decir, la información con el mayor nivel de detalle de que se puede disponer) y determinándose a qué clase de operación de las que define el SEC debe asignarse el gasto o ingreso que refleja cada uno de dichos conceptos.

La Estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid varía de ejercicio en ejercicio, lo que obliga cada año a revisar las correspondencias. Hay que señalar, sin embargo, que en los últimos años se está produciendo una notable estabilización de la misma.

En la mayoría de los casos la equivalencia se establece sin grandes dificultades, pero en ocasiones aparecen conceptos presupuestarios cuyo enunciado puede inducir a errores en la interpretación de su verdadero contenido y conceptos cuya correspondencia con operaciones de producción o distribución no es obvia.

En el capítulo 6, podrá el lector encontrar la correspondencia código a código referida a 1.991 y 1.992. Se ha decidido ofrecer de nuevo la correspondencia de 1.991, que ya aparecía en la anterior publicación, pues al hacer un cambio de año base se han tomado nuevos criterios metodológicos que afectan a algunos códigos.

Se resumen a continuación aquellas equivalencias que, por razones de distinta índole, plantearon dudas en el momento de su determinación.

3.3.1. Ingresos

- "Tasas por prestación de servicios hospitalarios" y "Varios Hospitales Provinciales".

Los ingresos por estos conceptos proceden casi íntegramente de conciertos con la Administración de Seguridad Social. Se ha tomado la opción de considerarlos "Producción destinada a la venta", ya que se trata de un servicio que se presta a una administración pública, no incluida en el esquema de cuentas que aquí se elaboran, por el cual se percibe un pago en función de tarifas establecidas al efecto.

- "Otros ingresos Hospital Gregorio Marañón".

Recoge ingresos por servicios de cafetería, teléfonos, cursos y seminarios, etc. Se han clasificado como "Producción destinada a la venta".

"Servicio de extinción de incendios".

Se considera que la existencia de un Servicio Público para la extinción de incendios afecta favorablemente a las Empresas Aseguradoras con actividad en esta Comunidad Autónoma, ya que disminuye el riesgo o el impacto de siniestro. Por ello UNESPA paga anualmente una contribución especial a la Comunidad de Madrid, que se recoge en este concepto y que ha sido considerada como "Producción destinada a la venta".

"Participación en tributos del Estado".

La alternativa más obvia, su clasificación como "Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas", al tratarse de flujos procedentes del Estado, fue inicialmente puesta en entredicho a la luz del epígrafe 485 del SEC: "las transferencias corrientes entre subsectores de las Administraciones Públicas no comprenden las operaciones por cuenta de otra unidad, que se registrarán una sola vez en recursos de la unidad beneficiaria por cuya cuenta se realiza la operación. Este caso se presenta fundamentalmente cuando una administración pública (por ejemplo la Administración Central) percibe impuestos cuya totalidad o una parte proporcional determinada de ésta debe ser cedida automáticamente a otra administración pública (por ejemplo una administración local). En este caso, la parte proporcional de ingresos fiscales destinada a la otra administración pública se contabiliza como impuestos recaudados directamente por dicha administración y no como una transferencia corriente entre administraciones públicas".

Es decir, este concepto podría ser clasificado como "Impuestos ligados a la producción". Sin embargo se ha decidido mantenerlo como transferencia dado que no se están elaborando las cuentas de toda la Administración Pública de Madrid (Administración Central, Autonómica y Local), sino sólo de una parte de ella (Administración Autonómica y Local), además de que de esta manera se refleja mejor el sentido que esta operación tiene en la realidad.

3.3.2. Gastos

- "Fondo cumplimiento sentencias sobre personal funcionario".

Se trata de reclamaciones por conceptos englobados en la operación "Sueldos y salarios brutos", por lo que también se han incluido en dicha operación.

- "Indemnizaciones y jubilaciones incentivadas".

Se trata de créditos habilitados por la propia Comunidad para tratar de incentivar la solicitud de jubilaciones anticipadas de ciertos grupos de trabajadores. En tanto no ha existido contraprestación alguna por parte de los interesados se ha considerado que son prestaciones sociales que, valoradas por el importe efectivamente pagado, serán incluidas en "Cotizaciones sociales ficticias".

- "Ayuda familiar, personal funcionario" y "Complemento Familiar clases pasivas".

Las dudas que se plantearon fueron similares a las enunciadas en el caso anterior. Se trata de un complemento otorgado por la Comunidad a aquellos funcionarios en activo o trabajadores jubilados que, acogidos a la MUNPAL, no reciben de ésta prestaciones similares. Por ello se han considerado como "Cotizaciones sociales ficticias".

- "Asistencia médico-farmacéutica a personal activo".

Incluye pagos por "iguala médica, compensación de gastos sanitarios, así como todos los incurridos por hospitalizaciones, médicos, farmacia, etc. del personal funcionario y sus beneficiarios". Se trata de prestaciones directamente concedidas por la Comunidad de Madrid a ciertos grupos de trabajadores. Se incluye en Cotizaciones sociales ficticias.

- "Formación y perfeccionamiento del personal".

El SEC considera que los gastos realizados por el empleador que benefician tanto a éste como a la empresa no deben ser considerados como un componente más de la remuneración de los asalariados, sino como Consumo intermedio de la propia empresa. En este último concepto se han clasificado estos gastos.

- "Dietas, asistencias, etc. miembros de la Asamblea".

Dado que los parlamentarios de la Asamblea de Madrid no tienen sueldo fijo y cobran en función de sus asistencias a plenos y comisiones y de la distancia a la que viven de Madrid capital, se ha considerado este subconcepto como "Sueldos y salarios brutos" de la Administración comunitaria.

- "Conciertos de atención psiquiátrica y médica".

Al tratarse de conciertos con clínicas privadas se considera que es una prestación social de la Administración producida por el sector privado de la sanidad. Se han clasificado en "Prestaciones sociales".

- "Mobiliario y enseres" y "Suministros de material inventariable".

Se ha optado por clasificar estos dos subconceptos, íntegramente, en la rúbrica "Formación Bruta de capital fijo".

"Semovientes".

Dotación para adquisición de ganado para su empleo experimental en fincas agrarias propiedad de la Comunidad. Aunque figure en el capítulo 6 de los presupuestos -inversiones reales- se ha clasificado como Consumo intermedio, ya que el SEC sólo considera formación de capital la variación en la cabaña ganadera.

"Estudios y proyectos".

A pesar de su clasificación presupuestaria como gastos de inversión, se han hecho corresponder con "Consumo intermedio"; la razón se debe a que el epígrafe 340 del SEC señala, entre los bienes y servicios que no forman parte de la FBCF7, "los servicios de investigación científica, publicidad, estudios de mercado, etc." y añade: "las compras de estos servicios están incluidas en el consumo intermedio".

- "Subvención a Corporaciones Locales: Plan Provincial de obras y Servicios".

El Plan Provincial de Obras y Servicios, para la realización de cierto tipo de obras en municipios de la región, se financia con aportaciones del Estado, la Comunidad y las Corporaciones Locales.

Sin embargo los pagos realizados por la Comunidad de Madrid por este concepto no son realmente transferencias entre Administraciones Públicas dado que:

- Aunque la propiedad de la obra terminada vaya a ser de la correspondiente Corporación Local, el destino de estos fondos es una cuenta extrapresupuestaria desde la que se hacen los pagos a los acreedores por obras certificadas.
- Las Corporaciones Locales no hacen figurar en sus presupuestos ingresos de transferencias por este concepto (ni provenientes de la Comunidad de Madrid, ni de la Administración Central).

Por ello, se ha decidido clasificar este concepto como "Formación Bruta de capital fijo" de la Comunidad de Madrid.

⁷ Formación bruta de capital fijo.

3.4. CAMBIOS METODOLOGICOS ENTRE LA ANTERIOR PUBLICACION: CUENTAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE MADRID (1987 A 1991) Y LA PRESENTE EDICION.

Como consecuencia del cambio de base se ha realizado una revisión exhaustiva de todos los conceptos presupuestarios y de su correspondencia con respecto al SEC.

Se han llevado a cabo cambios metodológicos, tanto en las correspondencias como en la delimitación del subsector. A continuación se resumen los cambios habidos y se intenta dar una justificación de por qué se han realizado.

3.4.1. Cambios en la delimitación del subsector

Se incluyen como partes integrantes de la Comunidad de Madrid el Ente Público Radio Televisión Madrid y Turmadrid, por los motivos aducidos anteriormente.

Se excluye a la Imprenta de la Comunidad de Madrid, que pasa a considerarse como empresa pública.

3.4.2. Cambios en las correspondencias entre la clasificación presupuestaria y el SEC.

3.4.2.1. INGRESOS

- Productos de servicios forestales.

En el manual de conceptos de la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, se considera este concepto como "Ingreso por la venta de aprovechamientos forestales y plantas", por lo que pasa a considerarse como "Producción destinada a la venta".

Varios.

En el citado manual se considera este concepto como "Ingresos derivados de la venta de otros bienes", por lo que pasa a considerarse como "Producción destinada a la venta".

- Tasa por instalación y ordenación de industrias agrarias y alimentarias

Es una tasa que recoge los "ingresos por la realización de los trabajos y servicios de instalación, ordenación e inspección". Se considera también como "Producción destinada a la venta".

- Tasa por prestación de servicios agronómicos

Se incluyen en este concepto los ingresos por prestación de servicios en materia de fomento, defensa y mejora de la producción agrícola. Se considera como "Producción destinada a la venta".

Tasa por prestación de servicios de sanidad animal.

Este concepto contempla los ingresos como consecuencia de Servicios y trabajos de Sanidad Animal. Se considera también como "Producción destinada a la venta".

- Servicios en materia de residuos.

Este concepto incluye el ingreso por la recepción de residuos, tratamiento, recogida y transporte de los mismos y se recoge en la rúbrica "Producción destinada a la venta".

- Prestación de Servicios de Transporte

Se recoge en este concepto los ingresos por prestación de Servicios en materia de transportes, por lo que se considera como "Producción destinada a la venta".

"Pagos Indebidos" y "Reintegros Corrientes"

Ante la imposibilidad de determinar el desglose de estas operaciones entre los distintos sectores se adopta el criterio de considerarlas como realizadas, todas ellas, entre instituciones de las administraciones públicas y se incluyen en "Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas".

- Ingresos C.E.E.

Se ha optado por incluirlos en la cuenta R67 "Cooperación Internacional corriente", ya que este criterio parece más acertado que el que se utilizaba con anterioridad que era clasificarlos como Transferencias Corrientes entre Administraciones Públicas.

- Tasa por Matrícula en cotos de caza.

Se ha optado por considerar esta partida como integrante de la cuenta R69. "Transferencias corrientes diversas" a la luz del Epígrafe 496a) del SEC: "los derechos cánones, participaciones en los costes pagados por los hogares a las Administraciones Públicas y que son obligatorios cuando se recurre a estos Servicios (permisos, exámenes, licencias, ...).

3.4.2.2. GASTOS

No se han producido cambios significativos en la metodología a excepción de considerar las subvenciones a la Imprenta de la Comunidad como Subvenciones de Explotación y no como Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas ya que ahora, como ya se ha mencionado, la Imprenta es considerada en el Subsector Empresas Públicas.



4. Método de elaboración de las Cuentas de las Corporaciones Locales



4.1. DELIMITACION DEL SUBSECTOR

La Administración Local madrileña está formada por los Servicios Centrales de 179 municipios y una serie de Instituciones vinculadas a ellos: Organismos Autónomos, Patronatos y Fundaciones.

Los Servicios Centrales de cada municipio son el núcleo básico del subsector. Pero esta Administración, a su vez, suele crear otras instituciones para que realicen, en régimen de descentralización, tareas específicas: actividades culturales, deportivas, sanitarias, informáticas, etc. La forma jurídica que adoptan estas entidades suele ser la de Patronatos, Fundaciones y Sociedades Anónimas.

- a) Patronatos y Fundaciones. Sus recursos provienen mayoritariamente de transferencias de fondos a cargo del Ayuntamiento correspondiente y sus producciones no se suelen encontrar entre las que se consideran, por convenio, destinadas a la venta, por lo que se acepta que sí han de formar parte del subsector Administración Local. Los casos más repetidos son los de Fundaciones Públicas o Patronatos dedicados a la prestación de servicios de carácter deportivo, cultural y sanitario. Frecuentemente perciben tasas por utilización de las instalaciones, pero aquellas nunca representan un porcentaje mayoritario de los ingresos totales.
- b) Sociedades Anónimas. Hay empresas, con forma de sociedad anónima, en cuyo capital social participan las Corporaciones Locales. Algunas tienen como fuente de financiación principal la venta de su producción al público en general (empresas de transporte urbano, por ejemplo) lo cual, unido al carácter de "servicio destinado a la venta" de su producción principal las hace rápidamente clasificables como empresas. Hay otras, sin embargo, cuyos ingresos proceden íntegramente de la venta de su producción al Ayuntamiento correspondiente (empresas de depuración de residuos o de limpieza viaria), lo que inicialmente puede plantear alguna duda para su clasificación. Estas dudas se disipan al considerar, una vez más, el carácter de servicio destinado a la venta de su actividad y la venta de su producción como fuente principal de ingresos.

El cuadro 4.1/1 recoge información sistemática sobre las instituciones, distintas del Ayuntamiento, que, en principio, están vinculadas a las corporaciones locales (excepto aquellas que claramente son empresas y que figuran en el capítulo 5).

La clasificación como Administración Pública o Empresas se ha efectuado estudiando, en cada caso, el origen de sus recursos y la actividad a que están destinadas, tal y como se ha hecho con las instituciones de la Comunidad de Madrid, en el capítulo anterior.

4.1/1. INSTITUCIONES DISTINTAS DEL AYUNTAMIENTO QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACION DE CADA MUNICIPIO. 1991

MUNICIPIO	INSTITUCION	CLASIFICACION LEGAL	FUNCION PRINCIPAL	CLASIFICACION FINAL EN TERMINOS DEL SEC.
Alcalá de Henares	Ciudad Deportiva Municipal	Fundación Pública	Promoción Deportiva	Admón. Pública
	Centro Municipal de Salud	Fundación Pública	Asist. Sanitaria	Admón. Pública
	Fundación Colegio del Rey	Fundación Pública	Extensión Cultural	Admón. Pública
	Desarrollo Económico y Fomento del Empleo	Fundación Pública	Servicios Sociales	Admón. Pública
	Empresa Municipal de la Vivienda	Sociedad Anónima	Promoción vivienda	Empresa
Alcobendas	Patronato Socio-Cultural	Fundación Pública	Extensión Cultural	Admón. Pública
Alcorcón	Patronato Deportivo Municipal Patronato Universidad Popular Municipal de Alcorcón	Fuindación Pública Fundación Pública	Promoción Deportiva Extensión Cultural	Admón. Pública Admón. Pública
Arganda del Rey	Patronato Deportiva Municipal Instituto Municipal de Cultura, Educación y Servicios Sociales	Fundación Pública Fundación Pública	Promoción Deportiva Extensión Cultural	Admón. Pública Admón. Pública
Colmenar Viejo	Patronato Deportivo Municipal Universidad Popular Municipal	Fundación Pública Fundación Pública	Promoción Deportiva Extensión Cultural	Admón. Pública Admón. Pública
Coslada	Patronato Deportivo Municipal Patronato Municipal de Cultura y Juventud	Fundación Pública Fundación Pública	Promoción Deportiva Extensión Cultural	Admón. Pública Admón. Pública
Fuenlabrada	Patronato Municipal de Deportes Universidad Popular Anima Joven	Fundación Pública Fundación Pública S. A. Laboral	Promoción Deportiva Extensión Cultural Animación Jovenil	Admón. Pública Admón. Pública Admón. Pública
Getafe	Patronato de Deportes	Fundación Pública	Promoción Deportiva	Admón. Pública
	Centro Municipal de Salud	Fundación Pública	Asis. y orien. sanitaria	Admón. Pública
	Patronato Escuelas Infantiles	Fundación Pública	Desarrollo escolar	Admón. Pública
	Patronato de Cultura Patronato de Formación y Empleo	Fundación Pública Fundación Pública	Extensión Cultural Servicios Sociales	Admón. Pública Admón. Pública
Griñón	Patronato Socio-Cultural	Fundación Pública	Extensión Cultural	Admón. Pública
Madrid	Gerencia Municipal de Urbanismo Patronato Municipal Turismo	Entidad Pública Fundación Pública	Gestión Urbanística Informatización de Servicios Municipales Servicios a Entidades Privadas	Admón. Pública Admón. Pública
	Instituto Municipal Deportes	Fundación Pública	Promoción y Desarrollo Deportes	Admón. Pública
	Patronato del Recinto de la Feria del Campo	Fundación Pública	Explot. instalaciones	Admón. Pública
	Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial	Fundación Pública	Servicios Sociales	Admón. Pública
	Centro Municipal de Informática Promadrid	Fundación Pública Sociedad Anónima	Servicios Informáticos Promoc. Económica y Cultural	Empresa Admón. Pública
Majadahonda	Patronato de Deportes	Fundación Pública	Promoción Deportiva	Admón, Pública
,	Patronato de Sanidad	Fundación Pública	Asist. y orient. sanit.	Admón. Pública
	Patronato de Juventud	Fundación Pública	Serv. cult. y recreat.	Admón. Pública
	Patronato de Cultura	Fundación Pública	Extensión cultural	Admón. Pública
Mejorada del Campo	Consejo Municipal Deportes	Fundación Pública	Promoción Deportiva	Admón. Pública
Móstoles	Patronato Municipal Cultura, Salud y Deportes	Fundación Pública	Servicios Culturales y Recreativos	Admón. Pública
	Patronato de Acción Gerontológica Escuelas Infantiles	Fundación Pública Fundación Pública	Servicios Sociales Servicios de Guardería	Admón. Pública Admón. Pública
Navacerrada	Patronato Socio-Cultural	Fundación Pública	Promoción Socio-Cultural	Admón. Pública
Navalcarnero	Patronato Cultural	Fundación Pública	Extensión cultural	Admón. Pública

4.1/1. INSTITUCIONES DISTINTAS DEL AYUNTAMIENTO QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACION DE CADA MUNICIPIO. 1991 (CONT.)

MUNICIPIO	INSTITUCION	CLASIFICACION LEGAL	FUNCION PRINCIPAL	CLASIFICACION FINAL EN TERMINOS DEL SEC.
Parla	Patronato Deportivo	Fundación Pública	Promoción deportiva	Admón. Pública
Pinto	Patronato Deportivo Municipal Centro Municipal de Salud	Fundación Pública Fundación Pública	Promoción deportiva Asistencia y orientación sanitaria	Admón. Pública Admón. Pública
	Centro Municipal de Cultura	Fundación Pública	Extensión cultural	Admón. Pública
	Hogar del Jubilado	Fundación Pública	Servicios Sociales	Admón. Pública
Pozuelo de Alarcón	Patronato Deportivo	Fundación Pública	Promoción deportiva	Admón. Pública
	Patronato de Cultura	Fundación Pública	Extensión cultural	Admón. Pública
San Martín de Valdeiglesias	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	Promoción deportiva	Admón. Pública
San Sebastián	Patronato Municipal de Servicios	Fundación Pública	Servicios Sociales	Admón. Pública
de los Reyes	Patronato V Centenario	Fundación Pública	Extensión Cultural	Admón. Pública
Torrejón de Ardoz	Patronato de Cultura	Fundación Pública	Sercicios Sociales	Admón. Pública
	Consejo Municipal Deportivo	Fundación Pública	Promoción deportiva	Admón. Pública
	Centro Municipal de Salud	Fundación Pública	Asistencia sanitaria	Admón. Pública
	Universidad Popular	Fundación Pública	Extensión cultural	Admón. Pública
Torrelodones	Patronato de Deportes	Fundación Pública	Promoción Deportiva	Admón. Pública
	Patronato de Cultura	Fundación Pública	Extensión cultural	Admón. Pública

A partir del cuadro anterior se puede entender que hay cuatro organismos que suscitan interrogantes en su clasificación:

- Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares.

Su clasificación como empresa no ofrece ninguna duda, sin embargo se contempla en el cuadro anterior debido a que aparece en la liquidación presupuestaria de Alcalá de Henares. en presupuesto especial. (No ocurre lo mismo en las liquidaciones de otros ayuntamientos con respecto a sus empresas públicas). Queda, pues, integrada en el subsector de empresas públicas.

- Anima Joven, S.A.L.

Los servicios producidos por Anima Joven están incluidos entre los que el S.E.C. considera como no destinados a la venta (servicios prestados a la colectividad) y la fuente principal de sus recursos procede de transferencias públicas. Por tanto, pasa a formar parte de las cuentas del sector administraciones públicas, subsector corporaciones locales.

- Centro Municipal de Informática.

A pesar de adoptar la forma jurídica de Fundación Pública, la producción de esta entidad está destinada a la venta y sus recursos proceden principalmente de la venta de dicha producción, tanto a la administración como a otros sectores. Se contempla en el subsector de empresas públicas.

- Proyecto Madrid, S.A.

Se decide incluir esta entidad en el sector administraciones públicas dado que la fuente principal de sus ingresos procede mayoritariamente de transferencias de la Administración.

4.2. INFORMACION DISPONIBLE

Para este subsector, sólo se dispone de datos referidos a 1991, pues las liquidaciones presupuestarias correspondientes al ejercicio 1992, no han estado disponibles en el período de elaboración de esta publicación.

La información sobre los ingresos y gastos realizados por cada Administración Municipal se ha obtenido de los documentos de liquidación de los presupuestos anuales ordinarios y especiales, aprobados por la correspondiente Corporación.

La recopilación, y primera depuración interna de las liquidaciones la efectúa el Servicio de Apoyo y Asesoramiento Económico a los Ayuntamientos, de la Consejería de Hacienda. Dicho Servicio recibe una copia de las liquidaciones de casi todos los Ayuntamientos de la Comunidad y procede a la grabación de los mismos.

El primer resultado de este trabajo es un "listado-base"; en él figura para cada municipio, y con un nivel de detalle de tres dígitos en gastos y cinco en ingresos, la liquidación de cada presupuesto: ordinario y especiales donde los haya. Para cada código figuran las fases siguientes: en el presupuesto de gastos, previsión inicial, previsión definitiva, pagos propuestos y pagos líquidos; en el presupuesto de ingresos, previsión inicial, definitiva, derechos liquidados y recaudación líquida.

El mayor problema que plantea la elaboración de las cuentas de las corporaciones locales es la reclasificación de gastos y de ingresos que figuran asignados a códigos oficialmente inexistentes. Esta circunstancia se debe a lo siguiente:

Las corporaciones municipales aprueban operaciones de gastos y de ingresos para las que no encuentran ubicación adecuada en la estructura de presupuestos de las corporaciones locales aprobada por orden del Ministerio de Hacienda de 20 de septiembre de 1989. La solución que adoptan es la asignación a tales operaciones de nuevos códigos, códigos que no figuran en dicha estructura oficial, lo que produce -en consecuencia- que un mismo código "inventado" pueda representar conceptos distintos en cada uno de los ayuntamientos que lo haya utilizado. Como ejemplo de este tipo de actuaciones puede citarse el de apertura de un nuevo código para reflejar los ingresos que se producen por la retirada de vehículos de la vía pública.

Por ello ha sido necesario revisar exhaustivamente la relación de conceptos presupuestarios y su literal correspondiente para detectar aquellos que no se corresponden con la estructura oficial y reconducirlos a conceptos que parezcan más adecuados.

A partir de este momento los pasos seguidos son los siguientes:

1. Consolidación interna de los gastos e ingresos de los distintos presupuestos de cada Ayuntamiento, para evitar dobles contabilizaciones. El procedimiento de consolidación se dirige inicialmente a identificar el origen y destino de las transferencias de fondos entre distintas dependencias de una misma Administración: cuando, una vez efectuada la identificación, las cantidades que figuran como gastos en el presupuesto ordinario e ingresos en los especiales coinciden, se consolida por dicho importe, finalizando el procedimiento. Sin embargo con cierta frecuencia las cantidades no coinciden, en cuyo caso, si realizada una investigación más detallada siguiese sin quedar claro el importe realmente transferido, se toma la opción de consolidar por la menor de las cantidades.

Como se ha mencionado, el Servicio de Apoyo y Asesoramiento Económico a los Ayuntamientos de la Consejería de Hacienda recopila las liquidaciones presupuestarias, pero desafortunadamente, no recoge todas, y ha sido labor del equipo que prepara estas cuentas el contactar con aquellos municipios de los que no se disponía información; tras laboriosas gestiones, se han conseguido liquidaciones de algunos ayuntamientos, sin embargo de otros ha sido imposible obtener la información de su liquidación. Este problema se ha solventado estimando a través del número de habitantes las liquidaciones no recibidas.

A fin de evaluar la importancia de esta falta de información, a continuación se ofrece una relación de los ayuntamientos cuyas cuentas se han estimado, para el ejercicio de 1991, ofreciendo a su vez la población de derecho correspondiente a cada uno de ellos:

4.2/1 AYUNTAMIENTOS CUYAS CUENTAS HAN SIDO ESTIMADAS Y SU POBLACION DE DERECHO *

MUNICIPIO	POBLACION DE DERECHO	MUNICIPIO	POBLACION DE DERECHO
Acebeda (La)	57	Ambite	287
Atazar (EI)	88	Berzosa del Lozoya	74
Berrueco (EI)	279	Braojos	129
Canencia	434	Cervera de Buitrago	83
Estremera	1.056	Gascones	101
Horcajo de la Sierra	119	Madarcos	33
Lozoya	393	Olmeda de las Fuentes	120
Nuevo Baztán	466	Puebla de la Sierra	48
Orusco de Tajuña	585	Redueña	143
Rascafría	1.300	Robregordo	89
Robledillo de la Jara	58	Somosierra	108
Serna del Monte (La)	93	Tres Cantos	15.431
Torremocha del Jarama	237	Valdetorres de Jarama	1.258
Valdemanco	487	Villanueva de Perales	340
Villamantilla	299	Villavieja del Lozoya	158
Villar del Olmo	497		
		TOTAL POBLACION DE DERECHO	24.850

^{*} Los datos sobre la población de derecho se han obtenido de la publicación "Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Comunidad de Madrid". Consejería de Economía.

El total de la población de derecho de los municipios estimados supone un 0.5 sobre el total de la población de derecho de la Comunidad de Madrid en 1991 (4.947.555).

Para los ayuntamientos de Alpedrete, Buitrago del Lozoya y Humanes de Madrid no se ha contado con liquidación presupuestaria, aunque sí se ha utilizado la información de sus presupuestos sin liquidar.

- 2. Como innovación en esta publicación se han elaborado cuentas en metodología SEC para cada uno de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Para lo cual ha sido necesario acudir al listado base y no al agregado como hasta ahora se venía haciendo. Para no cansar al lector ha parecido suficiente presentar únicamente, en el capítulo de resultados, los saldos correspondientes a dichas cuentas.
- 3. Consolidadas internamente las cuentas presupuestarias de cada ayuntamiento y elaboradas ya las respectivas cuentas individuales en términos SEC, se procedió a agregar todos los municipios para elaborar las cuentas globales de las corporaciones locales. Finalmente se ha realizado la consolidación de las transferencias, corrientes y de capital, entre los distintos ayuntamientos. El valor consolidado en transferencias corrientes ha sido de 400.745 (miles de pts). En transferencias de capital se ha consolidado por valor de 31.272 (miles de pts).

4.3. DECISIONES ADOPTADAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA CLASIFICACION PRESUPUESTARIA Y LAS OPERACIONES DEL SEC

La información disponible se encuentra organizada en la forma propia de la contabilidad presupuestaria: clasificación económica de gastos e ingresos, dividida en capítulos, artículos y conceptos. Pero dado que la metodología elegida para la confección de las Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid es la del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC), es necesario trasvasar los conceptos presupuestarios a las operaciones de producción y distribución que integran cada una de las Cuentas previstas en el SEC.

Dicho trasvase se ha efectuado estudiando individualmente cada concepto presupuestario (es decir, la información con el mayor nivel de detalle de que se puede disponer) y determinando a qué clase de operación de las que define el SEC debe asignarse el gasto o ingreso que refleja cada uno de dichos conceptos.

En la mayoría de los casos la equivalencia se establece sin grandes dificultades: el alquiler de maquinaria es consumo intermedio y la participación en el Fondo de Cooperación Municipal, transferencias entre Administraciones Públicas. Pero en ocasiones aparecen conceptos presupuestarios cuyo enunciado puede conducir a errores en la interpretación de su verdadero contenido y/o conceptos cuya correspondencia con operaciones de producción o distribución no es obvia.

Por ello, a la vez que en el Capítulo 6 (apartados 6.3 y 6.4) se ofrece la correspondencia establecida concepto por concepto, a continuación se relacionan aquellos casos que, por una razón u otra, han ofrecido dudas en el momento de su clasificación.

4.3.1. Ingresos

– "Cotos de caza":

Se han considerado como transferencias corrientes diversas siguiendo el mismo criterio ya expuesto en la elaboración de las cuentas de la Comunidad de Madrid.

- "Impuestos sobre circulación de vehículos"

Se han considerado en su totalidad como "Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio", no desglosando los impuestos pagados por los vehículos propiedad de los hogares de los pagados por los vehículos propiedad de organismos y empresas —que serían más propiamente impuestos ligados a la producción—, dada su difícil estimación.

- "Hospitales, clínicas, sanatorios y ambulancias"

Recoge las tasas percibidas por servicios de planificación familiar, consultas odontológicas, prevención del cáncer, etc. Han sido consideradas como "Producción de servicios destinados a la venta".

- "Residencias de ancianos y albergues"

Ingresos por servicios de cafetería, peluquería, venta de tabaco, etc. en residencias de ancianos más alguna aportación de residentes. Igual que en el caso anterior se han considerado ingresos por "Producción de servicios destinados a la venta".

4.3.2. Gastos

"Aportaciones a servicios propios de economía autónoma".

Aunque la casuística que se oculta bajo este concepto es amplia, se trata -en último término- de pagos efectuados a empresas que contratan con los Ayuntamientos. En términos de operaciones SEC se ha incorporado al "Consumo intermedio".

5. Método de elaboración de las Cuentas de las Empresas Públicas



5.1. DELIMITACION DEL SUBSECTOR

5.1.1. Criterios técnicos de delimitación

La tipificación de las instituciones que forman parte del subsector "Empresas Públicas" hay que hacerla, simultáneamente, desde dos perspectivas: la primera, para diferenciar empresas de administraciones públicas y la segunda para decidir sobre el carácter público o privado de aquellas entidades a las que se ha reconocido como empresas.

- Empresas frente Administraciones Públicas

Los criterios del Sistema Europeo de Cuentas para definir una institución como empresa o —más precisamente— como "sociedad o cuasi-sociedad no financiera" son: que esté dedicada a la producción de bienes y/o servicios destinados siempre a la venta, y que sus recursos provengan mayoritariamente (más del 50 por ciento) de la venta de dicha producción en el mercado. La identificación de empresas parece, por tanto, tarea sencilla, una vez que se acepta que el precio es una contrapartida a la prestación de servicios y venta de bienes que puede adoptar denominaciones diversas: precio de venta, tasa, peaje, tarifa de utilización, etc.

En el caso de las empresas vinculadas a la Comunidad de Madrid o a las Corporaciones Locales madrileñas podría plantearse el problema de aquellas empresas que -aunque legalmente no tengan limitación alguna que las diferencie de otras sociedades de su mismo tipo-, de hecho tienen como único comprador de su producción a la correspondiente administración. A pesar de todo se mantiene la clasificación de estas entidades como empresas, considerando que su dependencia de facto respecto a la administración no oscurece el hecho de que cumplen las dos condiciones requeridas por el S.E.C., además de que teóricamente son autónomas en sus decisiones y tienen las formas de gestión, organización y control propias de las entidades sometidas al Derecho privado.

- Empresas públicas frente empresas privadas

Así como, teóricamente al menos, la diferenciación entre administraciones públicas y empresas está perfectamente establecida en la metodología del S.E.C., no existe una tipificación única ni generalmente admitida en cuanto a empresas públicas-empresas privadas. Tanto las empresas públicas como las privadas estarían dentro de lo que el S.E.C. define como el sector institucional "sociedades y cuasi-sociedades no financieras". Sin embargo, el interés de realizar esta separación es obvio por cuanto son muchos los análisis que tienden a comparar las actuaciones de las empresas públicas frente a las privadas y muchas las decisiones que se derivan de estos análisis. Ahora bien, el S.E.C. no se plantea el objetivo de distinguir entre sector empresarial público y privado, por lo que para avanzar en este campo conviene dejar claro los criterios que se han utilizado en la delimitación del subsector denominado "empresas públicas".

La clasificación de los distintos tipos de unidades que constituyen lo que genéricamente se denomina "Sector Público" no figura tampoco en disposición legal alguna. Lo más que se puede encontrar son clasificaciones fragmentarias y disposiciones que establecen tratamientos contables distintos para distintos tipos de entidades, base sobre la cual la doctrina ha construido su propia clasificación de "empresas públicas".

A continuación se exponen brevemente las referencias legales más concretas existentes en cuanto a la definición de empresas públicas y las conclusiones de la doctrina, prescindiendo de antemano de aquellos supuestos que no tienen aplicación en el área de la Comunidad Autónoma de Madrid o sus Corporaciones Locales, como es el caso de los servicios comerciales o las empresas privadas para las que -con carácter excepcional- se ha nombrado un delegado gubernativo.

- Ley 1/84 de 19 de enero. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. (Artículo 2º.2.c.). Define como "empresas públicas":
 - Las sociedades anónimas en cuyo capital sea mayoritaria, directa o indirectamente, la participación de la Comunidad o de sus organismos autónomos, salvo que por Ley de la Asamblea se autorice expresamente una menor participación.
 - Las entidades de Derecho público con personalidad jurídica propia que por la naturaleza de su actividad y en virtud de Ley hayan de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado.
- Ley 11/77 de 4 de enero. ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL ESTADO. General Presupuestaria. (Artículo 6º.1). Define como "sociedades estatales":
 - Las sociedades mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación del Estado o de sus Organismos Autónomos.
 - Las entidades de Derecho público con personalidad jurídica que por Ley hayan de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado.

Al margen de que a efectos de la clasificación final haya que estudiar si dichas "empresas públicas" o "sociedades estatales" cumplen los requisitos necesarios para su clasificación como tales empresas, parece excesivamente rígido restringir el carácter "público" de una empresa a aquellas en las que la Administración posee el 50 por ciento o más del capital social. No es lo mismo poseer el 49 por ciento del capital social si el 51 por ciento restante está en manos de un sólo accionista que si está repartido entre varios. O, expresado de otra manera, para fijar el carácter "público" o "privado" de una empresa es también relevante el estudio de la capacidad o posibilidad de control de dicha empresa por parte de la administración pública correspondiente.

En este mismo sentido parecen ir las siguientes disposiciones del Banco de España:

- La Orden de 15 de julio de 1982 por la que se aprueban las normas sobre formación de las cuentas de los grupos de sociedades indica en su norma 2ª: "se presumirá que una sociedad está asociada con otra cuando, directa o indirectamente, la primera tenga una participación del 20% o más en el capital social de la segunda".
- La Circular del Banco de España nº 16 de 11 de agosto de 1982, cuadragésima octava norma, dice: "se entiende por empresas del grupo aquellas, bancarias o no, con las que se mantenga una relación de finalidad o se ejerza un dominio efectivo, presumiéndose tal cosa cuando exista una participación directa o indirecta de al menos 20% o igual porcentaje de votos en el Consejo de Administración..."

A la luz de toda esta información se ha optado por tomar como referencia una participación accionaria pública superior al 20 por ciento, estudiando sin embargo la situación de cada empresa por si alguna circunstancia aconsejase modificar este criterio.

A efectos de ordenación y exposición de resultados, se presentan tres relaciones de empresas públicas que contienen, respectivamente, aquellas participadas en más de un 20 por ciento por los ayuntamientos, aquellas otras con dependencia de la Comunidad de Madrid, en más de un 20 por ciento también, y por último las participadas por Ayuntamiento y Comunidad a la vez, con el mismo porcentaje establecido por parte de cada una de las administraciones.

5.1.2. Relación de empresas públicas de la Comunidad de Madrid

Las entidades que finalmente han quedado clasificadas como empresas públicas vinculadas a la Comunidad de Madrid son heterogéneas, tanto por su actividad como por su forma legal: Entidades de Derecho Público sometidas al ordenamiento jurídico privado coexisten con sociedades anónimas, dependiendo funcionalmente unas de las Consejerías, de Entes Públicos otras y de otras Empresas Públicas las demás.

El inventario de estas empresas participadas en más del 20 por ciento por organismos dependientes de la Comunidad de Madrid, ordenadas por fecha de constitución y con expresión de su actividad se encuentra en el cuadro siguiente.

5.1.2/1 EMPRESAS VINCULADAS A LA COMUNIDAD DE MADRID. AÑO DE CONSTITUCION, DEPENDENCIA INSTITUCIONAL Y ACTIVIDAD.

EMPRESA	AÑO DE CONSTITUCION	DEPENDENCIA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD
Canal de Isabel II (CYII)	1851	C. Presidencia	Captación y distribución agua
Hidráulica Santillana, S. A.	1905	Canal II	Produc. y distrib. Energía eléctr.
Metro de Madrid, S. A.	1917	C.R.T. 3	Transporte urbano
Deporte y Montaña, S. A.1	1956	C. Educación y Cult.	Servicios de remontes
Transportes y Remontes, S. A. (Tramonsa)	1970	Deporte y Montaña, S. A.	Sercicios de remontes
Tres Cantos, S. A.	1976	Ivima	Promoción inmobiliaria
Promotora de Viviendas de la C.M., S. A. (Provicam)	1979	Ivima	Gestión urbanística y promoción Inmobiliaria
Mercado Puerta de Toledo, S. A.	1981	Imade	Explotación centro comercial
Avalmadrid, SGR	1981	Imade	Prestación de garantías
Areas de Promoción Empresarial, S. A. (Arpegio)	1981	C. de P. Territorial	Promoción y gestión industrial
Informática Comunidad de Madrid, S. A. (ICM) 2	1982	C. Hacienda	Servicios informáticos
Radio Autonomía Madrid, S. A.	1985	EPRTVM 4	Servicios de radiodifución
Imprenta Comunidad Autónoma de Madrid	1986	C. Presidencia	Producción de artes gráficas
Sdad. de Energía y Medio Ambiente, S. A. (Sermasa)	1987	Imade/Ag. Medio Amb.	Gestión energía y medio ambiente
Parque Tecnológico de Madrid, S. A. (PTM)	1987	Imade	Gestión y mantenim. Parque Tecnológico "tres cantos"
I.T.V. Comunidad de Madrid, S. A. (ITV)	1987	C. Economía	Gestión I.T.V. Comunidad de Madrid
Iniciativas Regionales Madrileñas, S. A. (Irmasa)	1988	Imade	Desarrollo regional y fomento emple
Instituto Madrileño de Tecnología, S. A. (Imatec)	1988	Imade	Sercicios promoción tecnológica
Televisión Autonomía Madrid, S. A. (TVM)	1989	EPRTVM 4	Servicios de televisión
Centro de Transportes de Coslada, S. A. (CTC)	1989	Imade	Construcción centro transportes

- (1) Antigua Transportes Aéreos de Guadarrama, S. A. (TAGSA)
- (2) Antigua EPIMSA
- (3) Consorcio Regional de Transportes
- (4) Ente Público Radio Televisión Madrid

5.1.3. Relación de empresas públicas de las Corporaciones Locales

La legislación vigente es bastante restrictiva en la fijación de los supuestos en los que una Corporación Local puede crear una empresa, o participar en el capital de una empresa. Por ello, y por razón de las reducidas dimensiones de la mayoría de los 179 municipios de la provincia, son pocas las empresas con participación municipal en el área de la Comunidad de Madrid. Todas, además, tienen forma de Sociedad Anónima, excepto el Centro Municipal de informática.

En todo caso se pueden dividir en dos grandes grupos: las dependientes del Ayuntamiento de Madrid y las del resto de los municipios.

En el primer caso, la fuente de información ha sido el Servicio de Seguimiento Económico y Financiero de Empresas, del Ayuntamiento de Madrid. En el segundo, ha sido necesario tomar contacto con cada Corporación, para investigar en directo sobre la posible existencia de empresas vinculadas al correspondiente Ayuntamiento. La investigación se ha hecho en los 36 municipios con más de 5.000 habitantes, y el cuadro V.1 recoge sus resultados: inventario de empresas municipales participadas en más del 20 por ciento por el respectivo ayuntamiento, ordenadas por fecha de constitución y con expresión de su actividad.

5.1.3./1 EMPRESAS VINCULADAS A LAS CORPORACIONES LOCALES.

EMPRESA	AÑO DE CONSTITUCION	DEPENDENCIA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD
Emp. Mix. de Servicios Funerarios, S. A. (EMSF)	1966	Madrid	Servicios Funerarios
Emp. Mun. de Transportes de Madrid, S. A. (EMT)	1971	Madrid	Transporte urbano
Mercados Centrales de Abastecimientos de Madrid, S. A. (Mercamadrid)	1973	Madrid	Gestión mercado central Madrid
Fundación Centro Munpal de Informática (CEMI)	1980	Madrid	Servicios informáticos
Emp. Mun. de la Vivienda de Madrid, S. A. (EMV)	1981	Madrid	Promoción viviendas
Emp. Mun. de Transportes de Fuenlabrada, S. A.	1983	Fuenlabrada	Transporte urbano
Emp. Mixta de Tráfico, S. A. (Emitra)	1983	Madrid	Recogida vehículos vía pública
Servicios de Obras Municipales de Alcobendas, S. A. (Seromal)	1984	Alcobendas	Construcción, jardinería y limpieza
Emp. Mun. de la Vivienda de Alcalá de Henares, S. A.	1984	Alcalá de Henares	Promoción viviendas
Club de Campo Villa de Madrid, S. A.	1984	Madrid	Servicios deportivos
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S. A. (Fumeco)	1985	Fuenlabrada	Sercicios de radiodifución
Empresa de Recaudación Ejecutiva, S. A. (Eresa)	1986	Madrid	Recaudación ejecutiva
Emp. Mixta de Estaciones de Servicio de Madrid, S. A. (Servimadrid)	1986	Madrid	Explot. de puntos de venta de carburantes y combustibles
Emp. Mun. de Promoción Económica, S. A. (Empesa)	1986	Móstoles	Promoc. Desarrollo económico
Emp. Mun. Campo de Las Naciones, S. A.	1988	Madrid	Gestión urbanística
Instituto Mun. de Suelo Móstoles, S. A. (IMS)	1989	Móstoles	Gestión urbanística y promoción de edificaciones
Emp. Mun. Puente de Ventas, S. A.	1989	Madrid	Gestión urbanística
Emp. Mun. Estación Sur de Autobuses, S. A.	1989	Madrid	Gestión Urbanística
Getafe Iniciativas, S. a. (Gisa)	1989	Getafe	Promoc. Desarrollo económico
Sdad Urbanística Municipal, S. A. (Sumpasa)	1989	Pozuelo de Alarcón	Gestión urbanística
Sdad. de Gestión del Patrimonio Inmobiliario Alcobendas, S. A. (Sogepima)	1990	Alcobendas	Gestión urbanística
Emp. de Promoción Urbanística de Fuenlabrada, S. A. (Epuf)	1990	Fuenlabrada	Gestión urbanística
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S. A.	1990	Alcalá de Henares	Servicios funerarios
Mixta de Limpiezas de Fuenlabrada, S. A.	1992	Fuenlabrada	Servicios de Limpieza
Auxiliar de Servicios de Valdemoro, S. A. (Aserval)	1992	Valdemoro	Prestación servicios Ayuntamiento

5.1.4. Relación de empresas públicas mixtas.

Sólo existe una empresa participada por Comunidad y Ayuntamiento a la vez en el nivel establecido (20 por cien mínimo de cada organismo)

5.1.4./1 EMPRESA PUBLICA MIXTA. AÑO DE CONSTITUCION, DEPENDENCIA INSTITUCIONAL Y ACTIVIDAD

EMPRESA	AÑO DE CONSTITUCION	DEPENDENCIA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD
Recintos Feriales de Madrid, S. A. (Refemasa)	1985	IFEMA	Promoción recintos feriales

5.2. INFORMACION DISPONIBLE

5.2.1. Obtención de la información

La información sobre empresas públicas se ha obtenido de las memorias o informes auditados, solicitándolas directamente a las empresas. De aquí se obtiene Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, número medio de trabajadores, actividad y fecha de constitución. Posteriormente ha sido preciso realizar consultas a los diferentes departamentos de contabilidad para obtener detalles, básicamente en cuanto a la composición de cuentas y subgrupos y a la mecánica de las operaciones llevadas a cabo, todo ello necesario para poder mostrar los resultados desde el punto de vista de la contabilidad privada y de la terminología S.E.C.

5.2.2. Tratamiento de la información.

Una vez en posesión de la información relativa a empresas la pregunta que se planteó fue la de qué metodología seguir: ¿utilizar los criterios habituales de la Contabilidad de empresas o emplear los del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas, S.E.C.? Ambos sistemas son útiles, siempre que no se trate de hacerles decir más de lo que están diseñados para expresar.

Los criterios del Plan General de Contabilidad permiten un mejor análisis de la actividad de cada empresa, en términos comerciales o financieros. Es, asimismo, más adecuado para comparar los resultados de una empresa con los de otras de su misma actividad, aunque no sea más que porque las cuentas de las empresas se presentan siempre con criterios de contabilidad privada y raramente con criterios del S.E.C.

Sin embargo la medición de la aportación de cada empresa a la generación de valor añadido, a la renta bruta disponible o a la capacidad de financiación, así como la comparación de estos resultados con los de otros sectores institucionales exige la presentación de las cuentas en términos del S.E.C.. Por ello la decisión final fue la presentación de los resultados de la actividad de las empresas bajo los dos criterios: en términos de Contabilidad Nacional (o Regional), es decir, según las normas del S.E.C. y en los términos propios de la contabilidad empresarial.

5.3. DECISIONES ADOPTADAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE CORRESPONDENCIAS ENTRE EL P.G.C./1990 Y LAS OPERACIONES DEL S.E.C.

A continuación se hace un repaso explicativo de las características más sobresalientes. Las operaciones que no han tenido especial dificultad en el establecimiento de la correspondencia no aparecen aquí, pues quedan presentadas en el apartado de correspondencias.

- Producción de bienes y servicios destinados a la venta. (P11,P12)

Los bienes y servicios destinados a la venta son, según el S.E.C., "todos los bienes y servicios que pueden ser objeto de compra y venta en el mercado y que se producen por una unidad cuyos recursos proceden en su mayor parte de la venta de su producción, sea cual fuere la denominación dada al precio practicado". Esta operación figura en "recursos" de la cuenta de Producción, siendo necesario destacar el hecho de que lo que se trata de valorar es la producción total del período, al margen de cuales hayan sido las ventas.

Por ello, y dado que el Plan General de Contabilidad no registra "producciones", es necesario aproximarse indirectamente a este concepto:

- La estimación de la "producción" se hace a partir de las ventas netas, ajustando éstas con la variación de existencias de productos terminados, semiterminados, en curso y subproductos.
- Los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado material han sido contabilizados como producción, a tenor del epígrafe 306 f) del S.E.C., que señala que "la producción de bienes... incluye la producción por cuenta propia de bienes de capital fijo".
- También se encuadra la mayor parte de los ingresos accesorios a la explotación, tales como arrendamientos, comisiones, servicios al personal y servicios diversos.
- Igualmente se incluye el beneficio por reventa, es decir, la diferencia entre ventas y compras de mercaderías ajustando la variación de almacén, ya que este flujo es definible como una producción de servicios por parte de la empresa.
- Consumo intermedio (P20)

Su estimación presenta unas características similares a las de la operación de producción. Por ello, en forma análoga a la aplicada en aquella operación, el consumo intermedio se obtiene ajustando la variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos a las compras netas y añadiendo subcontratas y servicios exteriores.

Consumo de capital fijo (A1)

Este concepto tiene como objetivo representar la depreciación experimentada, en el período considerado, por el capital fijo como consecuencia de su utilización normal y obsolescencia, incluyendo una provisión para pérdidas de bienes de capital como consecuencia de daños por accidentes asegurables.

Esta definición, tomada del S.E.C., podría ser, en principio, aplicable al concepto de depreciación y, por ende, al de "dotación del ejercicio para amortización del inmovilizado" utilizado en la contabilidad empresarial. En la práctica, sin embargo, las diferencias entre las amortizaciones que figuran en la contabilidad de empresa y el consumo de capital fijo pueden ser importantes por razones diversas, ligadas generalmente a los posibles beneficios fiscales de amortizaciones elevadas y a la política de distribución de beneficios.

A pesar de ello, se ha decidido identificar la "dotación del ejercicio para amortización del inmovilizado material" con el "consumo de capital fijo" ante la imposibilidad de conocer el importe del patrimonio físico de las empresas, su composición según tipos de bienes y la esperanza de vida de cada uno de ellos.

- Dividendos y otras rentas. (R43, R44)

Además de las cuentas explicadas en el apartado de correspondencias, esta operación registra en empleos, los dividendos repartidos que competen al ejercicio; este detalle es un suceso posterior a la presentación de los estados contables y no figura en los mismos. Sin embargo, existe información al respecto en la memoria, encuadrada en la propuesta de distribución de resultados.

- Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio. (R61)

La información a este respecto se extrae de la cuenta 630: impuesto sobre beneficios, que figura como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del P.G.C./1990. Este impuesto es el devengado en el año y compete al ejercicio económico. Dentro del colectivo de las empresas públicas se puede considerar que los valores existentes en esta cuenta son coherentes con la definición que el S.E.C. facilita sobre impuestos corrientes sobre la renta.

- Transferencias corrientes a instituciones privadas sin fines de lucro. (R66)

Es una operación de empleos. Su existencia es difícil de detectar sin información muy pormenorizada, de la cual no disponemos.

- Transferencias corrientes diversas. (R69)

Esta operación, en empleos, no tiene relación directa con ninguna cuenta del P.G.C. En recursos recoge la cuenta denominada "Otras subvenciones de explotación".

- Transferencias de capital. (R70)

Incluye las operaciones siguientes:

- Ayudas a la inversión (R71) están constituidas por "los desembolsos a fondo perdido realizados por las administraciones públicas, destinados a financiar, en todo o en parte, operaciones expresamente designadas de formación bruta de capital fijo de otras unidades".
- Otras transferencias de capital (R79) incluyen "todas las operaciones de transferencias –excepto las ayudas a la inversión– que realizan una distribución del ahorro o el patrimonio entre los distintos sectores de la economía". El S.E.C. cita particularmente las transferencias que tienen como fin cubrir pérdidas acumuladas a lo largo de varios ejercicios o pérdidas excepcionales debidas a causas externas a la empresa. Esta operación no tiene relación directa con ninguna cuenta del P.G.C./90.
- Formación Bruta de capital fijo (P41) y Adquisición neta de Activos Inmateriales (P72).

En las cuentas de Pérdidas y Ganancias no hay información que permita su estimación, por lo que los importes de estos conceptos se han obtenido mediante contraste de Balances de Activos brutos o con el cuadro de movimientos.

- Variación de existencias. (P42)

De igual forma, se calcula contrastando existencias brutas en los activos de los dos últimos años.

5.4. CAMBIOS METODOLOGICOS ENTRE LA ANTERIOR PUBLICACION: CUENTAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE MADRID (87-91) Y LA PRESENTE EDICION.

A raíz de la reforma del P.G.C., aprobada en diciembre de 1990, surge la necesidad de adaptar el formato en que se ofrece la información de base de las Empresas Públicas de la C.M. y de la Corporaciones Locales de la Región, iniciando con ello un nuevo año base -1991-.

Se adoptan, en principio, los formatos abreviados del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias que presenta el nuevo Plan, aunque se llevan a cabo modificaciones en el sentido de agregar o desglosar determinados grupos de cuentas a fin de mostrar la información de una manera resumida pero que contenga, al mismo tiempo, detalle de aquellas magnitudes significativas que sirvan para conocer la evolución y la situación estática de las empresas participadas.

Se comentan a continuación las modificaciones efectuadas a partir del modelo oficial de Pérdidas y Ganancias abreviado, si bien más adelante, en los apartados 6.6. y 6.7. de este libro, se muestra una relación completa entre los estados presentados y las cuentas del P.G.C.

En cuanto al Balance, el Activo se mantiene igual que el modelo abreviado. En el Pasivo, los grupos de Capital suscrito, Prima de emisión, Reserva de valorización, Reservas, Resultados de ejercicios anteriores y Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio, se definen como Resto fondos propios, constituyendo Pérdidas y Ganancias la otra parte de los Fondos propios. Los Ingresos a distribuir en varios ejercicios se dividen entre Subvenciones de capital y Resto otros ingresos, y dentro de Acreedores a corto plazo se exponen desglosados los Ajustes por periodificación.

En cuanto a Pérdidas y Ganancias, y dentro del Debe, en vez de exponer los Consumos de explotación, se muestran las Compras netas y Otros gastos externos así como la Variación de existencias de compras. Los Gastos financieros y Gastos asimilados y las Diferencias negativas de cambio se exponen como Gastos financieros. También se aglutinan Variación de las provisiones de inmovilizado, Pérdidas procedentes del inmovilizado, Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias, Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios bajo el concepto Pérdidas y gastos extraordinarios.

Respecto al Haber, se muestra el Importe neto de la cifra de negocio junto a la Variación de existencias de ventas. Otros ingresos de explotación se muestran divididos entre Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y Otros ingresos de explotación, ofreciéndose detalle en estos últimos de las subvenciones a la explotación. Los Ingresos de participaciones en capital, los Ingresos de otros valores negociables, Otros intereses e ingresos asimilados y las Diferencias positivas de cambio se reúnen bajo el concepto Ingresos financieros, y los Beneficios en enajenación de inmovilizado, Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias, los Ingresos extraordinarios y los Ingresos y beneficios de otros ejercicios se unen bajo el concepto Restos beneficios e ingresos extraordinarios.

5.4.1. Diferencias entre las presentaciones.

Se ha decidido excluir de la relación de Empresas Públicas y de sus cuentas, tres empresas que aparecían en la anterior publicación: PROYECTO MADRID. S.A.. ANIMA JOVEN, S.A.L. y TURMADRID. S.A. e incluir sus datos en el subsector de las Corporaciones Locales y de la Comunidad de Madrid, atendiendo a la naturaleza de su actividad y a sus fuentes de ingresos según la clasificación que se extrae del S.E.C.

De igual forma, y por idénticos motivos, se procede a incluir dentro de Empresas Públicas de la Comunidad la IMPRENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, organismo autónomo comercial con producción de artes gráficas, y dentro de Empresas Públicas de las Corporaciones Locales el CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA, fundación que presta servicios en ese ámbito, excluyendo en ambos casos los datos correspondientes a dichas empresas de las cuentas de los subsectores Comunidad de Madrid y Corporaciones Locales.

Por otra parte, en la C.M. se mostraban anteriormente los datos consolidados de TV MADRID y RADIO AUTONOMÍA. Actualmente se presentan Resultados y Balances de las dos sociedades separadamente para ofrecer mayor riqueza informativa.

La adaptación de la presente publicación a los criterios del nuevo Plan General Contable obliga a variar la forma de presentación de los datos entre la antigua y la nueva publicación, y no es posible la comparación directa de Resultados y Balances. Las diferencias existentes son las siguientes:

- Activo y Pasivo:

- Los Inmovilizados material, inmaterial y financiero se presentaban brutos, figurando su amortización acumulada y provisiones en el Pasivo. En los nuevos estados los inmovilizados aparecen netos en el Activo.
- Las existencias, deudores y cuentas financieras, figuraban igualmente brutos, registrándose sus provisiones en Pasivo. Actualmente sus valores son netos.

- Los Ajustes por periodificación en el Activo incluían pagos anticipados, intereses pagados por anticipado, cobros diferidos e intereses a cobrar no vencidos. Ahora, la periodificación incluye gastos e intereses anticipados, e integra los ingresos e intereses diferidos en Deudores o Inversiones financieras temporales.
- De igual forma, en el Pasivo, la Periodificación se refería a cobros e intereses anticipados y a pagos e intereses diferidos. Actualmente se recogen ingresos e intereses anticipados, integrándose los diferidos en Acreedores a corto.
- Pérdidas figuraban en el Activo y Beneficios en el Pasivo. Ahora se registran en el Pasivo, sumando o restando según exista Beneficio o Pérdida.
- Las Previsiones en el Pasivo del antiguo Plan desaparecen en el nuevo, y surge el grupo Provisiones para riesgos y gastos.
- También aparece en el Pasivo el grupo Ingresos a distribuir en varios ejercicios y en Activo Gastos a distribuir en varios ejercicios.
- Las antiguas cuentas financieras desaparecen y surgen los grupos Inversiones financieras temporales y Tesorería.
- En el nuevo esquema aparece Accionistas por desembolsos exigidos y no exigidos, además de Acciones propias. Estos tres grupos son relacionables con el anterior concepto Situación transitoria de financiación.
- Debe y Haber:
- Las subcontratas se registraban en el Debe dentro de Gastos diversos. Actualmente se incluyen en Compras netas y otros gastos externos.
- Anteriormente, en el Debe, Tributos figuraba desglosado mostrándose ahora integrado en Otros gastos de explotación.
- Desaparece el anterior concepto Previsiones y provisiones en el Debe y surge Variación de provisiones (de Tráfico y de Inversiones financieras).
- Aparece en el Haber Subvenciones de capital transferidas, no existiendo este detalle anteriormente.
- Figura en el nuevo esquema Impuesto sobre beneficios en el Debe, no existiendo anteriormente este concepto como gasto.
- Finalmente decir que el anterior concepto Variación de existencias incluía las de compras y ventas, actualmente las de compras se registran en el Debe y las de ventas en el Haber.

5.4.2. Algunos ajustes llevados a cabo en la información original de las empresas.

- Tratamiento de Deudores a largo:

En la presentación de Pérdidas y Ganancias de algunas empresas surge en el Activo, en las cuentas del Inmovilizado (en grupo distinto al Material, Inmaterial o Financiero), el concepto Deudores a largo, diferenciándose del grupo Deudores en circulante en función del plazo, como dicta el P.G.C.

En las Cuentas presentadas en la publicación, este grupo se ha asimilado a Inmovilizaciones financieras.

Centro Municipal de Informática:

Esta fundación presenta sus cuentas en estados adaptados al antiguo P.G.C./1973. Se lleva a cabo la revisión de los datos con el fin de clasificarlos según el nuevo P.G.C./1990.

- Avalmadrid, S.G.R.

Esta entidad, al ser avalista, expone sus cuentas anuales en un formato específico para el sector. Presentan dos Cuentas de Resultados: la de la Sociedad y la del Fondo de Garantía, ya que coexisten distintas personalidades jurídicas.

Para el tratamiento de la información se consolidan ambas, eliminando el gasto denominado "Dotación al Fondo de Garantía", que existe en Resultados de la Sociedad y anulando el importe que figura con igual valor en ingresos del Fondo de Garantía. Además, se tratan el resto de las cuentas que figuran en las masas patrimoniales y en Resultados, con el fin de adaptarlas al formato general que muestra el P.G.C.

- E.M.T. (Madrid):

En el estado de Pérdidas y Ganancias se incluye dentro de la Cifra de negocios lo definido como "Aportación a la explotación". Dicho concepto corresponde a "ingresos percibidos para cubrir gastos de explotación y ligados al cumplimiento de oferta" (textualmente en la memoria de la Sociedad). Por lo tanto su naturaleza es la de Subvenciones a la explotación. E.M.T. clasifica así esta partida en consonancia con otras contabilidades europeas.

Para homogeneizar con el tratamiento generalizado de este tipo de ingreso, se reclasifica, eliminándose de Cifra de negocios e incluyéndose en Subvenciones a la explotación.

Variación de existencias de las empresas promotoras y urbanistas:

Las empresas con estas actividades exponen en sus cuentas de Pérdidas y Ganancias la Variación de existencias de terrenos y solares, promociones en curso y obras terminadas bajo el epígrafe: Aumento o reducción de existencias de productos terminados y en curso, sumando al Haber o al Debe.

La actividad de estas empresas, en todos los casos, es la de intermediación en la construcción o urbanización, subcontratando todas las obras precisas y llevando a cabo, únicamente, el control y gestión de los proyectos.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, se ha expuesto la variación de todas estas existencias en el Debe, tratándolas como si fuesen de compras, ya que su naturaleza básica es la de mercaderías (bienes adquiridos por la empresa y destinados a la venta sin transformación).

- Periodificación de la cifra de negocio en las empresas urbanísticas:

Tres de las empresas que aparecen en el subsector Corporaciones Locales con este tipo de actividad - Puente de Ventas, Campo Naciones y Estación Sur de Autobuses- utilizan una mecánica contable especial, aunque usual para esta subrama de actividad. Los rasgos más sobresalientes son:

- Al pactar en un ejercicio económico una operación de urbanización, registran en Cifra de negocios la totalidad de los ingresos.
- Al mismo tiempo se lleva a cabo una estimación del gasto necesario en los años venideros, para hacer frente a la subcontratación precisa y poder realizar el proyecto pactado. Esto se registra contablemente dotando Provisiones de tráfico y creando un fondo en Pasivo, dentro del Exigible a corto: Provisiones para operaciones de tráfico.
- Existe también, en el mismo ejercicio, Consumo de los terrenos que van a urbanizar y, además, suele figurar también, gasto en Subcontratas (las realizadas en el ejercicio).
- En los siguientes ejercicios continúa el proceso de urbanización, registrándose los gastos de Subcontratación precisos y que son compensados por Aplicaciones sucesivas del fondo creado en el primer ejercicio.
- No existe normalmente, una correlación exacta entre la formación del fondo y el gasto necesario para finalizar las obras de urbanización. Tampoco coinciden siempre las sucesivas Aplicaciones del fondo y el gasto reflejado en Subcontratas de los sucesivos ejercicios. Paralelamente, se pactan nuevas operaciones de urbanización en años consecutivos.

Por lo tanto, y de una forma resumida, se puede decir que estas empresas muestran la totalidad de ingresos y gastos (habidos en el primer año y una estimación de los futuros) de la actividad por naturaleza, en el ejercicio en que se formaliza el proceso de urbanización, registrándose en los siguientes aprovechamiento del fondo constituido para compensar el gasto en subcontratación.

En el resto de las empresas con actividad similar (promotoras) no se constituye este tipo de fondo y los ingresos, por lo general, entran en Pérdidas y Ganancias a medida que acaba la construcción, periodificándose en Pasivo (Ingresos a distribuir en varios ejercicios o Ajustes por periodificación) el valor de los contratos pactados y que están en proceso de realización.

Para homogeneizar la presentación y el tratamiento de datos de las empresas urbanísticas con el resto de las ramas, y siguiendo el principio del devengo comúnmente aceptado (la imputación de ingresos y gastos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera), se ha decidido periodificar los ingresos distribuyéndolos en los ejercicios en los que se lleva a cabo el proceso de urbanización, atribuyendo partes proporcionales al gasto y decremento de las Provisiones realizado en los distintos años: para el primero, el consumo de terrenos y las Subcontratas realizadas. Para los siguientes, la bajada en el fondo constituido, puesto que ese fondo es el único indicativo, además de los gastos del primer año, que correlaciona ingresos y gastos por naturaleza de la operación, practicándose este cálculo para todos los procesos de urbanización que existan en cada empresa.

Se elimina, por tanto, la Dotación al fondo y las diversas Aplicaciones, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el fondo constituido y se crea un apunte en Pasivo: Ingresos a distribuir en varios ejercicios, donde se recogen los ingresos que irán entrando en lo sucesivo en Resultados. No se modifica el resto de gastos e ingresos, aunque sí el Beneficio en función de la periodificación, manteniéndose el resto de operaciones realizadas por las empresas en cuanto al tratamiento del Beneficio (inclusión en Remanente, Reservas o Distribución de dividendos).

6. Correspondencias



CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
20	Consumo intermedio	Gastos	16200	Formación y perfeccionamiento del personal
			20200	Arrendamiento edificios y otras construcciones
			20300	Arrendamiento maquinaria, instalac. y utill.
			20400	Arrendamiento material de transporte
			20500	Arrendamiento mobiliario y enseres
			20600	Arrendamiento equip. para procesos informáticos
			20900	Arrendamiento otro inmovilizado material
			21000	Rep. y conserv. terrenos y bienes naturales
			21200	Rep. y conserv. edificios y otras construcciones
			21300	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones y utill.
			21400	Rep. y conserv. material de transporte
			21500	Rep. y conserv. mobiliario y enseres
			21600	Rep. y conserv. equipo tratamiento información
			21700	Rep. y conserv. bienes destinados uso general
			21800	Rep. y conserv. aparatos e instrumentos médicos
			21900	Rep. y conserv. otro inmovilizado material
			22000	Material de oficina no inventariable
			22020	Prensa, revistas y publicaciones periódicas
			22030	Libros y otras publicaciones
			22040	Material informático
			22100	Energía eléctrica
			22110	Agua
			22120	Gas
			22130	Combustible
			22140	Vestuario
			22150	Productos alimenticios
			22160	Productos farmacéuticos y sanitarios
			22170	Materias primas funcionamiento servicios
			22190	Otros suministros
			22200	Servicios telefónicos
			22210 22220	Servicios postales y telegráficos
			22290	Télex Otros comunicaciones
			22300	Otras comunicaciones
			22400	Transporte Primas seguros edificios y locales
			22410	Primas seguros vehículos
			22420	Primas seguros otro inmovilizado
			22490	Primas seguros otros riesgos
			22610	Atenciones protocolarias y representativas
			22620	Publicaciones y promoción
			22630	Jurídicos y contenciosos
			22640	Otros convenios
			22650	Gastos de comunidad
			22660	Reuniones y conferencias
			22670	Cooperación científica y técnica
			22680	Promoción cultural, educativa y turística
			22690	Otros gastos
			22700	Trabajos realizados empresas de limpieza
			22710	Trabajos realizados empresas de seguridad
			22730	Trabajos realizados empresas proceso de datos
			22750	Conciertos con instituciones sin fines de lucro
			22760	Trab. realiz. emp. estudios y trab. técnicos
			22790	Otros trabajos con el exterior
			22810	Gastos personal médico
			22830	Gastos sanitar.: hospitales, ambulancias, etc.
			22900	Imprevistos e insuficiencias
			23010	Dietas personal
			23020	Dietas consejos administración
			23030	Dietas asistencia a tribunales
			23040	Dietas comisión jurídica del deporte
			23100	Locomoción y traslado personal
			24200	Serv. nuevos: material, suministros y otros
			24210	Servicios nuevos: salud laboral
			24500	Gastos electorales de carácter institucional
			26010	Formación comercial
			26020	Formación con Fondo Social Europeo

CUENTA 1. De producción. Empleos (cont.)

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P20	Consumo intermedio (cont.)	Gastos	26050	Formación personal CC.LL.
			26070	Serv. nuevos: 3º programa europeo lucha contra pobreza
			60800	Semovientes
			60910	Estudios y proyectos para inversiones
			60930	Estudios de nuevas aplicaciones informáticas
			60940	Información estadística
			60950	Estudios y proyectos de investigación
			60990	Otros estudios y proyectos
			69010	Servicios nuevos: programas formación prof.
			69030	Servicios nuevos: matadero sierra norte
			69040	Servicios nuevos: restauración. y protecc. bienes muebles
			69080	Servicios nuevos: nueva sede Asamblea

CUENTA 1. De producción. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P11, P12	Producción de bienes y servicios	Ingresos	30301	Publicaciones varias
1 11,1 12	destinados a la venta	mg. coco	30402	Productos servicio forestal
	dodinado a la volta		30403	Productos servicio agropecuario
			30404	Productos servicio veterinario
			30409	Varios
			30901	Venta de productos sanitarios
			31001	Tasa por inserciones en el BOCM
			31101	Tasa por prestación de serv. sanitarios
			31102	Tasa prest. serv. residencias ancianos
			31103	Tasa por prest. serv. hospitalarios
			31401	Tasa inst. ord. indust. agrarias y aliment.
			31402	Tasa prestac. servicios agronómicos
			31403	Tasa prestac. servicios sanidad animal
			31601	Tasa prestación servicios comunes
			32702	Servicio en materia de residuos
			36201	Servicio de extinción de incendios
			37101	Servicios educativos
			37202	Actividades culturales
			37204	
			37301	Ingresos actividades archivos Comunidad
				Servicios sanitarios de atención primaria
			37303	Servicios de asistencia social
			37304	Varios Gregorio Marañón
			37305	Centro de Transfusiones
			37306	Sanidad animal
			37501	Ingresos por estación transporte
			39201	Castillo de Manzanares
			39902	Otros ingresos (Hospital Gregorio Marañón)
			39903	Otros ingresos Educación y Juventud
			39905	Otros ingresos Agricultura
			39906	Otros ingresos residencias ancianos
			39907	Otros ingresos INSALUD
			39908	Otros ingresos medio ambiente
			39909	Otros ing. val. indep. ej. anterior
			39910	Ingresos Entidad Colaboradora
			39913	Actividades deportivas
			39914	Recursos eventuales y productos de alquiler
			39915	Vertederos
			39917	Ingresos cursos
			39918	Otros
			54001	Alquileres de Casas de la Comunidad
			54002	Alquiler Plaza de Toros
			55201	Cesión de derechos de superficie
			57004	Result. oper. común Cons. Reg. Transp.
			59101	Memorias y rentas de Fundac. y testamentos
			59102	Descalificación viviendas protección oficial
			59109	Otros ingresos patrimoniales

CUENTA 2. De explotación. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R101	Sueldos y salarios	Gastos	10000 10010 11000 11010 12000 12010 12020 12030 12040 12050 12060 12100 12110 12130 12200 12400 12520 12530 12580 13000 13010 13020 13030 13050 13080 13100 13110	Retribuciones básicas altos cargos Otras remuneraciones altos cargos Retribuc. básicas personal eventual Gabinete Otras remunerac.: personal eventual Gabinete Sueldos grupo A Sueldos grupo B Sueldos grupo D Sueldos grupo E Trienios Grado Retribuciones complemento destino Complementos específicos Otros complementos Casa vivienda Retribuciones funcionarios en prácticas Fondo cumplimiento sentencias Homogeneización sistema retributivo Dotación crecimiento plantillas funcionarios Retribuciones básicas: laboral fijo Otras remuneraciones Fondo cumplimiento sentencias: laboral fijo Indemnizaciones por despido laborales Homogeneización laborales Dotación crecimiento plantilla laborales Retribuciones básicas: laboral eventual Otras remuneraciones: laboral eventual
			13130 14110 14180 15000 15100 23000	Indemnizaciones por despido laboral eventual Contratos administrativos trabajos específicos Retribuciones de personal vario Plus de productividad Gratificaciones Dietas asistencias miembros Asamblea
R102	Cotizaciones sociales efectivas a cargo de las empresas	Gastos	16000	Cuotas sociales
R103	Cotizaciones sociales ficticias	Gastos	16080 16100 16110 16130 16210 16410 22820 22850 22870 22890	Aportación empresa: beneficios sociales Pensiones Pensiones a familiares Indemnizaciones y jubilaciones incentivadas Otras prestaciones al personal: beneficios sociales Complemento familiar clases pasivas I.L.T. Subsidios Prestaciones sociales Ayudas económ. fallecimiento, invalidez, etc. Asistencia médico-farmacéutica funcionarios

CUENTA 3. De renta. Empleos

R30			PUESTARIO	
	Subvenciones de explotación y a la importación	Gastos	42000 43330 44330 44370 44390	Fomento de empleo Imprenta de la C.A.M. Subvenciones TAGSA Subvenciones PROVICAM Subvenciones otras emp. o entes púb.
			44410 47390	Subvención Metro: liquid. contrato A empresas privadas: subvención
R41	Intereses efectivos	Gastos	30100 31050 31060 33000 34200 34900	Gastos de emisión, modificación y cancelac. Intereses de prést. y anticipos otros E.P. Intereses de prést. y anticip. fam. e ipsfl Intereses de préstamos en el exterior Intereses de demora Otros gastos financieros
R43	Rentas de la tierra y activos inmat.	Gastos	20000	Arrendamiento terrenos y bienes naturales
R61	Impuestos corrientes sobre renta y patrimonio	Gastos	22500 22520	Tributos locales Tributos estatales
R64	Prestaciones sociales	Gastos	22740 22770 26080 48500 16080 16110 16130 16210 16410 22820 22850	Conciertos con Entidades Locales Conciertos at. psiquiát. y méd. a minusvál. Serv. nuevos: pensiones no contributivas Pensiones asist. ancianos y enfermos Aportación empresa: beneficios sociales Pensiones a familiares Indemnizaciones y jubilaciones incentivadas Otras prestaciones al personal: beneficios sociales Complemento familiar clases pasivas I.L.T. Subsidios Prestaciones sociales
			22870 22890	Ayudas económ. fallecimiento, invalidez, etc. Asistencia médico-farmacéutica funcionarios
R65	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	Gastos	40300 40310 40320 41310 41320	Subvención a la Administración del Estado Subvención a la UNED Subvención a Universidad Politécnica Subvención a Servicio Regional de Salud (*) Subv. a Serv. Reg. Bienestar Social (*)
			41340 41360 41390 43300 43320 43340	Subvención al PAMAM (*) Subvención a Agencia Medio Ambiente (*) Otros organ. autónomos administrativos Subvención a Servicio Regional Compras (*) Subvención a Instituto Vivienda Madrid (*) Subvención a Consorcio Reg. Transportes (*)
			43350 44300 44340 46390	Subvención al IMDER (*) Ente Público RTVM (*) Inst. servicios sociales de Móstoles Subvención a CC.LL. (**)
R66	Transferencias corrientes a i.p.s.f.l.	Gastos	22780 44360 48310 48320	Otros conciertos Subvención Consorcio Población marginada A i.s.f.l. Becas formación, investigación y otras
			48330 48340 48350 48350 48510 48530 48400 48410	Convenio Círculo Bellas Artes Plan Regional de investigación Subvenciones organizaciones consumidores Subv. plan prevención delinc. y marg. soc. Prevención toxicomanía para jóvenes Prestación periódica I.M.I. Asistencia víctimas inseguridad ciudadana Subv. partidos políticos, federac. y coalic.
R67	Cooperación internacional corriente	Gastos	49300	Al exterior
R69	Transferencias corrientes diversas	Gastos	48390 48400 48410	Subvenciones a familias Asistencia víctimas inseguridad ciudadana Subv. partidos políticos, federac. y coalic.

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R20	Impuestos ligados a la producción y a la importación	Ingresos	10201 20001 31201 31202 31301 32901	Recargo impuesto actividades económicas Impuesto sobre transmisiones patrimoniales Obras e inst. zonas dominio púb. y prot. c Servicios en mat. carret. y ord. transporte Tasas por ord. de inst. y act. ind. energ. Serv. conserv. y admón patrimonio
R41	Intereses efectivos	Ingresos	50001 50701 51801 52001 52002	Intereses de Deuda del Estado Emitidos por empresas privadas Concedidos IVIMA Intereses de depósitos y cuentas de la C.M. Intereses de depósitos de fianzas
R63	Cotizaciones sociales ficticias	Gastos	16080 16100 16110 16130 16210 16410 22820 22850 22870 22890	Aportación empresa: beneficios sociales Pensiones Pensiones a familiares Indemnizaciones y jubilaciones incentivadas Otras prestaciones al personal: beneficios sociales Complemento familiar clases pasivas I.L.T. Subsidios Prestaciones sociales Ayudas económ. fallecimiento, invalidez, etc. Asistencia médico-farmacéutica funcionarios
R65	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	Ingresos	38102 38103 38201 40101 40102 40103 40201 40302 40303 40304 40305 40306 40307 40311 40313 40319 40404 41303 41304 41306 45001 45002 45004 45005 45006 45007 45008 46401	Pagos indebidos Reint. Iíq. conv. obras e. p. Reintegros corrientes Participación en tributos del Estado Partic. ing. Est. y previsión trib. cedidos Liquidación y participación tributos Estado Compensación IVA soportado Subvención Ministerio Educación Subvención Ministerio Agricultura Subvención Ministerio Sanidad Subvención Ministerio de Cultura Subv. Ministerio Economía y Hacienda Subvención Ministerio Industria Subvención Ministerio Trabajo y S.S. Subvención Ministerio Asuntos Sociales Subvención MoPT medio ambiente Subvención Ministerio de Justicia Subv. Estado, C.M., Ay. Mad. al CRT Subvención Consejo Superior Deportes Subvención INEM Subvención Consej. Política Territorial (*) Subvención Consej. Salud (*) Subvención Consej. Cooperación (*) Subvención Consej. Presidencia (*) Subvención Consej. Presidencia (*) Subvención Consej. Transportes (*) Aportaciones de C.C. L.L. (**)
R67	Cooperación internacional corriente	Ingresos	49102 49103 49109	Ingresos F.S.E. Ingresos FEOGA Otros ingresos CEE
R69	Transferencias corrientes diversas	Ingresos	31304 31404 31405	Tasa expedición licencias caza y pesca Tasa por matrícula de cotos de caza Tasas por expedición permisos de pesca

CUENTA 3. De renta. Recursos (cont.)

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R69	Transferencias corrientes diversas (cont.)	Ingresos	31406 39101 39102 39103 39901 43009 44109 47201 48301 48309	Tasas por prestación de servicios en montes Sanciones en materia de consumo Sanciones en materia de urbanismo Recargos de prórroga y apremio Derechos de examen Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas Subvención otras empresas y entes públicos Subvención empresas privadas Donativos a residencias de ancianos Otras subvenc. instituciones s.f.l.

^(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid. (**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid

CUENTA 5. De capital. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P41	Formación bruta de capital fijo	Gastos	22010	Mobiliario y enseres
	A STATE OF THE STA		22180	Suministros material inventariable
			60200	Adquisición de edificios y otras const.
			60210	Construcción de edificios
			60220	Otras construcciones
			60300	Instalaciones de seguridad
			60310	Instalaciones calefacción y climatización
			60320	Instalaciones eléctricas
			60330	Otras instalaciones
			60340 60350	Equipamiento médico y de rehabilitación Equipamiento contra incendios
			60370	Maquinaria y equipo agropecuario
			60380	Maquinaria y equipo agropecuario Maquinaria y equipo industrial
			60390	Otra maquinaria y equipo
			60400	Automóviles
			60410	Equipamiento automotriz especializado
			60500	Mobiliario
			60510	Equipos oficina
			60520	Equipos de impresión y reproducción
			60600	Equipos informáticos
			60700	Construcción de carreteras
			60710	Construcción obras hidráulicas
			60720	Urbanización
			60730	Construcción y equipo deportivo
			60740	Infraestructrura del transporte
			60750	Protección y mejora del medio ambiente
			60760 60770	Áreas verdes y parques metropolitanos Repoblación y mejora de masas forestales
			60780	Construcción e infraestructura de vertederos
			60790	Otras actuaciones
			60810	Equipamiento cultural
			60820	Señalización
			60830	Otro equipo de transportes
			60840	Defensa medio ambiente
			61000	Conservación de terrenos
			61200	Conservación de edificios
			61210	Conserv. edif. interés arquitect. y cult.
			61290	Conserv. de otros edificios
			61300	Reposición y mejora de instalaciones
			61310	Reposición y mejora de maquinaria
			61320	Reposición y mejora de equipamientos Otras reposiciones y mejoras
			61390 61500	Reposición y mejora mobiliario
			61700	Conservación de carreteras
			61730	Acondicionamiento de regadíos y canales
			61740	Acondicionamiento de caminos y vías pecuarias
			61750	Mantenimiento de márgenes
			61760	Recuperac. zonas degradadas área metropol.
			61790	Conservación otros bienes
		Ingresos	61101	Enajenación de otras inversiones reales
71	Adquisición neta de terrenos	Gastos	60000	Adquisición de terrenos
		Ingresos	60101	Enajenación de terrenos
R71	Ayudas a la inversión	Gastos	70310	Transferencias a la Comunidad de Madrid
			71310	Subvención Servicio Regional de Salud (*)
			71320	Subv. Servicio Reg. de Bienestar Social (*)
			71340	Subv. Agencia Madia Ambiento (*)
			71360	Subv. Agencia Medio Ambiente (*)
			71390	Otras subv. OO.AA.AA.
			72000 72100	Subv. Fomento de Empleo Subv. rehabilit. polígonos indust.
			73320	Subv. IVIMA (*)
			73340	Subv. Cons. Reg. Transportes (*)
			73350	Subv. IMDER (*)

CUENTA 5. De capital. Empleos (cont.)

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R71	Ayudas a la inversión (cont.)	Gastos	74310 74320 74330 74390 76300 76310 76330 76340 76370 76380 76390 76400 76410 77300 77320 77330 77340 77350 77360 77390 78390 78310 78320 78390 78310 78320 78390	Subv. IMADE (*) Subv. ICM Subv. TAGSA Subv. Otras empresas o entes públicos Planes de cooperación municipal (**) Plan prov. obras y serv. sierra norte (**) Mancomunidades servicios Plan especial (**) Mejora abast. y saneam. redes munic. (**) Caja cooperación Otras actuaciones (**) Plan especial sierra norte (**) Plan especial sierra norte (**) Plan modernizac. comercial (**) Subv. a CC.LL.: programa leader (**) Promoción sistema productivo Sacrificio ganado Desarrollo ganadero Comercializ. productos Producción vitivinícola Actuaciones agrícolas Subv. otras empresas privadas Subv. otras empresas privadas Subv. a familias: bibliotecas aula A i.p.s.f.l. Subv. plan prev. delinc. y marg. social Patronato de la Almudena A familias

^(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid. (**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 5. De capital. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R71	Ayudas a la inversión	Ingresos	70301	Compensación transitoria
	· ·	0	70302	Subvención MOPT construcción de viviendas
			70303	Subvención MOPT-OCRES
			70307	Subvención MOPT-pagos justiprecios
			70309	Subvención MAPA
			70310	Subvención Ministerio Educación y Ciencia
			70313	Subvención Ministerio Economía y Hacienda
			70314	Subvención MAP V Centenario
			70315	Subvención MAP planes provinciales
			70318	Subvención Ministerio Industria, Comercio y E.
			70319	Subvención MOPT promotor público
			70320	Subvención MAP
			71301	Subvención Consejo Superior Deportes
			71304	Subvención INSERSO
			71306	Otras subvenciones Administración
			75001	Subvención Comunidad Madrid (*)
			75002	Subvención Consejería Salud (*)
			75004	Subvención Consej. Integración Social (*)
			75005	Subvención Consejería Cooperación (*)
			75007	Subvención Consejería Educación y Cultura (*)
			75008	Subvención Consejería de Transportes (*)
			76401	Aportaciones corporaciones locales (**)
			79101	Ingresos CEE. Fondos FEDER
			79103	Ingresos FEOGA
			79109	Otras subvenciones CEE
R72	Impuestos sobre el capital	Ingresos	11001	Impuestos sobre sucesiones y donaciones
R79	Otras transferencias de capital	Ingresos	70330	Convenio infraestructura Metro
			71308	Subvención otros OO.AA.CC.
			77101	De empresas privadas actividades sanitarias
			77109	De empresas privadas
			77201	De empresas privadas
			78309	Otras subvenciones instituciones s.f.l.

^(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid. (**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P20	Consumo intermedio	Gastos	16200	Formación y perfeccionamiento del personal
20	Condanio intermedio	dastos	20200	Arrendamiento edificios y otras construcciones
			20300	Arrendamiento maquinaria, instalac. y utill.
			20400	Arrendamiento material de transporte
			20500	Arrendamiento mobiliario y enseres
			20600	Arrendamiento equip. para procesos informáticos
			20900	Arrendamiento otro inmovilizado material
			21000	Rep. y conserv. terrenos y bienes naturales
			21200	Rep. y conserv. edificios y otras construcciones
			21300	Rep. y conserv. maquinaria,instalaciones y utill.
			21400	Rep. y conserv. material de transporte
			21500	Rep. y conserv. mobiliario y enseres
			21600	Rep. y conserv. equipo tratamiento información
			21700	Rep. y conserv. bienes destinados uso general
			21800	Rep. y conserv. aparatos e instrumentos médicos
			21900	Rep. y conserv. otro inmovilizado material
			22000	Material de oficina no inventariable
			22020	Prensa, revistas y publicaciones periódicas
			22030	Libros y otras publicaciones
			22040	Material informático
			22100	Energía eléctrica
			22110	Agua
			22120	Gas
			22130	Combustible
			22140	Vestuario
			22150	Productos alimenticios
			22160	Productos farmacéuticos y sanitarios
			22170	Materias primas funcionamiento servicios
			22190	Otros suministros
			22200	Servicios telefónicos
			22210	Servicios postales y telegráficos
			22220	Télex
			22290	Otras comunicaciones
			22300	Transporte
			22400	Primas seguros edificios y locales
			22410	Primas seguros vehículos
			22420	Primas seguros otro inmovilizado
			22490	Primas seguros otros riesgos
			22610	Atenciones protocolarias y representativas
			22620	Publicaciones y promoción
			22630	Jurídicos y contenciosos
			22640	Otros convenios
			22650	Gastos de comunidad
			22660 22670	Reuniones y conferencias Cooperación científica y técnica
			22680	Promoción cultural, educativa y turística
			22690	Otros gastos
			22700	Trabajos realizados empresas de limpieza
			22710	Trabajos realizados empresas de impleza Trabajos realizados empresas de seguridad
			22730	Trabajos realizados empresas de segundad Trabajos realizados empresas proceso de datos
			22750	Conciertos con instituciones sin fines de lucro
			22760	Trab. realiz. emp. estudios y trab. técnicos
			22790	Otros trabajos con el exterior
			22810	Gastos personal médico
			22830	Gastos sanitar.: hospitales, ambulancias, etc.
			22900	Imprevistos e insuficiencias
			23010	Dietas personal
			23020	Dietas consejos administración
			23030	Dietas asistencia a tribunales
			23040	Dietas comisión jurídica del deporte
			23100	Locomoción y traslado personal
			24000	Servicios nuevos: arrendamientos
			24200	Serv. nuevos: material, suministros y otros
			24210	Servicios nuevos: salud laboral
			24300	Serv. nuevos: asistencia situaciones emergen.
			24320	Serv. nuevos: declaración de porte
			27020	OCIV. Hacvos. acciditation ac porto

CUENTA 1. De producción. Empleos (cont.)

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P20	Consumo intermedio (cont.)	Gastos	26010	Formación comercial
			26020	Formación con Fondo Social Europeo
			26040	Formación artesanal
			26050	Formación personal CC.LL.
			26070	Serv. nuevos: 3º programa europeo lucha contra pobreza
			60910	Estudios y proyectos para inversiones
			60930	Estudios de nuevas aplicaciones informáticas
			60940	Información estadística
			60950	Estudios y proyectos de investigación
			60960	Estudios y proyectos de consumo
			60990	Otros estudios y proyectos
			69030	Servicios nuevos: matadero sierra norte
			69040	Servicios nuevos: restauración. y protecc. bienes muebles
			69050	Serv. nuevos: Plan integral desarrollo soc.
			69060	Serv. nuevos: información turística Madrid
			69080	Servicios nuevos: nueva sede Asamblea
			69090	Servicios nuevos: programa leader

CUENTA 1. De producción. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P11, P12	Producción de bienes y servicios destinados a la venta	Ingresos	30301 31001 31101 31102 31502 32009 32102 32103 32109 32309 32501 32502 32509 32601 32602 32604 32605 32606 32606 32609 32701 32702 32709 32809 32902 32909 33101 34102 34103 34104 34105 34106 34107 34108 34109 34119 36201	Publicaciones varias Tasa por inserciones en el BOCM Tasa por ordenación de transportes Tasa acred. lab. control calidad edif. Tasa emisión informes y ejec. inspección Otros ingresos Consejería Presidencia Dirección tratamientos fitosanitarios Sanidad animal Otros ingresos Consejería Economía Otros ingresos C. Política Territorial Residencias ancianos concertadas Residencias ancianos propias Otros ing. C. Integración Social Servicios de educación Servicios culturales Instalaciones deportivas y de tiempo libre Campaña de natación Archivos Otros ing. C. de Educación y Cultura Servicio recogida vidrio Servicio en materia de residuos Otros ing. C. de Educación Otros ing. C. de Transportes Cursos Otros ing. servicios varios Utilización Castillo Manzanares el Real Publicaciones varias Venta cartografía, foto aérea y docum. plan. Productos forestales Productos agropecuarios Productos veterinarios Productos veterinarios Suscripciones anuales BOCM Venta de subproductos Servicio de extinción de incendios
			37501 39902 39904 39905 39906 54001 54002 54005 59102 59109	Ingresos por estación transporte INSALUD Recursos eventuales Cánones Otros ingresos residencias ancianos Alquileres de Casas de la Comunidad Alquiler Plaza de Toros Huertos de ocio Descalificación viviendas protección oficial Otros ingresos patrimoniales

CUENTA 2. De explotación. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R101	Sueldos y salarios	Gastos	10000	Retribuciones básicas altos cargos
			10010	Otras remuneraciones altos cargos
			10090	Incremento retribuciones Altos Cargos
			11000	Retribuc. básicas personal eventual Gabinete
			11010	Otras remunerac.: personal eventual Gabinete
			11090	Incrementos retribuciones
			12000	Sueldos grupo A
			12010	Sueldos grupo B
			12020	Sueldos grupo C
			12030	Sueldos grupo D
			12040	Sueldos grupo E
			12050	Trienios
			12060	Grado
			12090	Incrementos retribuciones
			12100	Retribuciones complemento destino
			12110	Complementos específicos
			12130	Otros complementos
			12190	Incrementos retribuciones
			12200	Casa vivienda
			12400	Retribuciones funcionarios en prácticas
			12520	Fondo cumplimiento sentencias
			12530	Homogeneización sistema retributivo
			13000	Retribuciones básicas: laboral fijo
			13020	Fondo cumplimiento sentencias: laboral fijo
			13030	Indemnizaciones por despido laborales
			13050	Homogeneización laborales
			13100	Retribuciones básicas: laboral eventual
			13110	Otras remuneraciones: laboral eventual
			13130 14110	Indemnizaciones por despido laboral eventual
			14110	Contratos administrativos trabajos específicos Retribuciones de personal vario
			15100	Gratificaciones
			23000	Dietas asistencias miembros Asamblea
			23000	Dietas asistericias illieriibios Asambiea
1102	Cotizaciones sociales efectivas a cargo de las empresas	Gastos	16000	Cuotas sociales
R103	Cotizaciones sociales ficticias	Gastos	16080	Aportación empresa: beneficios sociales
	Contract of the contract of th	340.00	16100	Pensiones
			16110	Pensiones a familiares
			16130	Indemnizaciones y jubilaciones incentivadas
			16210	Otras prestaciones al personal: beneficios sociales
			16410	Complemento familiar clases pasivas
			22820	I.L.T. Subsidios
			22870	Ayudas económ. fallecimiento, invalidez, etc.

CUENTA 3. De renta. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R30	Subvenciones de explotación y a la	Gastos		
	importación		42000	Fomento de empleo
			43330	Imprenta de la C.A.M.
			44330	Subvenciones TAGSA
			44380	Instituto Madrileño para la formación
			44390	Subvenciones otras emp. o entes púb.
			44410	Subvención Metro: liquidación contrato
			47390	A empresas privadas: subvención
R41	Intereses efectivos	Gastos	30000	Intereses de obligaciones y bonos
			30100	Gastos de emisión, modificación y cancelac.
			31050	Intereses de prést. y anticipos otros E.P.
			31060	Intereses de prést. y anticip. fam. e ipsfl
			33000	Intereses de préstamos en el exterior
			34200	Intereses de demora
13	Pontas do la tierra y activos	Castos	34900	Otros gastos financieros
43	Rentas de la tierra y activos incorporables	Gastos	20000	Arrendamiento terrenos y bienes naturales
61	Impuestos corrientes sobre renta	Gastos	22500	Tributos locales
emos)	y patrimonio		22520	Tributos estatales
164	Prestaciones sociales	Gastos	22740	Conciertos con Entidades Locales
		umpressed (F. Tariffe)	22770	Conciertos at. psiquiát. y méd. a minusvál.
			48500	Pensiones asist. ancianos y enfermos
			16080	Aportación empresa: beneficios sociales
			16100	Pensiones
			16110	Pensiones a familiares
			16130	Indemnizaciones y jubilaciones incentivadas
			16210	Otras prestaciones al personal: beneficios sociales
			16410	Complemento familiar clases pasivas
			22820	I.L.T. Subsidios
			22870	Ayudas económ. fallecimiento, invalidez
65	Transferencias corrientes entre	Gastos	40300	Subvención a la Administración del Estado
	Administraciones Públicas		40310	Subvención a la UNED
			40320	Subvención a Universidad Polítécnica
			40340	A la Universidad Autónoma de Madrid
			41310	Subvención a Servicio Regional de Salud (*)
			41320	Subv. a Serv. Reg. Bienestar Social (*)
			41340	Subvención al PAMAM (*)
			41360	Subvención a Agencia Medio Ambiente (*)
			41390	Otros organ. autónomos administrativos
			43320	Subvención a Instituto Vivienda Madrid (*)
			43340	Subvención a Consorcio Reg. Transportes (*)
			43350	Subvención al IMDER (*)
			44300	Ente Público RTVM (*)
			44340	Inst. servicios sociales de Móstoles (**)
			46390	Subvención a CC.LL. (**)
66	Transferencias corrientes	Gastos	22780	Otros conciertos
	a i.p.s.f.l.		26080	Serv. nuevos:tutela al adulto
			44360	Subvención Consorcio Población marginada
			48300	A instituciones s.f.l.: asoc., col., y mov. soc.
			48310	A i.s.f.l.
			48320	Becas formación, investigación y otras
			48330	Convenio Cículo Bellas Artes
			48340	Plan Regional de investigación
			48350	Subvenciones organizaciones consumidores
			48360	Convenio asociación Orquesta y coral C.M.
			48380	Subv. plan prev. delinc. y marg. social
			48510	Prevención toxicomanía para jóvenes
			48530	Prestación periódica IMI

CUENTA 3. De renta. Empleos (cont.)

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO	
R67	Cooperación internacional	Gastos	49330 49310	Al exterior Cooperación para el desarrollo	
R69	Transferencias corrientes diversas	Gastos	48390 48410 48420	Subvenciones a familias Subv. partidos políticos, federac. y coalic. Madrid capital cultural	

^(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid. (**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R20	Impuestos ligados a la producción y	Ingresos	10201	Recargo impuesto actividades económicas
	a la importación	9	20001	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales
			31103	Obras e inst. zonas dominio púb. v prot. c
			31202	Servicios en mat. carret. y ord. transporte
			32901	Serv. conserv. y admón patrimonio
R41	Intereses efectivos	Ingresos	50001	Intereses de Deuda del Estado
			50701	Emitidos por empresas privadas
			51801	Concedidos IVIMA
			52001 52002	Intereses de depósitos y cuentas de la C.M. Intereses de depósitos de fianzas
163	Cotizaciones sociales ficticias	Gastos	16080	Aportación empresa: beneficios sociales
			16100	Pensiones
			16110	Pensiones a familiares
			16130	Indemnizaciones y jubilaciones incentivadas
			16210	Otras prestaciones al personal: beneficios sociales
			16410	Complemento familiar clases pasivas
			22820	I.L.T. Subsidios
			22870	Ayudas económ. fallecimiento, invalidez, etc.
165	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	Ingresos	38102 38201	Pagos indebidos
	, taminion aciones i ubilcas		40101	Reintegros corrientes Participación en tributos del Estado
			40102	Partic. ing. Est. y previsión trib. cedidos
			40301	Subvención Ministerio Educación
			40302	Subvención Ministerio Agricultura
			40303	Subvención Ministerio Sanidad
			40304	Subvención Ministerio de Cultura
			40307	Subvención Ministerio Trabajo y S.S.
			40311	Subvención Ministerio Asuntos Sociales
			40313	Subvención MOPT medio ambiente
			40319	Subvención Ministerio de Justicia
			40404 41303	Subv. Estado, C.M., Ay. Mad. al CRT
			41304	Subvención Consejo Superior Deportes Subvención INEM
			41306	Subvención Instituto de Cinematografía
			41307	Subv. Instituto Nacional de Consumo
			45001	Subvención Consej. Política Territorial (*)
			45002	Subvención Consej. Salud (*)
			45004	Subvención Consej, Integración Social (*)
			45005	Subvención Consej. Cooperación (*)
			45006	Subvención Consej. Presidencia (*)
			45007	Subvención Consej. Cultura y Educación (*)
			45008 46401	Subvención Consej. Transportes (*) Aportaciones de C.C. L.L. (**)
67	Cooperación internacional corriente	Ingresos	49102	Ingresos FSE
			49109	Otras subvenciones CEE
69	Transferencias corrientes diversas	Ingresos	31304	Tasa expedición licencias caza y pesca
			31404	Tasa por matrícula de cotos de caza
			31405	Tasas por expedición permisos de pesca
			31406	Tasas por prestación de servicios en montes
			31501 39101	Tasas derechos de examen Sanciones en materia de consumo
			39101	Sanciones en materia de consumo Sanciones en materia de urbanismo
			39104	Sanciones en materia de urbanismo
			39105	Sanciones en materia de sarridad Sanciones en materia de servicios sociales
			39106	Sanciones en materia de medio ambiente
			39107	Sanciones en materia de transporte y carretera
			39109	Otras sanciones
			39201	Castillo de Manzanares
			39202	Intereses de demora
			39901	Derechos de examen
			43009	Apuestas Mútuas Deportivo Benéficas
			44109	Subvención otras empresas y entes públicos
		naracae	18301	
		Ingresos	48301 48309	Donativos a residencias de ancianos Otras subvenc. instituciones s.f.l.

^(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid. (**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 5. De capital. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P41	Formación bruta de capital fijo	Gastos	22010	Mobiliario y enseres
41	Torridoron brata as sapital type		22180	Suministros material inventariable
			60200	Adquisición de edificios y otras const.
			60210	Construcción de edificios
			60220	Otras construcciones
			60300	Instalaciones de seguridad
			60310	Instalaciones calefacción y climatización
			60320	Instalaciones eléctricas
			60330	Otras instalaciones
			60340	Equipamiento médico y de rehabilitación
			60350	Equipamiento contra incendios
			60360	Maquinaria obras públicas
			60370	Maquinaria y equipo agropecuario
			60380	Maquinaria y equipo industrial
			60390	Otra maquinaria y equipo
			60400	Automóviles
			60410	Equipamiento automotriz especializado
			60500	Mobiliario
			60510	Equipos oficina
			60520	Equipos de impresión y reproducción
			60600	Equipos informáticos
			60700	Construcción de carreteras
			60710	Construcción obras hidráulicas
			60720	Urbanización
			60730	Construcción y equipo deportivo
			60740	Infraestructrura del transporte
		60750	Protección y mejora del medio ambiente	
			60760	Areas verdes y parques metropolitanos
			60770	Repoblación y mejora de masas forestales
			60780	Construcción e infraestructura de vertederos
			60790	Otras actuaciones
			60810	Equipamiento cultural
			60820	Señalización
			60830	Otro equipo de transportes
			60840	Defensa medio ambiente Conservación de terrenos
			61000	Conservación de terrenos Conservación de edificios
			61200	Conserv. edif. interés arquitect. y cult.
			61210	Conserv. de otros edificios
			61290	Reposición y mejora de instalaciones
			61300 61310	Reposición y mejora de maquinaria
			61320	Reposición y mejora de equipamientos
			61390	Otras reposiciones y mejoras
			61400	Reposición y mejora material de transporte
			61500	Reposición y mejora mobiliario
			61700	Conservación de carreteras
			61730	Acondicionamiento de regadíos y canales
			61740	Acondicionamiento de caminos y vías pecuarias
			61750	Mantenimiento de márgenes
			61790	Conservación otros bienes
		Ingresos	61101	Enajenación de otras inversiones reales
P71	Adquisición neta de terrenos	Gastos	60000	Adquisición de terrenos
		Ingresos	60101	Enajenación de terrenos
371	Ayudas a la inversión	Gastos	70310	Transferencias a la Comunidad de Madrid
	~		71310	Subvención Servicio Regional de Salud (*)
			71320	Subv. Servicio Reg. de Bienestar Social (*)
			71340	Subvención PAMAM (*)
			71360	Subvención Agencia Medio Ambiente (*)
			71390	Otras subvenciones OO.AA.AA.
			72000	Subvención fomento del empleo
			72100	Subvención rehabilitación de polígonos indust.
			73320	Subvención Instituto Vivienda Madrid (*)
			73340	Subvención Consorcio Reg. Transportes (*)
			73350	Subvención IMDER (*)

CUENTA 5. De capital. Empleos (cont.)

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R71	Ayudas a la inversión (cont.)	Gastos	74300 74310 74320 74330 74380 74380 76390 76310 76330 76340 76370 76380 76390 76400 76410 76440 77300 77320 77330 77340 77350 77360 77360 77390 78300 78310 78320	Subvención Ente Público RTVM (*) Subvención IMADE (*) Subvención ICM Subvención TAGSA Instituto Madrileño para la formación Subvención otras empresas o entes públicos Planes de cooperación municipal (**) Plan prov. obras y serv. sierra norte (**) Mancomunidades servicios (**) Plan especial (**) Mejora abastec. y sanea. redes mun. (**) Caja cooperación Otras actuaciones (**) Plan especial sierra norte (**) Plan moderniz. comercial: const. equipam.(**) Subv. a CC.LL.: programa leader (**) Promoción sistema productivo Sacrificio ganado Desarrollo ganadero Comercialización productos Producción vitivinícola Actuaciones agrícolas Subv. otras empresas privadas Subv. otras empresas privadas Subv. a familias: bibliotecas aula A i.p.s.f.l. Subv. plan prev. delin. y marg. social

^(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid. (**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 5. De capital. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R71	Ayudas a la inversión	Ingresos	70301	Compensación transitoria
	,		70302	Subvención MOPT construcción de viviendas
			70303	Subvención MOPT-OCRES
			70305	Subvención MOPT Ayudas personales
			70307	Subvención MOPT-pagos justiprecios
			70309	Subvención MAPA
			70310	Subvención Ministerio Educación y Ciencia
			70311	Subv. Ministerio Sanidad y Consumo
			70314	Subvención MAP V Centenario
			70315	Subvención MAP planes provinciales
			70319	Subvención MOPT promotor público
			70320	Subvención MAP
			71306	Otras subv. administración
			71307	Otras subv. administración central
			75001	Subvención Comunidad Madrid (*)
			75002	Subvención Consejería Salud (*)
			75004	Subvención Consej. Integración Social (*)
			75005	Subvención Consejería Cooperación (*)
			75007	Subvención Consejería Educación y Cultura (*)
			75008	Subvención Consejería de Transportes (*)
			76401	Aportaciones corporaciones locales (**)
			79101	Ingresos CEE. Fondos FEDER
			79103	Ingresos FEOGA
			79109	Otras subvenciones CEE
R72	Impuestos sobre el capital	Ingresos	11001	Impuestos sobre sucesiones y donaciones
R79	Otras transferencias de capital	Ingresos	70330	Convenio infraestructura METRO
		·	73002	Subvención otros OO.AA.CC.
			73001	Confederación Hidrográfica del Segura
			74109	Otras subvenciones empresas y entes públicos
			77101	De empresas privadas actividades sanitarias
			78309	Otras subvenciones instituciones s.f.l.

^(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid. (**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 6. Financiera

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
F20	Numerario y depósitos a la vista transferibles	Ingresos	87	Recaudación líquida menos pagos líquidos Remanente de caja de la Asamblea
F30	Otros depósitos	Ingresos	86 94	Reintegros depósitos y fianzas Depósitos y fianzas recibidos
		Gastos	84 94	Constitución depósitos y fianzas Devolución depósitos y fianzas
F40	Títulos a corto plazo	Ingresos	800 810 900 920	Enajenación deuda del sector público a c/p Enajenación oblig. y bonos fuera sector público a c/p Emisión deuda pública interna a c/p Emisión deuda pública exterior a c/p
		Gastos	800 810 900 920	Adquisición deuda sector público a c/p Adquisición oblig. y bonos fuera sector público a c/p Amortización deuda pública interior a c/p Amortización deuda pública exterior a c/p
F50	Títulos y bonos a medio y l/p	Ingresos	801 811 901 921	Enajenación deuda sector público Enajenación oblig. y bonos fuera del sector público Emisión deuda pública interior Emisión deuda pública exterior
		Gastos	801 811 901 921	Adquisición deuda sector público Adquisición oblig. y bonos fuera del sector público Amortización deuda pública interior Amortización deuda pública exterior
F60	Acciones y otras participaciones	Ingresos Gastos	84 85	Enajenación de acciones Adquis. acciones dentro del sector público
F71, F79	Créditos a corto plazo	Ingresos	820 830 910 912 930	Reintegro préstamos a c/p al sector público Reintegro préstamos a c/p fuera del sector público Préstamos recibidos del sector público a c/p Préstamos recibidos fuera del sector público a c/p Préstamos recibidos del exterior a c/p
		Gastos	820 830 910 912 930	Concesión préstamos al sector público a c/p Concesión préstamos fuera del sector público a c/p Amortiz. préstamos del sector público a c/p Amortiz. préstamos fuera del sector público a c/p Amortiz. préstamos del exterior a c/p
F72	Desfases contables	Ingresos		Derechos pendientes de cobro (derechos reconocidos menos recaudación líquida)
		Gastos		Obligaciones pendientes de pago (obligaciones reconocidas menos pagos liquidados)
F80	Créditos a medio y largo plazo	Ingresos	821 831 911 913 931	Reintegro préstamos al sector público Reintegro préstamos del sector público Préstamos recibidos del sector público Amortización préstamos fuera del sector público Préstamos recibidos del exterior
		Gastos	821 831 911 913 931	Concesión préstamos al sector público Concesión préstamos al sector público Amortización préstamos al sector público Concesión préstamos fuera del sector público Amortiz. préstamos del exterior

CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P20	Consumo intermedio	Gastos	162	Gastos sociales funcionarios y personal no laboral
1 20			163	Gastos sociales del personal laboral
			20	Arrendamientos:
			202	Edificios y otras construcciones
			203	Maquinaria, instalaciones y utillaje
			204	Material de transporte
			205	Mobiliario y enseres
			206	Equipos para procesos de información
			209	Otro inmovilizado inmaterial
			21	Reparaciones mantenimiento y conservación:
			210	Infraestructura
			212	Edificios y otras construcciones
			213	Maguinaria instalaciones y utillaje
			214	Material de transporte
			215	Mobiliario y enseres
			216	Equipamiento para procesos de información
			219	Otro inmovilizado material
			220	Material de oficina
			221	Suministros
			222	Comunicaciones
			223	Transportes
			224	Primas de seguro
			226	Gastos diversos (cánones, publicidad, jurídicos,
				festejos populares, atenciones protocolarias)
			227	Trabajos realizados por otras empresas (limpieza y
				aseo, seguridad, valoraciones y peritajes, custodia
				depósito, procesos electorales, estudios y trabajos
				técnicos, servicios de recaudación a favor de la
				entidad)
			230	Dietas
			231	Locomoción
			233	Otras indemnizaciones

CUENTA 1. De producción. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P11, P12	Producción de bienes y servicios destinados a la venta	Ingresos	30	Ventas: Material desecho Efectos inútiles Impresos Publicaciones Fotocopias Chatarra
			31(parte)	Tasas: Cementerios Alcantarillado Basuras
			34	Abastecimiento de agua Precios públicos por la prestación de servicios: Voz pública Instalaciones deportivas Matadero municipal Laboratorio municipal Transporte escolar y urbano Ambulancia municipal Prestaciones sanitarias Biblioteca municipal Enseñanza, cursos Alojamientos y campamentos Espectáculos Vigilancia establecimientos Anuncios en publicaciones Suministros de agua, gas, electricidad Báscula municipal Conducción cadáveres
			394 395 399	Prestación personal Prestación de transporte Otros ingresos diversos: Imprevistos Indeterminados
			540 542 543 544 549 550 552 559 57	Producto del arrendamiento de fincas urbanas Participación en traspaso de locales de negocio Adjudicación y subasta de locales de negocio Censos Otros ingresos de bienes inmuebles Concesiones administrativas Aprovechamientos especiales Otros Resultados de operaciones comerciales Otros ingresos patrimoniales

CUENTA 2. De explotación. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R10	Remuneración de asalariados	Gastos	100	Retribuciones básicas Altos Cargos
			110	Retribuciones básicas personal eventual
			120	Retribuciones básicas personal funcionario
			121	Retribuciones complementarias p. funcionario
			122	Retribuciones en especie pers. funcionario
			124	Retribuciones de funcionarios en prácticas
			130	Personal laboral fijo
			131	Personal laboral eventual
			141	Otro personal
			150	Productividad
			151	Gratificaciones
			160	Cuotas sociales:
				MUNPAL
				Seguridad Social
				Asistencia médico farmacéutica a funcionarios
			161	Prestaciones sociales:
				Pensiones excepcionales
				Indemnización por jubilación anticipada
				asistencia médico farmacéutica a pensionistas
				Pensiones a cargo de la Entidad
			164	Complemento familiar
R22	Impuestos ligados a la producción excluido el IVA	Gastos	225	Tributos

CUENTA 3. De renta. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R31	Subvenciones de explotación	Gastos	423	A Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros o análogos del Estado
			424	A Empresas públicas y otros entes públicos del Estado
			43	A Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros o análogos de la Entidad Local
			44	A Empresas de la Entidad Local
			453	A Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros o análogos de la Comunidad Autónoma
			454	A Empresas públicas y otros entes de la C. Autónoma
			47	A Empresas privadas
R41	Intereses efectivos	Gastos	3	Gastos financieros (todo el capítulo)
R43	Rentas de la tierra y activos inmateriales	Gastos	200	Arrendamientos terrenos y bienes naturales
R64	Prestaciones sociales	Gastos	161	Prestaciones sociales
			164	Complemento familiar
R65	Transferencias corrientes entre	Gastos	40	A la Admón general de la Entidad Local (*)
	administraciones públicas		41	A Organismos autónomos administrativos de la Entidad Local (*)
			420	A la Administración general del Estado
			421	A Organismos autónomos administrativos del Estado
			422	A la Seguridad Social
			450	A la Administración general de la C. A. (**)
			451	A Organismos autónomos administ. de la C.A. (**)
			46	A Entidades Locales (*)
R66	Transferencias corrientes a i.p.s.f.l.			No existe desglose en los códigos presupuestarios
R67	Cooperación internacional corriente	Gastos	49	Al exterior
R69	Transferencias corrientes diversas	Gastos	48	A familias e i.p.s.f.l.: Atenciones benéficas y asistenciales Premios, becas y pensiones de estudios Otras transferencias

^(*) A consolidar en las Cuentas internas de las Corporaciones Locales. (**) A consolidar en las Cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R22	Impuestos ligados a la producción	Ingresos	130 170 171 172(parte) 19(parte) 27 282 29(parte) 311 (parte)	Impuesto sobre actividades económicas: Actividades empresariales Actividades profesionales y artísticas Recargos sobre impuestos del Estado Recargos sobre impuestos de la Comunidad Autónoma Recargos sobre impuestos de otros Entes Locales: Sobre actividades empresariales Sobre actividades profesionales y artísticas Impuestos directos extinguidos: Licencia fiscal de actividades comerc.e industriales Licencia fiscal de activ. profesionales y de artistas Impuesto municipal sobre radicación Recargos sobre impuestos indirec. de otras admones Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras Impuestos indirectos extinguidos: Impuesto municipal sobre la publicidad Tasas sobre actividades económicas: Licencias de apertura Licencias urbanísticas Licencias auto-taxi
R41	Intereses efectivos	Ingresos	393 50 51 52	Intereses de demora Intereses de títulos-valores Intereses de anticipos y préstamos concedidos Intereses de depósitos
R43	Intereses de la tierra y de activos inmateriales	Ingresos	35	Precios públicos por la utización privativa o aprovechamiento especial del dominio público:
			541 551 553	Entrada de vehículos Estacionamiento Depósito vehículos Ocupación del subsuelo Puestos, barracas en vía pública Rieles, postes, palomillas sobre vía pública Mercadillos en vías públicas Kioscos y cristaleras Mesas y sillas vía pública Saca de arena Tasas telefónica Tasas compañías eléctricas Calicatas y zanjas Vallas y andamios Toldos y marquesinas Tránsito de ganado Fiestas callejeras Mercancías, escombros y materiales Contenedores Desagüe de canalones Utilización columnas Producto del arrendamiento de fincas rústicas Aprovechamientos agrícolas y forestales Explotaciones
R44	Dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades	Ingresos	53	Dividendos y participaciones en beneficios
R61	Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio	Ingresos	11 112 113 114 172 (parte) 19 (parte)	Impuestos directos sobre el capital: Impuesto sobre bienes inmuebles Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana Recargos sobre impuestos de otros Entes Locales: Sobre bienes inmuebles Impuestos directos extinguidos: Contribución territorial rústica y pecuaria Contribución territorial urbana Impuesto municipal sobre solares Impuesto municipal sobre incremento de valor de los terrenos

CUENTA 3. De renta. Recursos (cont.)

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R61	Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio (cont.)	ingresos	29 (parte)	Impuestos indirectos extinguidos: Impuesto sobre gastos suntuarios Impuesto sobre circulación de vehículos
R63	Cotizaciones sociales ficticias	Gastos	161 164	Prestaciones sociales Complemento familiar
R65	Transferencias corrientes entre administraciones públicas	Ingresos	380 40 41 420 421 422 451 455 46	Reintegros de presupuestos cerrados De la Admón general de la Entidad Local (*) De Organismos autónomos administrativos de la Entidad Local (*) De la Administración general del Estado De Organismos autónomos administrativos del Estado De la Seguridad Social De Organismos autónomos administ. de la C. A. (**) De la Admón general de la C. Autónoma (**) De Entidades Locales (*)
R67	Cooperación internacional corriente	Ingresos	49	Del exterior
R69	Transferencias corrientes diversas	Ingresos	28 (parte) 36	Otros impuestos indirectos: Cotos de caza y pesca Contribuciones especiales: Red de agua Pavimentación Saneamiento
			31 (parte)	Tasas: Expedición de documentos Perros Placas, patentes y distintivos Retirada vehículos vía pública Servicio de grua Alarmas automáticas Inspección motores
			391	Multas
			392	Recargo de apremio
			423	Transferencias de Organismos autónomos comerciale industriales, financieros o análogos del Estado
			424	De Empresas públicas y otros Entes públicos
			43	Transferencias de Organismos autónomos comerciale industriales, financieros o análogos de la Entidad Loca
			44	De Empresas de la Entidad Local
			453	Transferencias de Organismos autónomos comerciale industriales, financieros o análogos de la C. A.
			454	De Empresas públicas y otros Entes públicos
			47	De Empresas privadas
			48	De familias e instituciones sin fines de lucro

^(*) A consolidar en las Cuentas internas de las Corporaciones Locales. (**) A consolidar en las Cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 5. De capital. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P41	Formación bruta de capital fijo	Gastos	6 (parte)	Inversiones reales: Todo el capítulo 6 excepto las compras de terrenos y las inversiones de carácter inmaterial
		Ingresos	610 619	Enajenación de viviendas y locales de negocio Otras inversiones
P71	Adquisición neta de terrenos	Gastos	6 (parte)	Inversiones reales:
		Ingresos	60	Los conceptos relativos a las inversiones en terrenos Enajenación de terrenos
P72	Adquisición neta de activos inmateriales	Gastos	64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial
		Ingresos		Sin relación directa con ningún código presupuestario
R71	Ayudas a la inversión	Gastos	70 71	A la Admón general de la Entidad Local (*) A Organismos autónomos administrativos de la Entida Local (*)
			72	Al Estado
			73	A Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros y análogos de la Entidad Local
			74	A Empresas de la Entidad Local
			750	A la Administración general de la C.A. (**)
			751	A Organismos aut. administ. de la C.A. (**)
			753	A Organismos autónomos comerciales, industriales de la C. A.
			754	A Empresas públicas y otros Entes públ. de la C.A.
			76	A Entidades Locales (*)
			77	A Empresas privadas
			78	A familias e instituciones sin fines de lucro
			79	Al exterior
R79	Otras transferencias de capital	Gastos		Sin relación directa con ningún código presupuestario

^(*) A consolidar en las Cuentas internas de las Corporaciones Locales. (**) A consolidar en las Cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 5. De capital. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R71	Ayudas a la inversión	Ingresos	70	De la Administ. general de la Entidad Local (*)
	,		71	De Organismos autónomos administrativos de la Entidad Local (*)
			720	De la Administración general del Estado
			721	De Organismos autónomos administrativos del Estado
			722	De la Seguridad Social
			750	De la Administración general de la C.A. (**)
			751	De Organismos autónomos administ. de la C.A. (**)
			76	De Entidades Locales (*)
			79	Del exterior
R79	Otras transferencias de capital	Ingresos	723	De Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros y análogos.
			724	De Empresas públicas y otros entes públicos
			73	De Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros y análogos de la Entidad Local
			74	De Empresas de la Entidad Local
			753	De Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros y análogos de la C. A.
			754	De Empresas públicas y otros Entes públ. de la C.A
			77	De Empresas privadas
			78	De familias e instituciones sin fines de lucro

^(*) A consolidar en las Cuentas internas de las Corporaciones Locales. (**) A consolidar en las Cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

CUENTA 6. Financiera.

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
F20	Numerario y depósitos a la vista	Ingresos	87	Recaudación líquida menos pagos líquidos Remanente de Tesorería
F30	Otros depósitos	Ingresos	84 94	Reintegro de depósitos y fianzas constituidos Depósitos y fianzas recibidos
		Gastos	84 94	Constitución de depósitos y fianzas Devolución de depósitos y fianzas
F40	Títulos a corto plazo	Ingresos	800 810	Enajenación de deuda del sector público a corto plazo Enajenación de obligaciones y bonos de fuera del sector público a c/p
		Gastos	900 920 800 810	Emisión de deuda interior a corto plazo Emisión de deuda pública exterior a corto plazo Adquisición de deuda del sector público a corto plazo Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a c/p
F50	Títulos y bonos a medio y largo plazo	Ingresos	801 811 901 921	Enajenación de deuda del sector público a m y l/p Enajen. de obligac. y bonos de fuera del sector público Emisión de deuda interior a medio y largo plazo Emisión de deuda pública exterior a m y l/p
		Gastos	801 811	Adquisición de deuda del sector público a m y l/p Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público
			90 92	Amortización de deuda interior Amortización de deuda exterior
F60	Acciones y otras participaciones	Ingresos	84	Enajenación de acciones del sector público
		Gastos	85 85 86	Enajenación de acciones de fuera del sector público Adquisición de acciones dentro del sector público Adquisición de acciones fuera del sector público
F71, F79	Otros créditos a corto plazo	Ingresos	82 (parte) 91 (parte)	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector púb. a c/p Préstamos recibidos del interior a corto plazo
		Gastos	930 820 830 910	Préstamos recibidos del exterior a corto plazo Concesión de préstamos al sector público a corto plazo Concesión de préstamos fuera del sector público a c/p Amortización de préstamos a c/p de Entes del sector
			912	público Amortiz. de préstamos a c/p de Entes de fuera del sector públ.
			930	Amortización de préstamos del exterior a corto plazo
F72	Desfases contables	Ingresos		Derechos pendientes de cobro (derechos reconocidos menos recaudación líquida)
		Gastos		Obligaciones pendientes de pago (obligaciones reconocidas menos pagos líquidos)
F80	Créditos a medio y largo plazo	Ingresos	82 (parte) 831	Reintegros de préstamos y anticipos concedidos al sector publico a medio y largo plazo Reintegro de préstamos concedidos fuera del sector
			91 (parte) 931	público a medio y largo plazo Préstamos recibidos del interior a medio y largo plazo Préstamos recibidos del exterior a medio y largo plazo
		Gastos	821 831 911	Concesión de préstamos al sector público a m y l/p Concesión de préstamos fuera del sector público a m y l/p Amortización de préstamos a m y l/p de Entes del
			913	sector público Amortización de préstamos a medio y largo plazo de
			931	Entes de fuera del sector público Amortización de préstamos del exterior a medio y l/p

6.5. CORRESPONDENCIA ENTRE LAS CUENTAS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD/1990 Y LAS OPERACIONES DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS INTEGRADAS. OPERACIONES REALES. 1991-1992.

CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC	NUMERO DE CUENTA DEL PGO
P20	CONSUMO INTERMEDIO	
	Compra de materias primas (-) Variación de exist. de materias primas Compra de otros aprovisionamientos (-) Variación de ex. de otros aprovisionamientos Trabajos realizados por otras empresas (-) Devoluciones de compras de materias primas y otros aprovisionamientos y operaciones similares (-) Rappels por compras de materias primas y otros aprov. Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio Arrendamientos y cánones. Reparaciones y conservación Servicios de profesionales independientes Transportes Primas de seguros Servicios bancarios y similares Publicidad, propaganda y relaciones públicas Suministros	601 (611) 602 (612) 607 (6081), (6082) (6091), (6092) 620 621 622 623 624 625 626 627 628
A1	Otros servicios. CONSUMO DE CAPITAL FIJO	629
	Dotación para amortización del inmovilizado material	682

NOTA:

En P20, las cuentas 611 y 612, registran los saldos de existencias finales menos existencias iniciales dados en el período e imputables a la actividad por naturaleza; dichos saldos se expresan restando, con lo cual, si existe incremento restarán en la cuenta S.E.C. para minorar el gasto y si existe decremento sumarán aumentando el gasto.

CUENTA 1. De producción. Recursos

CODIGO SEC	NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC	NUMERO DE CUENTA DEL PGO			
P11, P12	PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DESTINADOS A LA VENTA				
	Ventas de mercaderías	700			
	(-) Compra de mercaderías	(600)			
	Variación existencias mercaderías	610			
	Devoluciones compras mercaderías	6080			
	Rappels por compras	6090			
	Ventas de productos terminados	701			
	Variación existencias productos terminados	712			
	Ventas de productos semiterminados	702			
	Variación existencias productos semiterminados	711			
	Variación existencias productos en curso	710			
	Ventas de subproductos y residuos	703			
	Variación ex. de subproductos, residuos y materiales recuperados	713			
	Ventas de envases y embalajes	704			
	Prestaciones de servicios	705			
	(-) Devoluciones de ventas y operaciones similares	(708)			
	(-) Rappels sobre ventas	(709)			
	Trabajos realizados para el inmovilizado material	732			
	Trabajos realizados para el inmovilizado material en curso	733			
	Ingresos por arrendamientos	752			
	Ingresos por comisiones	754			
	Ingresos por servicios al personal	755			
	Ingresos por servicios diversos	759			

NOTA:

En P11 y P12, las cuentas 610,710,711,712 y 713 registran los saldos de existencias finales menos existencias iniciales dado en el período e imputable a la actividad por naturaleza; dichos saldos se exponen sumando en la cuenta S.E.C., con lo cual, si hay incremento de almacén hará subir la producción y si hay decremento la bajarán.

CUENTA 2. De explotación. Empleos

CODIGO	SEC NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC	NUMERO DE CUENTA DEL PGC
R10	REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS	
	Sueldos y salarios Indemnizaciones Seguridad Social a cargo de la empresa Aportaciones a sistemas complementarios pensiones Otros gastos sociales	640 641 642 643 649
R22	IMPUESTOS LIGADOS A LA PRODUCCIÓN, CON EXCLUSIÓN DEL IVA	
	Otros tributos	631

CUENTA 2. De explotación. Recursos

CODIGO SEC NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC		NUMERO DE CUENTA DEL PGC
R31	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	
	Subvenciones oficiales a la explotación	740

CUENTA 3. De renta. Empleos

CODIGO SEC	NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC	NUMERO DE CUENTA DEL PGC
R41	INTERESES EFECTIVOS	
	Intereses de obligaciones y bonos Intereses de deudas a largo plazo Intereses de deudas a corto plazo Intereses por descuento de efectos Descuentos sobre ventas por pronto pago Pérdidas en valores negociables Pérdidas de créditos. Diferencias negativas de cambio Otros gastos financieros	661 662 663 664 665 666 667 668 669
R43, R44	DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS	
	Rdo. de operaciones en común Dividendos repartidos competentes al ejercicio	651 Sin relación
R61	IMPUESTOS CORRIENTES SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	
	Impuestos sobre beneficios	630
R64	PRESTACIONES SOCIALES	
	Indemnizaciones Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (sólo las destinadas a nutrir fondos internos)	641 643 (parte)
	Otros gastos sociales	649
R66, R69	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		Sin relación

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC	NUMERO DE CUENTA DEL PGC
R41	INTERESES EFECTIVOS	
	Ingresos de valores de renta fija Ingresos de créditos a largo plazo Ingresos de créditos a corto plazo Bº en valores negociables Diferencias positivas de cambio Otros ingresos financieros Descuento sobre compras por pronto pago	761 762 763 766 768 769 765
R43, R44	DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS Ingresos de participaciones en capital Resultados de operaciones en común Ingresos de propiedad industrial cedida en explotación	760 751 753
R63	COTIZACIONES SOCIALES FICTICIAS Indemnizaciones Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (sólo las destinadas a nutrir fondos internos)	641 643 (parte)
R69	Otros gastos sociales TRANSFERENCIAS CORRIENTES DIVERSAS Otras subvenciones a la explotación	649 741

CUENTA 5. De capital. Empleos

P41 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO Saldo de las cuentas 220,221,222,223,224,225,226,227,228,229 y subgrupo 23 (exceptuando los anticipos) en el año actual menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior. P42 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS Saldo de los subgrupos 30,31,32,33,34,35 y 36 en el año actual menos saldo de los mismos subgrupos en el año anterior. P72 ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS INMATERIALES Saldo de las cuentas 211,212,213,214 y 215 en el año actual menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior. R70 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	CODIGO SEC	NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC	NUMERO DE CUENTA DEL PGO
subgrupo 23 (exceptuando los anticipos) en el año actual menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior. P42 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS Saldo de los subgrupos 30,31,32,33,34,35 y 36 en el año actual menos saldo de los mismos subgrupos en el año anterior. P72 ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS INMATERIALES Saldo de las cuentas 211,212,213,214 y 215 en el año actual menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior.	P41	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	
Saldo de los subgrupos 30,31,32,33,34,35 y 36 en el año actual menos saldo de los mismos subgrupos en el año anterior. P72 ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS INMATERIALES Saldo de las cuentas 211,212,213,214 y 215 en el año actual menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior.		subgrupo 23 (exceptuando los anticipos) en el año actual menos el saldo de las mismas	
menos saldo de los mismos subgrupos en el año anterior. P72 ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS INMATERIALES Saldo de las cuentas 211,212,213,214 y 215 en el año actual menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior.	P42	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	
Saldo de las cuentas 211,212,213,214 y 215 en el año actual menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior.			
menos el saldo de las mismas cuentas en el año anterior.	P72	ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS INMATERIALES	
R70 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	R70	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	

Sin relación

CUENTA 5. De capital. Recursos

CODIGO SEC NOMBRE DE LA CUENTA DEL PGC

NUMERO DE CUENTA DEL PGC

R70 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Ayudas a la inversión (R71) se calcula de la siguiente manera: saldo de Subvenciones de capital (130 y 131) en el año actual menos saldo de Subvenciones de capital (130 y 131) en el año anterior más saldo en el año actual de las Subvenciones transferidas a resultados del ejercicio (775), eliminando el efecto de otros movimientos, por ejemplo, compensación de pérdidas del ejercicio, utilizando un mecanismo de entrada y salida de subvenciones de capital y abonando subvenciones de explotación.

Otras transferencias de capital (R79): sin relación en el P.G.C.

6.6. CORRESPONDENCIAS ENTRE LAS CUENTAS DEL PLAN GENERAL CONTABLE/1990 Y EL BALANCE PRESENTADO.

ACTIVO	CUENTAS PGC/1990		
Accionistas por desembolsos no exigidos	190,191,192,193,194,195,196		
Gastos de establecimiento	200,201,202		
Inmovilizaciones inmateriales	210,211,212,213,214,215,217,219,(281),(291)		
Inmovilizaciones materiales	220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230, 231,232,233,237,239,(282),(292)		
Inmovilizaciones financieras	240,241,242,243,244,245,246,247,250,251,252, 253,254,256,257,258,260,265,(293),(294),(295), (296),(297),(298)		
Acciones propias	198		
Gastos a distribuir en varios ejercicios	270,271,272		
Accionistas por desembolsos exigidos	558		
Existencias	300,301,310,311,320,321,322,325,326,327,328, 330,331,340,341,350,351,360,361,365,366,368, 369,(390),(391),(392),(393),(394),(395),(396),407		
Deudores	430,431,432,433,435,(436),440,441,445,449,460, 470,471,472,474,(490),(493),(494),551,552,553, 544		
Inversiones financieras temporales	530,531,532,533,534,535,536,537,(538),(539),540 541,542,543,545,546,547,548, (549),565,566,(593),(594),(595),(596),(597),(598)		
Acc. propias a corto plazo	Sin cuenta en PGC		
Tesorería	570,571,572,573,574,575		
Ajustes por periodificación	480,580		
PASIVO	CUENTAS PGC/1990		
Resto Fondos propios	100,101,102,110,111,112,113,114,115,116,117,118,120,(121), 122,(557)		
Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	129		
Subvenciones de capital	130,131		
Resto otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	135,136		
Provisiones para riesgos y gastos	140,141,142,143,144		
Acreedores a largo plazo	150,151,155,160,161,162,163,164,165,170,171,172,173,174, 180,185,248,249,259		
Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación)	400,401,402,403,(406),410,411,419,437,465,475,476,477,479,499,500 501,505,506,509,510,511, 512,513,514,515,516,517,520,521,523,524,525,526,527,551,552,553, 555,556,560,561		
Ajustes por periodificación	485,585		

6.7. CORRESPONDENCIA ENTRE LAS CUENTAS DEL PLAN GENERAL CONTABLE/1990 Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADA.

DEBE	CUENTAS PGC/1990		
Compras netas y otros gastos externos	600,601,602,607,(608),(609)		
Variación de existencias de compras	610*,611*,612*		
Gastos de personal	640,641,642,643,649		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	680,681,682		
Variación de las provisiones de tráfico	650,693,694,695,(793),(794),(795)		
Otros gastos de explotación	620,621,622,623,624,625,626,627,628,629,631,634,(636),(639),65-659,690		
Gastos financieros	661,662,663,664,665,666,667,668,669		
Variación de la provisiones de inversiones financieras	6963,6965,6966,697,698,699,(7963),(7965), (7966),(797),(798),(799)		
Pérdidas y gastos extraordinarios	670,671,672,673,674,678,679,691,692,6960, 6961,(791),(792),(7960),(7961)		
Impuesto sobre beneficios	630*,633,(638)		
Resultados del ejercicio (Beneficio)	129		
HABER	CUENTAS PGC/1990		
Importe neto de la cifra de negocios	700,701,702, 703,704,705,(708),(709)		
Variación de existencias de ventas	710*,711*,712*,713*		
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	730,731,732,733,737		
Subvenciones	740,741		
Resto otros ingresos de explotación	751,752,753,754,755,759,790		
Ingresos financieros	760,761,762,763,765,766,768,769		

775

129

770,771,772,773,774,778,779

Subvenciones de capital transferidas a

Resultados del ejercicio (pérdidas)

Resto beneficios e ingresos extraordinarios

resultados del ejercicio

^{*} Con signo positivo o negativo según su saldo

SEGUNDA PARTE. RESULTADOS



7. Administraciones Públicas



EMPLEOS	1991	1991	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			C.1. CUENTA DE PRODUCCION
Consumo intermedio Valor añadido bruto a precios de mercado Consumo de capital fijo * Valor añadido neto a precios de mercado	128.340.058 208.570.130 188.290 208.381.840	71.680.571 265.229.617	P11, P12 Producción destinada a la venta P14 Producción no destinada a la venta
TOTAL	336.910.188	336.910.188	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			C.2. CUENTA DE EXPLOTACION
Remuneración de asalariados Impuestos ligados a la producción Excedente bruto de explotación Consumo de capital fijo * Excedente neto de explotación	208.293.602 88.238 188.290 188.290 0	208.570.130	N1 Valor añadido bruto a precios de mercado
TOTAL	208.570.130	208.570.130	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA			C.3. CUENTA DE RENTA
Subvenciones de explotación Intereses efectivos R43, R 44 Dividendos y otras rentas Impuestos corrientes sobre renta y patrimonio Prestaciones sociales Transferencias corrientes entre AA.PP. R66 Transferencias corrientes a ipsfl. Cooperación internacional corriente Transferencias corrientes diversas Renta disponible bruta Consumo de capital fijo * Renta disponible neta TOTAL C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA P3A Consumo Público A4 Ahorro bruto Consumo de capital fijo *	38.020.528 41.000.058 19.398 5.238 17.999.661 134.532 5.582.338 44.976 9.076.987 282.895.551 188.290 282.707.261 394.779.267 265.229.617 17.665.934 188.290	188.290 106.045.012 4.293.343 8.171.713 65.604.047 4.761.135 192.420.455 2.000.810 11.294.462 394.779.267	N2 Excedente bruto de explotación R20 Impuestos ligados a la producción R41 Intereses efectivos R43, R44 Dividendos y otras rentas R61 Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio R63 Cotizaciones sociales ficticias R65 Transferencias corrientes entre AA.PP R67 Cooperación internacional corriente R69 Transferencias corrientes diversas TOTAL C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA N3 Renta Disponible Bruta
N14 Ahorro neto	17.477.644 282.895.551	282.895.551	TOTAL
	202.000.001	202.000.001	
C.5. CUENTA DE CAPITAL P41 Formación bruta de capital fijo Adquisición neta de terrenos Adquisición neta de activos inmateriales Ayudas a la inversión Capacidad o necesidad de financiación	147.748.567 -7.542.131 508.046 48.859.608 -101.025.254	17.665.934 35.063.877 26.821.318 8.997.707	C.5. CUENTA DE CAPITAL N4 Ahorro Bruto R71 Ayudas a la inversión R72 Impuestos sobre el capital R79 Otras transferencias de capital
TOTAL	88.548.836	88.548.836	TOTAL

^{*} El consumo de capital fijo que aparece en las distintas cuentas de las administraciones públicas, corresponde a las dotaciones para amortización del inmovilizado material, que se han recogido de las unidades que presentan su información en términos de contabilidad privada.

7.2/1 CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1991-1992 Operaciones reales

de mercado A1 Consumo de capital fijo * 184.733 225.096 N11 Valor añadido neto a precios de mercado TOTAL 118.924.500 129.989.275 118.924.500 129.989.275 TOTAL C.2. CUENTA DE EXPLOTACION R10 Remuneración de asalariados 83.728.018 90.917.099 83.954.318 91.192.244 N1 Valor añad de mercado R22 Impuestos ligados a la producción N2 Excedente bruto de explotación 184.733 225.096	DE PRODUCCION
N1	LINODOCCION
N1 Valor añadido bruto a precios de mercado 83.954.318 91.192.244 89.523.765 95.331.680 P14 Producción a la venta A1 Consumo de capital fijo * 184.733 225.096	
N11 Valor añadido neto a precios de mercado 83.769.585 90.967.148 TOTAL 118.924.500 129.989.275 118.924.500 129.989.275 TOTAL C.2. CUENTA DE EXPLOTACION R10 Remuneración de asalariados 83.728.018 90.917.099 83.954.318 91.192.244 N1 Valor añac de mercado R22 Impuestos ligados a la producción N2 41.567 50.049 N2 Excedente bruto de explotación 184.733 225.096	enta n no destinada
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION R10 Remuneración de asalariados 83.728.018 90.917.099 83.954.318 91.192.244 N1 Valor añac de mercad R22 Impuestos ligados a la producción 41.567 50.049 N2 Excedente bruto de explotación 184.733 225.096	
R10 Remuneración de asalariados 83.728.018 90.917.099 83.954.318 91.192.244 N1 Valor añac de mercad R22 Impuestos ligados a la producción 41.567 50.049 N2 Excedente bruto de explotación 184.733 225.096	
R22 Impuestos ligados a la producción 41.567 50.049 N2 Excedente bruto de explotación 184.733 225.096	E EXPLOTACION
R22 Impuestos ligados a la producción 41.567 50.049 N2 Excedente bruto de explotación 184.733 225.096	dido bruto a precios
A1 Consumo de capital fijo * 184.733 225.096 N12 Excedente neto de explotación 0 0	10
TOTAL 83.954.318 90.917.099 83.954.318 91.192.244 TOTAL	
C.3. CUENTA DE RENTA C.3. CUENTA D	E RENTA
H41 Intereses efectivos 22.407.250 30.809.907 62.375.268 65.949.683 R20 Impuestos	
R43, R44 Dividendos y otras rentas 15.972 18.039 1.696.569 1.655.614 R41 Intereses e R61 Impuestos corrientes sobre renta 5.238 6.599 2.504 7.150 R43, R44 Divide y patrimonio	
R64 Prestaciones sociales 15.964.627 15.886.163 2.726.101 2.805.392 R63 Cotizacione	es sociales ficticias icias corrientes
DOO T /	ón internacional
	cias corrientes
R69 Transferencias corrientes diversas 1.385.958 1.619.501 N3 Renta disponible bruta 76.338.480 81.166.120	
A1 Consumo de capital fijo * 184.733 225.096 N13 Renta disponible neta 76.153.747 80.941.024	
TOTAL 162.590.194 181.037.899 162.590.194 181.037.899 TOTAL	
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA C.4. CUENTA DI DE RENTA	E UTILIZACION
P3A Consumo Público 89.523.765 95.331.680 76.338.480 81.166.120 N3 Renta Disp N 4 Ahorro bruto -13.185.285 -14.165.560 A 1 Consumo de capital fijo * 184.733 225.096 N 14 Ahorro neto -13.370.018 -14.390.656	onible Bruta
TOTAL 76.338.480 81.166.120 76.338.480 81.166.120 TOTAL	
C.5. CUENTA DE CAPITAL C.5. CUENTA DE	E CAPITAL
P41 Formación bruta de capital fijo 67.036.239 58.685.787 -13.185.285 -14.165.560 N4 Ahorro Bruta de terrenos 4.774.005 5.560.046 39.811.405 30.268.691 R71 Ayudas a la P72 Adquisición neta de activos	to
inmateriales 473.874 23.785 26.821.318 22.163.769 R72 Impuestos 871 Ayudas a la inversión 49.688.483 35.304.476 8.181.160 8.010.072 R79 Otras trans	sobre el capital ferencias de capital
NS Capacidad o necesidad de financiación —60.344.003 —53.273.337	
TOTAL 61.628.598 46.300.757 61.628.598 46.276.972 TOTAL	

^{*} El consumo de capital fijo que aparece en las distintas cuentas de las administraciones públicas, corresponde a las dotaciones para amortización del inmovilizado material, que se han recogido de las unidades que presentan su información en términos de contabilidad privada.

7.2/1 CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1991-1992. (CONT.) Saldo de las operaciones financieras

VARIACION DE ACTIVOS		C.6. CUENTA FINANCIERA	VARIACION DE PASIVOS	
1991	1992		1991	1992
-99.274.730	-31.269.963	F 20 Efectivo	0	0
0	0	F 30 Otros depósitos	0	0
-69	0	F 40 Títulos a corto plazo	0	0
-30	0	F 50 Títulos a largo plazo	0	0
8.000	15.226	F 60 Acciones y otras participaciones	0	C
216.864	185.147	F 71, F 79 Créditos a corto plazo	0	0
126.009.838	109.603.431	F 72 Derechos pendientes de cobro	0	0
0	0	F 72 Obligaciones pendientes de pago	62.580.388	107.428.292
2.143.986	256.594	F 80 Créditos a largo plazo	26.867.474	24.653.480
29.103.859	78.790.435	SUMA	89.447.863	132.063.772
60.344.003	53.273.337	Saldo operaciones financieras		
89.447.862	132.063.772	TOTAL	89.447.862	132.063.772

7.3/1 CUENTAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. 1991. Operaciones reales

EMPLEOS	1991	1991	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			C.1. CUENTA DE PRODUCCION
P20 Consumo intermedio N1 Valor añadido bruto a precios de mercado	93.369.876 124.615.812	42.279.836 175.705.852	P11, P12 Producción destinada a la venta P14 Producción no destinada a la venta
A1 Consumo de capital fijo * N11 Valor añadido neto a precios de mercado	3.557 124.612.255		
TOTAL	217.985.688	217.985.688	TOTAL
C.2 CUENTA DE EXPLOTACION			C.2. CUENTA DE EXPLOTACION
R10 Remuneración de asalariados R22 Impuestos ligados a la producción R2 Excedente bruto de explotación Consumo de capital fijo * R12 Excedente neto de explotación	124.565.584 46.671 3.557 3.557 0	124.615.812	N1 Valor añadido bruto a precios de mercado
TOTAL	124.615.812	124.615.812	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA			C.3. CUENTA DE RENTA
R31 Subvenciones de explotación R41 Intereses efectivos R43, R44 Dividendos y otras rentas R61 Impuestos corrientes R64 Prestaciones sociales R65 Transferencias corrientes entre AA.PP. R66 Transferencias corrientes a ipsfl. R67 Cooperación internacional corriente Transferencias corrientes diversas R83 Renta disponible bruta A1 Consumo de capital fijo * R13 Renta disponible neta TOTAL C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA P3 A Consumo Público N4 Ahorro bruto A1 Consumo de capital fijo * N14 Ahorro neto	1.291.463 18.592.808 3.426 0 2.035.034 5.567.509 0 4.300 7.691.029 206.595.072 3.557 206.591.515 241.780.640 175.705.852 30.889.220 3.557 30.885.663	3.557 43.669.744 2.596.774 8.169.209 65.604.047 2.035.034 111.695.238 15.325 7.991.712 241.780.640	N2 Excedente bruto de explotación R20 Impuestos ligados a la producción R41 Intereses efectivos R43, R44 Dividendos y otras rentas R61 Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio R63 Cotizaciones sociales ficticias R65 Transferencias corrientes entre AA.PP. R67 Cooperación internacional corriente R69 Transferencias corrientes diversas TOTAL C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA N3 Renta Disponible Bruta
TOTAL	206.595.072	206.595.072	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL			C.5. CUENTA DE CAPITAL
P41 Formación bruta de capital fijo P71 Adquisición neta de terrenos P72 Adquisición neta de activos inmateriales R71 Ayudas a la inversión N5 Capacidad o necesidad de financiación	80.712.328 -12.316.136 34.172 19.488.443 -40.641.368	30.889.220 15.571.672 0 816.547	N4 Ahorro Bruto R71 Ayudas a la inversión R72 Impuestos sobre el capital R79 Otras transferencias de capital
TOTAL	47.277.439	47.277.439	TOTAL

^{*} El consumo de capital fijo que aparece en las distintas cuentas de las administraciones públicas, corresponde a las dotaciones para amortización del inmovilizado material, que se han recogido de las unidades que presentan su información en términos de contabilidad privada.

7.3/1 CUENTAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. 1991. (CONT.) Saldo de las operaciones financieras

ARIACION DE ACTIVOS C.6	6. CUENTA FINANCIERA	VARIACION DE PASIVOS
1991	. OOLIVIN IIVIIIVIIIVII	1991
22.964.610 F 2	20 Efectivo	
	30 Otros depósitos	-54.422
	10 Títulos a corto plazo	9.060
	50 Títulos a largo plazo	-2.501.310
256.697 F 6	60 Acciones y otras participaciones	0
1.086.108 F 7	71, F 79 Créditos a corto plazo	4.130.417
61.253.481 F 7	72 Derechos pendientes de cobro	0
0 F 7	72 Obligaciones pendientes de pago	43.577.559
-41.904 F 8	30 Créditos a largo plazo	80.957.075
85.477.011	SUMA	126.118.379
40.641.368	Saldo operaciones financieras	-
126.118.379	TOTAL	126.118.379

7.4/1 SALDOS CONTABLES DE LAS CORPORACIONES LOCALES SEGUN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS INTEGRADAS. 1991

MUNICIPIO	VALOR AÑADIDO BRUTO	RENTA DISPONIBLE BRUTA	AHORRO BRUTO	CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACION
2 AJALVIR	31.521	76.604	11.850	9.722
3 ALAMEDA DEL VALLE	2.761	11.322	3.348	412
4 ALAMO (EL)	72.537	186.336	54.927	-8.109
5 ALCALA DE HENARES 6 ALCOBENDAS	3.042.340	5.146.961	1.012.236	152.839
7 ALCORCON	2.683.801 2.669.565	2.999.257 4.535.462	-1.396.570 458.449	-2.557.245 -493.863
8 ALDEA DEL FRESNO	27.893	46.713	-6.230	-30.858
9 ALGETE	216.211	512.896	131.895	6.948
12 ANCHUELO	6.173 1.117.943	15.163	3.954	-2.327
13 ARANJUEZ 14 ARGANDA	895.444	1.557.593 1.561.007	264.837 233.617	70.102 -71.031
15 ARROYOMOLINOS	33.929	77.255	30.428	-36.365
17 BATRES	12.612	23.125	1.467	-1.772
18 BECERRIL DE LA SIERRA	76.676 12.987	190.808	72.776	-58.579
19 BELMONTE DE TAJO 22 BOADILLA DEL MONTE	354.436	16.319 612.281	23 51.446	-103 -290.634
23 BOALO (EL)	53.798	116.042	27.496	-15.311
25 BREA DÈ TÁJO	5.324	12.407	622	-78
26 BRUNETE	44.203	79.187	539	135
28 BUSTARVIEJO 29 CABANILLAS DE LA SIERRA	46.065 6.472	69.738 17.498	12.586 3.021	6.256 720
30 CABRERA (LA)	35.975	65.386	11.558	-2.359
31 CADALSO DE LOS VIDRIOS	53.156	86.499	25.378	-18.616
32 CAMARMA DE ESTERUELAS	33.126	56.763	16.922	-12.174
33 CAMPO REAL 35 CARABAÑA	46.029 16.116	52.232 38.051	-21.357 1.081	7.316 2.773
36 CASARRUBUELOS	9.208	25.174	1.026	20.104
37 CENICIENTOS	29.883	48.831	9.079	-3.762
38 CERCEDILLA	136.323	230.862	65.832	-19.137
40 CIEMPOZUELOS 41 COBEÑA	142.814 13.401	285.096 60.697	36.794 22.920	67.745 8.684
42 COLMENAR DEL ARROYO	13.401 12.427 74.999	19.197	331	-7.202
43 COLMENAR DE OREJA		140.080	9.135	-10
44 COLMENAREJO	45.282	111.772	20.176	16.165
45 COLMENAR VIEJO 46 COLLADO MEDIANO	929.353 57.727	1.274.986 91.548	-157.429 -10.255	-615.539 -21.967
47 COLLADO VILLALBA	533.123	1.061.616	290.746	4.463
48 CORPA	7.549	20.290	-2.294	-4.580
49 COSLADA 50 CUBAS	1.837.451 18.910	2.770.233 56.620	-107.854	-483.116
51 CHAPINERIA	14.181	45.373	10.121 13.580	8.833 -3.973
52 CHINCHON	68.988	137.874	16.848	18.015
53 DAGANZO DE ARRIBA	38.884	109.661	39.788	-5.459
54 ESCORIAL (EL) 56 FRESNEDILLAS	246.231 6.893	277.928 20.967	10.206 98	-64.156 1.287
57 FRESNO DE TOROTE	10.841	8.613	-11.213	-4.615
58 FUENLABRADA	2.410.227	4.279.832	647.791	-417.938
59 FUENTE EL SAZ DE JARAMA	26.937	112.466	12.778	-35.922
60 FUENTIDUENA DE TAJO 61 GALAPAGAR	23.260 221.503	31.352 458.934	-12.961 75.525	6.335 14.583
62 GARGANTA DE LOS MONTES	10.493	19.772	-2.103	-2.094
63 GARGANTILLA DEL LOZOYA	4.401	13.871	4.002	4.758
65 GETAFE 66 GRIÑON	3.761.037	5.175.062	-269.886	-1.170.767
67 GUADALIX DE LA SIERRA	88.949 39.295	187.326 116.052	39.170 63.636	41.601 25.036
68 GUADARRAMA	124.837	304.750	103.456	-38.493
69 HIRUELA (LA)	403	2.187	1.146	642
71 HORCAJUELO DE LA SIERRA 72 HOYO DE MANZANARES	2.783	4.059	-1.287	2.847
72 HOTO DE MANZANARES 74 LEGANES	74.073 4.358.960	96.519 5.662.716	-7.613 237.433	-54.733 144.758
75 LOECHES	20.462	103.977	41.604	14.738
79 MADRID	78.559.142	131.905.847	25.056.826	-31.649.087
80 MAJADAHONDA 82 MANZANARES EL REAL	919.283	1.442.412	-357.271	-331.805
83 MECO	77.287 56.272	151.997 118.061	27.241 17.452	-7.648 10.537
84 MEJORADA DEL CAMPO	400.770	572.145	3.592	-213.501
85 MIRAFLORES DE LA SIERRA	86.108	145.327	52.396	-38.361
86 MOLAR (EL) 87 MOLINOS (LOS)	36.131	85.496	34.104	28.410
87 MOLINOS (LOS) 88 MONTEJO DE LA SIERRA	69.330 18.873	157.991 13.747	52.749 -9.953	72.402 4.802
89 MORALEJA DE ENMEDIO	46.454	103.139	23.098	-10.325
90 MORALZARZAL	99.646	133.729	5.957	-15.897
91 MORATA DE TAJUNA 92 MOSTOLES	61.352	165.506	38.203	-46.853
32 IVIOSTOLES	3.415.247	5.398.142	692.455	355.094

7.4/1 SALDOS CONTABLES DE LAS CORPORACIONES LOCALES SEGUN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS INTEGRADAS. 1991. (CONT.)

Miles pesetas **MUNICIPIO** VALOR RENTA AHORRO CAPACIDAD O AÑADIDO DISPONIBLE NECESIDAD DE **BRUTO** BRUTO BRUTA FINANCIACION 93 NAVACERRADA 112.268 97.567 20.632 -7.72994 NAVALAFUENTE 7.000 24.487 -3.538-7.963NAVALAGAMELLA 13.892 33.197 3.324 7.555 95 NAVALCARNERO 192.485 317.782 23.389 27.961 96 NAVARREDONDA 1.091 3.667 174 97 390 NAVAS DEL REY 21.528 55.613 -10.362-7.40499 PARACUELLOS DEL JARAMA 91.434 250.807 99.054 44.684 104 PARLA 1.518.553 2.018.435 -198.997-675.018106 107 **PATONES** 1.129 17.184 9.480 18.096 108 PEDREZUELA 16.356 47.784 13.243 -28.928PELAYOS DE LA PRESA 43.487 42.533 -18.836-7.954109 PERALES DE TAJUÑA 110 24.590 56.479 12.066 161 PEZUELA DE LAS TORRES 11.185 5.705 -2.484-1.023111 112 PINILLA DEL VALLE 3.513 7.267 32 -472 113 PINTO 754.344 461.453 -655.215 178.192 PIÑUECAR 114 2.137 5.038 138 466 933.613 115 POZUELO DE ALARCON 2.955.710 1.434.152 1.740.843 5.179 POZUELO DEL REY 8.437 -3.425116 -4.070117 PRADENA DEL RINCON 1.073 4.749 2.195 1.071 3.874 24.777 119 QUIJORNA 190 17.419 -7.695 7.974 10.449 -7.587 122 RIBATEJADA -129.802123 RIVAS-VACIAMADRID 351.908 927.410 218.679 ROBLEDO DE CHAVELA 73.632 96.664 -18.756ROZAS DE MADRID (LAS) 1.230.233 2.067.100 216.996 -1.022.527127 ROZAS DE PUERTO REAL 11.204 14.760 104 459 SAN AGUSTIN DE GUADALIX 77.442 138.198 -16.299-90.980 SAN FERNANDO DE HENARES 865.456 1.234.541 -208.677-596.006SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 288.338 542.963 38.681 -71.136SAN MARTIN DE LA VEGA 164.160 267.615 39.535 23.744 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS 115.008 409.070 267.994 12.107 133 2.297.822 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES 1.488.751 -322.513-1.026.973134 135 SANTA MARIA DE LA ALAMEDA 21.237 34.030 8.530 8.650 SANTORCAZ 4.927 15.449 2.736 6.332 SANTOS DE LAS HUMOSA (LOS) 16.279 36.125 10.749 2.006 137 140 SERRANILLOS DEL VALLE 9.719 18.939 -2.2602.101 141 SEVILLA LA NUEVA 41.659 56.717 -3.1674.843 144 SOTO DEL REAL 73.782 116.619 12.008 -19.180145 TALAMANCA DEL JARAMA 13.965 39.253 6.248 -21.630146 **TIELMES** 19.475 61.285 15.463 5.624 147 TITULCIA 10 040 20.258 424 424 444.491 -43.031148 TORREJON DE ARDOZ 1.972.225 3.364.783 TORREJON DE LA CALZADA -77.92028.214 112.566 71.627 149 TORREJON DE VELASCO 10.688 26.518 6.388 -112150 151 **TORRELAGUNA** 54 708 71.836 -2.356-9.3181.092.702 262,203 **TORRELODONES** 346.685 534.533 152 TORRES DE LA ALAMEDA -9.584154 71.142 140,604 -183.197155 VALDARACETE 33.888 24.637 5 665 24.637 9.866 156 **VALDEAVERO** 18 920 1.691 -451 7.381 157 VALDELAGUNA 13.280 -457-896 9 842 25 057 2 975 2 965 159 VALDEMAQUEDA 160 VALDEMORILLO 189.784 263,697 70.089 31.653 487.199 636.766 1.188.052 161 VALDEMORO -713.2729.355 60.997 27.188 162 VALDEOLMOS 1 382 2.203 9 496 3 075 163 VALDEPIELAGOS 8 616 52 217 VALDILECHA 23 845 12.723 165 -4831VALVERDE DE ALCALA 9.797 3 324 3 398 3 350 166 VELILLA DE SAN ANTONIO 47.029 116.092 14.032 -5.845167 10.844 5.525 168 VELLON (EL) 24.669 -7.320169 VENTURADA 13.436 34.769 5.373 -6.51310.302 15 094 53 891 **VILLACONEJOS** 1 837 170 65.163 VILLA DEL PRADO 136 485 36 143 30 915 171 42.140 68.297 16.187 172 VILLAL BILLA -605173 VILLAMANRIQUE DE TAJO 9.398 23.798 51 51 174 VILLAMANTA 30.208 9.626 63,666 6.940 176 VILLANUEVA DE LA CAÑADA 177 VILLANUEVA DEL PARDILLO 14.977 105.919 295.172 30.346 59.612 -9.70833.578 -11998180 VILLAREJO DE SALVANES 41.850 40.289 123.500 38.502 VILLAVICIOSA DE ODON 348.271 599.036 -6.385-263.556181 12.851 49.883 21.797 -14.003183 ZARZAL F.IO 9.981 9.244 LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS 38.363 6.939 901 2.039 7.857 200 902 PUENTES VIEJAS -2 992 TOTAL MUNICIPIOS ESTIMADOS 962.800 1.643.417 226.486 -384.522124.615.811 206.595.073 30.889.221 -40.641.368 TOTAL

7.5/1 CUADRO DE TRANSFERENCIAS. 1991 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Miles pesetas

DESTINO/ORIGEN	COMUNIDAD DE MADRID	CORPORACIONES LOCALES	OTRAS ADMINISTRACIONES	EMPRESAS	FAMILIAS E I.P.S.F.L.	EXTERIOR	TOTAL (SIN CONSOLIDAR)	TOTAL (CONSOLIDADO)
COMUNIDAD DE MADRID	59.327.919	5.503.610	84.813.174	1.282.740	2.020.010	1.985.485	154.932.938	90.101.409
CORPORACIONES LOCALES	4.087.957	400.745	107.607.281	577.343	7.414.369	15.325	120.103.020	115.614.318
OTRAS ADMINISTRACIONES	70.633	63.898						
EMPRESAS	36.729.065	1.291.463						
FAMILIAS E I.P.S.F.L.	6.968.296	7.691.029						
EXTERIOR	2.676	4.300						
TOTAL (SIN CONSOLIDAR)	107.186.546	14.955.045						
TOTAL (CONSOLIDADO)	43.770.670	9.050.690						

7.5/1 CUADRO DE TRANSFERENCIAS. 1991 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

DESTINO/ORIGEN	COMUNIDAD DE MADRID	CORPORACIONES LOCALES	OTRAS ADMINISTRACIONES	EMPRESAS	FAMILIAS E I.P.S.F.L.	EXTERIOR	TOTAL (SIN CONSOLIDAR)	TOTAL (CONSOLIDADO)
COMUNIDAD DE MADRID	37.879.152	8.233.200	29.964.362	8.142.800	38.360	1.613.843	85.871.717	39.759.365
CORPORACIONES LOCALES	12.086.000	31.272	3.400.109	785.354	31.192	85.563	16.419.490	4.302.218
OTRAS ADMINISTRACIONES	8.641.315	5.011.754						
EMPRESAS	27.810.158	5.076.060						
FAMILIAS E I.P.S.F.L.	1.151.010	1.165.163						
EXTERIOR		2.265						
TOTAL (SIN CONSOLIDAR)	87.567.635	19.519.714						
TOTAL (CONSOLIDADO)	37.602.483	11.255.242						

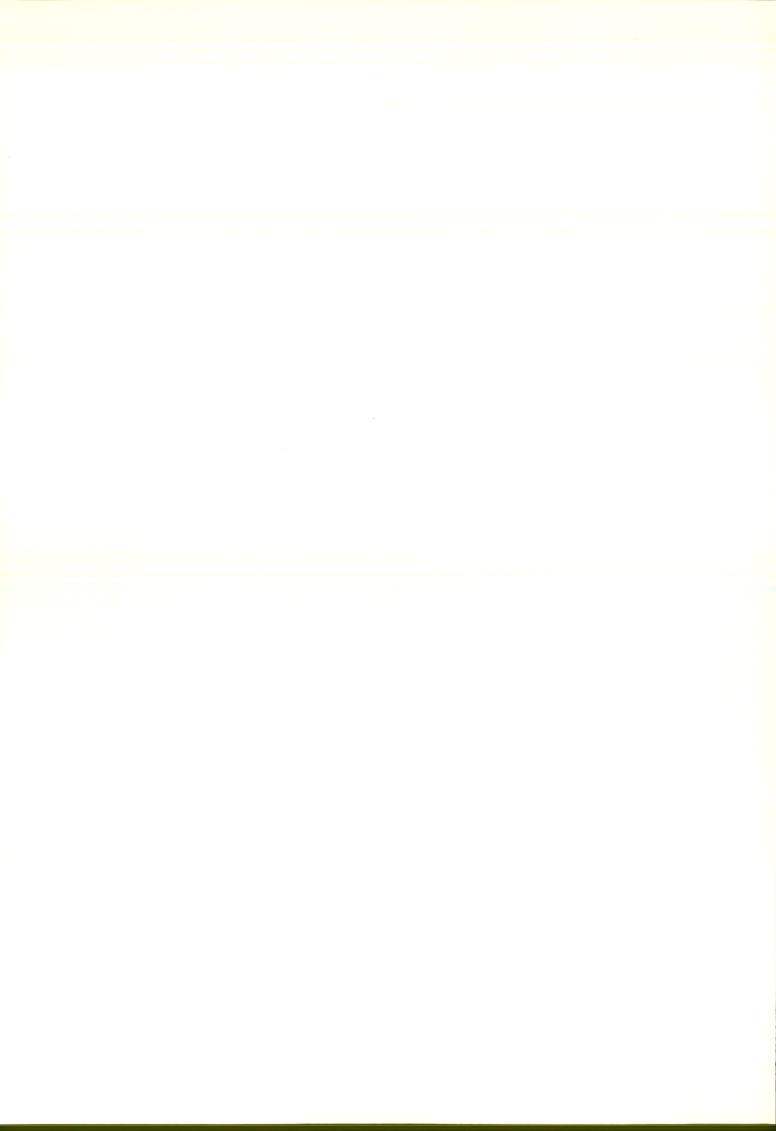
Consolidadado en las Cuentas de la Comunidad de Madrid
 Consolidado en las Cuentas de las Corporaciones Locales
 Consolidado en las Cuentas de la Administración Regional

7.6/1 RESUMEN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS. 1991. POR TIPO SEGUN SUBSECTOR.

			Miles pesetas
	TOTAL	CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID
TOTAL IMPUESTOS	. 198.470.019	109.273.793	89.196.226
Impuestos Directos	120.531.790	90.538.073	29.993.717
Sobre el capital Sobre Bienes inmuebles Sobre Vehículos Sobre el incremento del valor de los terrenos Sobre sucesiones y donaciones	86.529.221 36.786.355 14.448.946 8.472.602 26.821.318	59.707.903 36.786.355 14.448.946 8.472.602 0	26.821.318 0 0 0 26.821.318
Sobre Actividades económicas Actividades empresariales Actividades profesionales y artísticas	15.727.207 14.549.433 1.177.774	15.727.207 14.549.433 1.177.774	0 0 0
Recargos sobre Impuestos Del Estado De la Comunidad Autónoma De otros Entes Locales	10.699.364 0 280 10.699.084	7.526.965 0 280 7.526.685	3.172.399 0 0 3.172.399
Impuestos directos extinguidos	7.575.998	7.575.998	0
Impuestos Indirectos	71.725.601	13.431.379	58.294.222
Recargos sobre Impuestos Del Estado De la Comunidad Autónoma De otros Entes Locales	260 9 0 250	260 9 0 250	0 0 0
Otros impuestos indirectos	70.848.767	12.554.545	58.294.222
Impuestos indirectos extinguidos	876.574	876.574	0
Tasas Fiscales	6.212.628	5.304.341	908.287



8. Empresas Públicas



8.1/1 CUENTAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL. COMUNIDAD, CORPORACIONES Y MIXTAS. 1991-1992

						Miles peset
EMPLE	OS	1991	1992	1991	1992	RECURSOS
C.1. CL	JENTA DE PRODUCCION					C.1. CUENTA DE PRODUCCION
P20 C	Consumo intermedio	35.414.874	39.425.945	93.595.681	102.713.261	P11, P12 Producción destinada
	/alor añadido bruto a precios le mercado	58.180.807	63.287.316			a la venta
A1 C	consumo de capital fijo /alor añadido neto a precios le mercado	13.523.092 44.657.715	15.397.094 47.890.222			
TOTAL		93.595.681	102.713.261	93.595.681	102.713.261	TOTAL
C.2. C	UENTA DE EXPLOTACION					C.2. CUENTA DE EXPLOTACION
R10 F	Remuneración de asalariados	66.622.769	71.658.814	58.180.807	63.287.316	N1 Valor añadido bruto a precios de mercado
N2 E	mpuestos ligados a la producción Excedente bruto de explotación Consumo de capital fijo Excedente neto de explotación	601.817 24.452.704 13.523.092 10.929.612	296.179 29.414.914 15.397.094 14.017.820	33.496.483	38.082.591	R31 Subvenciones de explotación
TOTAL		91.677.290	101.369.907	91.677.290	101.369.907	TOTAL
C.3. CL	JENTA DE RENTA					C.3. CUENTA DE RENTA
R43, R4	ntereses efectivos 44 Dividendos y otras rentas mpuestos corrientes sobre	10.947.280 11.376.627 452.095	14.827.287 4.428.917 235.867	24.452.704 6.015.823 2.940	29.414.914 4.968.760 15.141	N2 Excedente bruto de explotación R41 Intereses efectivos R43, R44 Dividendos y otras rentas
R64 F	enta y patrimonio Prestaciones sociales Renta disponible bruta	3.303.670 7.695.465	3.523.732 14.907.494	3.303.670 0	3.523.732 750	R63 Cotizaciones sociales ficticias R69 Transferencias corrientes diversas
	Consumo de capital fijo Renta disponible neta	13.523.092 -5.827.627	15.397.094 -489.600			
TOTAL		33.775.137	37.923.297	33.775.137	37.923.297	TOTAL
C.4. CL	JENTA DE UTILIZACION DE REN	ITA				C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA
A1 C	Ahorro bruto Consumo de capital fijo Ahorro neto	7.695.465 13.523.092 -5.827.627	14.907.494 15.397.094 -489.600	7.695.465	14.907.494	N3 Renta Disponible Bruta
TOTAL		7.695.465	14.907.494	7.695.465	14.907.494	TOTAL
0.5. CL	JENTA DE CAPITAL					C.5. CUENTA DE CAPITAL
P42 V	Formación bruta de capital fijo /ariación de existencias dquisición neta de activos nmateriales	46.952.825 11.326.877 622.374	48.981.427 10.351.076 313.438	7.695.465 22.134.335	14.907.494 11.473.594	
N5 C		-29.072.276	-33.264.853			
TOTAL		29.829.800	26.381.088	29.829.800	26.381.088	TOTAL

8.2/1 BALANCE DE SITUACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL. COMUNIDAD, CORPORACIONES Y MIXTAS. 1991-1992

		Miles pesetas
	1991	1992
ACTIVO	539.193.512	587.270.284
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	110.000	53.415
B) Inmovilizado	379.801.932	415.716.909
I. Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	413.371 1.501.061 368.763.203 9.124.297 0	542.577 1.591.395 397.722.213 15.860.724 0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	11.501.491	11.734.127
D) Activo Circulante	147.780.089	159.765.833
I. Accionistas por desembolsos exigidos II. Existencias III. Deudores IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	0 44.955.280 71.886.398 23.520.416 114.517 6.966.152 337.326	0 56.067.328 74.648.527 19.618.511 0 8.745.283 686.184
PASIVO	539.193.512	587.270.284
A) Fondos propios	256.625.727	252.046.520
I. Resto fondos propiosII. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	251.663.193 4.962.534	252.416.958 -370.438
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	77.296.144	83.851.269
I. Subvenciones de capitalII. Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	59.500.419 17.795.725	64.630.617 19.220.652
C) Provisiones para riesgos y gastos	32.205.412	33.854.214
D) Acreedores a largo plazo	76.443.993	77.529.830
E) Acreedores a corto plazo	96.622.236	139.988.451
 I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación 	95.155.874 1.466.362	134.614.097 5.374.354

8.3/1 CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL. COMUNIDAD, CORPORACIONES Y MIXTAS. 1991-1992

		Miles pesetas
	1991	1992
DEBE	162.964.556	174.765.100
 Compras netas y otros gastos externos Variación de existencias de compras Gastos de personal Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado Variación de las provisiones de tráfico Otros gastos de explotación Gastos financieros Variación de las provisiones de inversiones financieras Pérdidas y gastos extraordinarios Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	43.735.016 -4.460.095 66.622.769 13.823.531 589.650 25.133.543 10.947.280 1.511 1.157.479 452.095 4.961.777	39.335.656 -4.180.867 71.658.814 15.840.766 168.761 27.803.246 14.827.287 0 9.075.570 235.867
HABER	162.964.556	174.765.100
 Importe neto de la cifra de negocio Variación de existencias de ventas Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación Ingresos financieros Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio Resto beneficios e ingresos extraordinarios 	115.761.151 142.160 1.025.066 38.210.265 33.496.483 4.713.782 6.018.763 479.576 1.327.575	115.363.726 191.743 6.833.926 41.741.093 38.083.341 3.657.752 4.971.779 3.715.217 1.591.564
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	_	356.052

8.4/1 CUENTAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1991-1992

EMP	LEOS	1991	1992	1991	1992	RECURSOS
C.1.	CUENTA DE PRODUCCION					C.1. CUENTA DE PRODUCCION
P20	Consumo intermedio	24.299.165	28.109.128	53.322.070	59.129.072	P11, P12 Producción destinada a la
N1	Valor añadido bruto a precios de mercado	29.022.905	31.019.944			venta
A1 N11	Consumo de capital fijo	9.644.048 19.378.857	11.201.976 19.817.968			
TOT	AL	53.322.070	59.129.072	53.322.070	59.129.072	TOTAL
C.2.	CUENTA DE EXPLOTACION					C.2. CUENTA DE EXPLOTACION
R10	Remuneración de asalariados	35.757.928	38.194.462	29.022.905	31.019.944	N1 Valor añadido bruto a precios de mercado
R22 N2 A1 N12	Impuestos ligados a la producción Excedente bruto de explotación Consumo de capital fijo Excedente neto de explotación	509.529 12.293.484 9.644.048 2.649.436	216.610 15.421.399 11.201.976 4.219.423	19.538.036	22.812.527	R31 Subvenciones de explotación
TOT	AL	48.560.941	53.832.471	48.560.941	53.832.471	TOTAL
C.3.	CUENTA DE RENTA					C.3. CUENTA DE RENTA
R41 R43, R61	Intereses efectivos R44 Dividendos y otras rentas Impuestos corrientes sobre renta y patrimonio	8.233.292 9.592 88.051	11.826.148 11.000 -93.434	12.293.484 1.356.097 780	15.421.399 1.354.550 619	N2 Excedente bruto de explotación R41 Intereses efectivos R43, R44 Dividendos y otras rentas
R64 N3	,	2.787.231 5.319.426	2.163.659 5.033.604	2.787.231	2.163.659 750	R63 Cotizaciones sociales ficticias R69 Transferencias corrientes diversas
A1 N13	Consumo de capital fijo Renta disponible neta	9.644.048 -4.324.622	11.201.976 -6.168.372			
TOT	·	16.437.592	18.940.977	16.437.592	18.940.977	TOTAL
C.4.	CUENTA DE UTILIZACION DE RE	NTA				C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA
N4 A1 N14	Ahorro bruto Consumo de capital fijo Ahorro neto	5.319.426 9.644.048 -4.324.622	5.033.604 11.201.976 -6.168.372	5.319.426	5.033.604	N3 Renta Disponible Bruta
TOT	AL	5.319.426	5.033.604	5.319.426	5.033.604	TOTAL
C.5.	CUENTA DE CAPITAL					C.5. CUENTA DE CAPITAL
P41 P42 P72	Formación bruta de capital fijo Variación de existencias Adquisición neta de activos inmateriales	34.486.160 6.603.045 201.398	30.026.201 2.706.283 155.155	5.319.426 15.737.582	5.033.604 10.899.483	N4 Ahorro Bruto R71, R79 Ayudas a la inversión
N5	Capacidad o necesidad de financiación	-20.233.595	-16.954.552			
TOT	AL	21.057.008	15.933.087	21.057.008	15.933.087	TOTAL

8.5/1 BALANCE DE SITUACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1991-1992

		Miles pesetas
	1991	1992
ACTIVO	419.092.186	444.855.370
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	110.000	5.865
B) Inmovilizado	330.739.582	347.508.591
Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	382.434 257.692 323.088.205 7.011.251	486.079 365.649 342.058.061 4.598.802 0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	11.431.478	11.600.515
D) Activo Circulante	76.811.126	85.740.399
I. Accionistas por desembolsos exigidos II. Existencias III. Deudores IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	0 22.367.320 49.573.124 1.890.677 114.517 2.617.486 248.002	0 25.882.140 55.362.520 765.602 0 3.374.848 355.289
PASIVO	419.092.186	444.855.370
A) Fondos propios	217.300.148	214.128.933
I. Resto fondos propiosII. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	222.223.844 -4.923.696	219.100.058 -4.971.125
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	47.899.333	56.251.509
 Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc. 	38.974.487 8.924.846	49.086.964 7.164.545
C) Provisiones para riesgos y gastos	30.083.433	30.580.031
D) Acreedores a largo plazo	52.822.060	39.675.556
E) Acreedores a corto plazo	70.987.212	104.219.341
Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación Ajustes por periodificación	70.037.754 949.458	99.250.905 4.968.436

8.6/1 CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1991-1992

		Miles pesetas
	1991	1992
DEBE	89.967.157	99.563.855
Compras netas y otros gastos externos Variación de existencias de compras Gastos de personal	15.133.670 0 35.757.928	16.200.734 0 38.194.462
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado5. Variación de las provisiones de tráfico6. Otros gastos de explotación	9.775.742 457.052 19.529.908	11.428.462 81.884 21.417.044
 7. Gastos financieros 8. Variación de las provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 10. Impuesto sobre beneficios 	8.233.292 0 991.514 88.051	11.826.148 0 508.555 -93.434
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	_	_
HABER	89.967.157	99.563.855
 Importe neto de la cifra de negocio Variación de existencias de ventas Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación Ingresos financieros Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio Resto beneficios e ingresos extraordinarios 	58.672.270 53.117 955.211 22.818.165 19.538.036 3.280.129 1.356.877 170.130 1.016.933	63.991.013 69.875 2.244.909 25.137.091 22.813.277 2.323.814 1.355.169 787.006 1.022.053
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	4.924.454	4.956.739

8.7/1 CUENTAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. 1991-1992

Miles pesetas **EMPLEOS** 1991 1992 1991 1992 RECURSOS C.1. CUENTA DE PRODUCCION C.1. CUENTA DE PRODUCCION P20 Consumo intermedio 11.103.002 11 313 534 39.700.551 43.578.230 P11, P12 Producción destinada a la venta Valor añadido bruto a precios N₁ 28.597.549 32.264.696 de mercado Consumo de capital fijo 3.876.666 4.192.997 N11 Valor añadido neto a precios 24.720.883 28.071.699 de mercado TOTAL 39.700.551 43.578.230 39.700.551 43.578.230 TOTAL C.2. CUENTA DE EXPLOTACION C.2. CUENTA DE EXPLOTACION R10 Remuneración de asalariados 30.828.232 33.464.352 28.597.549 32.264.696 Valor añadido bruto a precios de mercado R22 Impuestos ligados a la producción 92.124 79.566 13.958.447 15 270 064 R31 Subvenciones de explotación N2 Excedente bruto de explotación 11.635.640 13.990.842 Consumo de capital fijo 4.192.997 A1 3.876.666 N12 Excedente neto de explotación 7.758.974 9.797.845 TOTAL 42.555.996 47,534,760 42 555 996 47.534.760 TOTAL C.3. CUENTA DE RENTA C.3. CUENTA DE RENTA R41 Intereses efectivos 2.192.772 3.000.587 11.635.640 N2 Excedente bruto de explotación 13.990.842 R43, R44 Dividendos y otras rentas 11.367.035 4.417.917 4.659.712 3.614.210 R41 Intereses efectivos R61 Impuestos corrientes sobre renta 364.044 329.301 2.160 14.522 R43, R44 Dividendos y otras rentas y patrimonio R64 Prestaciones sociales 516.439 1.360.073 516.439 1.360.073 R63 Cotizaciones sociales ficticias N3 Renta disponible bruta 2.373.661 9.871.769 0 R69 Transferencias corrientes 0 diversas Consumo de capital fijo 3.876.666 4 192 997 N13 Renta disponible neta -1.503.0055.678.772 TOTAL 16.813.951 18.979.647 16.813.951 18.979.647 TOTAL C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA N4 Ahorro bruto 2.373.661 9.871.769 2.373.661 9.871.769 N3 Renta Disponible Bruta Consumo de capital fijo A1 3.876.666 4.192.997 N14 Ahorro neto -1.503.0055.678.772 TOTAL 2.373.661 9.871.769 2.373.661 9.871.769 TOTAL C.5. CUENTA DE CAPITAL C.5. CUENTA DE CAPITAL P41 Formación bruta de capital fijo 12.466.665 18.955.226 2.373.661 9.871.769 N4 Ahorro Bruto P42 574.111 R71, R79 Ayudas a la inversión Variación de existencias 5.094.271 8.508.439 6.396.753 P72 Adquisición neta de activos 420.976 158.283 inmateriales Capacidad o necesidad de

-9.211.498 -17.176.068

10.445.880

8.770.414

10.445.880 TOTAL

8.770.414

N₅

TOTAL

financiación

8.8/1 BALANCE DE SITUACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. 1991-1992

		Miles pesetas
	1991	1992
ACTIVO	117.288.438	140.338.137
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	47.550
B) Inmovilizado	49.052.345	68.200.484
Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	30.937 1.243.369 45.665.093 2.112.946 0	56.498 1.225.746 55.656.368 11.261.872 0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	70.013	133.612
D) Activo Circulante	68.166.080	71.956.491
Accionistas por desembolsos exigidos Existencias III. Deudores IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	0 21.050.571 21.051.154 21.629.739 0 4.345.292 89.324	0 29.511.445 17.890.815 18.852.909 0 5.370.427 330.895
PASIVO	117.288.438	140.338.137
A) Fondos propios	39.279.537	37.871.545
I. Resto fondos propiosII. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	29.393.307 9.886.230 29.396.811	33.270.858 4.600.687 27.599.760
 Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc. 	20.525.932 8.870.879	15.543.653 12.056.107
C) Provisiones para riesgos y gastos	2.121.979	3.274.183
D) Acreedores a largo plazo	23.621.933	37.854.274
E) Acreedores a corto plazo	22.868.178	33.738.375
 I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación 	22.351.274 516.904	33.332.457 405.918

8.9/1 CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. 1991-1992

		Miles pesetas
	1991	1992
DEBE	68.653.181	78.958.179
 Compras netas y otros gastos externos Variación de existencias de compras Gastos de personal Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado Variación de las provisiones de tráfico Otros gastos de explotación Gastos financieros 	20.276.187 -4.830.534 30.828.232 4.045.411 132.598 5.590.764 2.192.772	23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 10. Impuesto sobre beneficios	1.511 165.965 364.044	8.567.015 329.301
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	9.886.231	4.600.687
HABER	68.653.181	78.958.179
 Importe neto de la cifra de negocio Variación de existencias de ventas Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación Ingresos financieros Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio Resto beneficios e ingresos extraordinarios 	47.820.223 89.043 69.855 15.392.100 13.958.447 1.433.653 4.661.872 309.446 310.642	50.528.960 121.868 4.589.017 16.604.002 15.270.064 1.333.938 3.616.610 2.928.211 569.511
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	_	_

8.10/1 CUENTAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS MIXTAS -PARTICIPADAS POR C. M. Y CC. LL.- 1991-1992 *

EMPLEO	OS .	1991	1992	1991	1992	RECURSOS
C.1. CUI	ENTA DE PRODUCCION					C.1. CUENTA DE PRODUCCION
P20 Co	onsumo intermedio	12.707	3.283	573.060	5.959	P11, P12 Producción destinada a la venta
	llor añadido bruto a precios mercado	560.353	2.676			a la vella
A1 Co N11 Va	nnsumo de capital fijo llor añadido neto a precios mercado	2.378 557.975	2.121 555			
TOTAL		573.060	5.959	573.060	5.959	TOTAL
C.2. CUI	ENTA DE EXPLOTACION					C.2. CUENTA DE EXPLOTACION
R10 Re	emuneración de asalariados	36.609	0	560.353	2.676	N1 Valor añadido bruto a precios de mercado
N2 Ex A1 Co	puestos ligados a la producción cedente bruto de explotación onsumo de capital fijo cedente neto de explotación	164 523.580 2.378 521.202	3 2.673 2.121 552	0	0	R31 Subvenciones de explotación
TOTAL		560.353	2.676	560.353	2.676	TOTAL
C.3. CUI	ENTA DE RENTA					C.3. CUENTA DE RENTA
R43, R44 R61 Imp	ereses efectivos 4 Dividendos y otras rentas puestos corrientes sobre renta patrimonio	521.216 0 0	552 0 0	523.580 14 0	2.673 0 0	N2 Excedente bruto de explotación R41 Intereses efectivos R43, R44 Dividendos y otras rentas
R64 Pre	estaciones sociales enta disponible bruta	0 2.378	0 2.121	0	0	R63 Cotizaciones sociales ficticias R69 Transferencias corrientes diversas
	onsumo de capital fijo	2.378	2.121			
N13 Re	enta disponible neta	0	0			
TOTAL		523.594	2.673	523.594	2.673	TOTAL
C.4. CUI	ENTA DE UTILIZACION DE REN	TA				C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA
A1 Co	norro bruto onsumo de capital fijo norro neto	2.378 2.378 0	2.121 2.121 0	2.378	2.121	N3 Renta Disponible Bruta
TOTAL		2.378	2.121	2.378	2.121	TOTAL
C.5. CUI	ENTA DE CAPITAL					C.5. CUENTA DE CAPITAL
P42 Va P72 Ad	rmación bruta de capital fijo rriación de existencias Iquisición neta de activos nateriales	-370.439 0	-863.646 0	2.378	2.121	N 4 Ahorro Bruto R71, R79 Ayudas a la inversión
N5 Ca	apacidad o necesidad de anciación	372.817	865.767			
TOTAL		2.378	2.121	2.378	2 121	TOTAL

^{*} El subgrupo de empresas mixtas incluye una sola empresa: REFEMASA

8.11/1 BALANCE DE SITUACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS MIXTAS. -PARTICIPADAS POR C. M. Y CC. LL.- 1991-1992 *

Miles pesetas 1992 1991 **ACTIVO** 2.812.888 2.076.777 A) Accionistas por desembolsos no exigidos 0 0 B) Inmovilizado 10.005 7.834 I. Gastos de establecimiento 0 0 II. Inmovilizaciones inmateriales 0 0 III. Inmovilizaciones materiales 9.905 7.784 IV. Inmovilizaciones financieras 100 50 V. Acciones propias 0 0 C) Gastos a distribuir en varios ejercicios 0 0 D) Activo Circulante 2.802.883 2.068.943 I. Accionistas por desembolsos exigidos II. Existencias 1.537.389 673.743 III. Deudores 1.262.120 1.395.192 IV. Inversiones financieras temporales 0 0 V. Acciones propias a corto plazo 0 0 VI. Tesorería 3.374 8 VII. Ajustes por periodificación 0 0 **PASIVO** 2.812.888 2.076.777 A) Fondos propios 46.042 46.042 I. Resto fondos propios 46.042 46.042 II. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) 0 0 B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios 0 0 I. Subvenciones de capital 0 0 II. Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc. 0 0 C) Provisiones para riesgos y gastos 0 0 D) Acreedores a largo plazo 0 0 E) Acreedores a corto plazo 2.766.846 2.030.735 I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación 2.766.846 2.030.735 II. Ajustes por periodificación 0 0

^{*} El subgrupo empresas mixtas incluye una sola empresa: REFEMASA. En 1992 la comisión liquidadora de REFEMASA presentó el Balance final de la Sociedad.

8.12/1 CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS MIXTAS. -PARTICIPADAS POR C. M. Y CC. LL.- 1991-1992 *

Miles pesetas 1991 1992 DEBE 9.268.672 843.753 1. Compras netas y otros gastos externos 8.325.159 -25 852 2. Variación de existencias de compras 370.439 863.646 Gastos de personal 36.609 0 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 2.378 2.121 5. Variación de las provisiones de tráfico 0 0 6. Otros gastos de explotación 12.871 3.286 7. Gastos financieros 521.216 552 Variación de las provisiones de inversiones financieras 0 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0 0 10. Impuesto sobre beneficios 0 0 RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) 0 0 HABER 9.268.672 843.753 1. Importe neto de la cifra de negocio 9.268.658 843.753 2. Variación de existencias de ventas 0 0 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 0 0 4. Otros ingresos de explotación 0 0 Subvenciones 0 0 Resto otros ingresos de explotación 0 0 5. Ingresos financieros 14 0 6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio 0 0 7. Resto beneficios e ingresos extraordinarios 0 0 RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS) 0 0

^{*} El subgrupo empresas mixtas incluye una sola empresa: REFEMASA. El resultado de los ejercicios es 0, tal y como aparace en sus cuentas anuales.

TERCERA PARTE. ANEXOS



9. Información de base por Empresas. 1992



Balance de Situación. 1992

	pese	

	TOTAL	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO DE MADRID	DEPORTE Y MONTAÑA	TRANSPOR. Y REMONTES
ACTIVO	444.855.370	265.557.317	5.003.772	118.882.080	621.787	281.178
A) Accionistas por desembolsos no exigido	5.865	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	347.508.591	246.666.449	3.791.704	84.840.901	464.301	205.725
Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	486.079 365.649 342.058.061 4.598.802 0	0 123.086 246.111.955 431.408 0	5.772 3.780.060 5.872 0	5.343 84.109.140 726.418	0 38.119 415.363 10.819	19.221 65.544 120.960 0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	11.600.515	0	22.297	11.367.933	0	0
D) Activo Circulante	85.740.399	18.890.868	1.189.771	22.673.246	157.486	75.453
Accionistas por desembolsos exigidos Existencias Deudores IV. Inversiones financieras temporales Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	0 25.882.140 55.362.520 765.602 0 3.374.848 355.289	707.255 17.597.712 0 0 434.352 151.549	0 28.031 1.030.183 101.112 0 30.445	0 1.619.094 19.979.773 40.244 0 1.034.135	0 0 109.537 7.927 0 37.008 3.014	0 192 75.552 0 0 191 -482
PASIVO	444.855.370	265.557.317	5.003.772	118.882.080	621.787	281.178
A) Fondos propios		202.070.686	1.091.496	13.396.424	38.153	82.367
Resto fondos propios		202.061.651	1.094.583	13.801.674 -405.250	67.238 -29.085	110.149 -27.782
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	56.251.509	1.834.632	25.920	45.121.990	316.560	-27.762
Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	49.086.964 7.164.545	1.834.632	25.920	45.121.990	316.560	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	30.580.031	14.051.967	511.516	15.484.550	185.534	45.796
D) Acreedores a largo plazo	39.675.556	25.108.175	2.500.000	11.500.283	313	63.945
E) Acreedores a corto plazo	104.219.341	22.491.857	874.840	33.378.833	81.227	89.070
Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación Ajustes por periodificación	99.250.905 4.968.436	22.491.857 0	874.840 0	33.378.833	81.227 0	89.070
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992.	TOTAL	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO DE	DEPORTE Y	Miles pesetas TRANSPOR. Y
				MADRID	MONTAÑA	REMONTES
DEBE	100.367.350	29.409.394	1.170.097	42.239.487	187.279	108.837
Compras netas y otros gastos externos Variación de existencias de compras	16.200.734 0	5.236.239 21.171	429.150 10.503	729.527 233.275	1.977	12.730
Variación de existencias de compras Gastos de personal Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado Variación de las provisiones de tráfico	38.194.462 11.428.462 81.884	9.693.597 5.372.403	604.392 30.257	22.454.914 5.056.919	75.357 28.578 0	44.768 11.001
Otros gastos de explotación Gastos financieros	21.417.044 11.826.148	4.852.157 4.536.535	75.864 341	7.104.575 6.381.990	72.421 0	30.581 9.757
Variación provisiones de inversiones financieras Pérdidas y gastos extraordinarios	0		0	0	0	0
	508.555 -93.434		638 18.952	270.388 7.899	8.946	0
Impuesto sobre beneficios	508.555 -93.434 803.495	-409.782		7.899	0	0
10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-93.434	-409.782 9.035	18.952	7.899	0	0
10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación 5. Ingresos financieros	-93.434 803.495	-409.782 9.035 29.409.394	18.952 0	7.899 0	0	0

TRES CANTOS 9.639.584 0	PROVICAM	MERCADO PUERTA TOLEDO	AVAL- MADRID	ARPEGIO
0	6.823.628	1.690.873	987.601	17.222.538
_	0	0	0	0
2.609.930	12.627	1.530.795	483.189	423.425
0	0	0	1.286	35.485
2.640 20.704 2.586.586	4.364 8.096 167	508 1.491.423 38.864	0 51.467 430.436	2.150 299.413 86.377
0	0	0	0	0
				6
				16.799.107
4.363.869 2.619.282	0 5.542.636	0 108.302	0 426.938	15.282.115 1.490.402
0.027	0	0	0	0
2.432 36.044	996.418 154.214	3.425 95	16.398 3.502	24.382 2.208
9.639.584	6.823.628	1.690.873	987.601	17.222.538
2.278.928	132.549	316.593	945.057	6.069.956
2.265.940 12.988	64.732 67.817	342.197 -25.604	945.057 0	5.689.753 380.203
2.453.096	0	1.074.490	0	4.719.168
8.000	0	1.074.490	0	4 710 169
				4.719.168 2.626
				350.772
				6.080.016
4.841.403	1.760.889 4.817.719	44.319	14.296 28.248	6.043.964 36.052
				Miles peseta
TRES CANTOS	PROVICAM	MERCADO PUERTA TOLEDO	AVAL- MADRID	ARPEGIO
3.072.372	2.837.128	429.242	114.251	2.371.881
2.649.748	2.570.629	0	0	3.469.200
				-2.545.452 233.214
7.000	1.524	104.501	7.458	31.982
				100.000
300.365	39.092	236.497		122.038 443.954
0	0	0	0	0
126.681	21.727	0	0	44.782 191.960
12.987	67.817	0	0	380.203
3.072.372	2.837.128	429.242	114.251	2.371.881
2.653.065	2.757.403	292.650	33.886	2.271.175
0	0	0	0	0
4.781	24	6.974	24.500	0
0	0	0	24.500	0
		6.974 7.835	55.095	0 88.131
4.000	0	89.958	0	08.131
12.079 0	491 0	6.221 25.604	770 0	12.575 0
	7.029.654 7.029.654 0 4.363.869 2.619.282 8.027 0 2.432 36.044 9.639.584 2.278.928 2.265.940 12.988 2.453.096 8.000 2.445.096 66.157 0 4.841.403 4.841.403 0 TRES CANTOS 3.072.372 2.649.748 -335,069 171.642 7.000 -31.000 170.018 300.365 0 12.987 3.072.372 2.653.065 0 4.781 398.447 4.000 12.079	0 108.346 7.029.654 6.702.655 0 0 4.363.869 0 2.619.282 5.542.636 8.027 9.387 0 0 2.432 996.418 36.044 154.214 9.639.584 6.823.628 2.278.928 132.549 2.265.940 64.732 12.988 67.817 2.453.096 0 8.000 0 2.445.096 0 66.157 4.125 0 108.346 4.841.403 6.578.608 4.841.403 1.760.889 0 4.817.719 TRES CANTOS TRES CANTOS TRES CANTOS PROVICAM 3.072.372 2.837.128 2.649.748 2.570.629 -335,069 0 171.642 134.850 7.000 1.524 -31.000 1.085 170.018 39.092 300.365 3 0 0 126.681 401 0 21.727 12.987 67.817 3.072.372 2.837.128 2.653.065 2.757.403 0 0 4.781 24 398.447 79.210 4.000 0 12.079 491	0 108.346 0 7.029.654 6.702.655 160.078 0 0 0 4.363.869 0 0 2.619.282 5.542.636 108.302 8.027 9.387 48.256 0 0 0 2.432 996.418 3.425 36.044 154.214 95 9.639.584 6.823.628 1.690.873 2.278.928 132.549 316.593 2.265.940 64.732 342.197 12.988 67.817 -25.604 2.453.096 0 1.074.490 8.000 0 1.074.490 8.450 0 0 66.157 4.125 215.158 0 108.346 40.313 4.841.403 1.760.889 44.319 4.8417.719 0 3.072.372 2.837.128 429.242 2.649.748 2.570.629 0 -31.000 1.085 33.040 <td>0 108.346 0 0 7.029.654 6.702.655 160.078 504.412 0 0 0 0 4.363.869 0 0 0 2.619.282 5.542.636 108.302 426.938 8.027 9.387 48.256 57.574 0 0 0 0 0 2.432 996.418 3.425 16.398 36.044 154.214 95 3.502 9.639.584 6.823.628 1.690.873 987.601 2.278.928 132.549 316.593 945.057 12.988 67.817 -25.604 0 0 0 2.453.096 0 1.074.490 0 0 0 8.000 0 1.074.490 0</td>	0 108.346 0 0 7.029.654 6.702.655 160.078 504.412 0 0 0 0 4.363.869 0 0 0 2.619.282 5.542.636 108.302 426.938 8.027 9.387 48.256 57.574 0 0 0 0 0 2.432 996.418 3.425 16.398 36.044 154.214 95 3.502 9.639.584 6.823.628 1.690.873 987.601 2.278.928 132.549 316.593 945.057 12.988 67.817 -25.604 0 0 0 2.453.096 0 1.074.490 0 0 0 8.000 0 1.074.490 0

Balance de Situación. 1992. (cont.)

A) Accionistas por desembolsos no exigido

ACTIVO

Miles pesetas
PARQUE TECNOLOG. MADRID

60.127

5.865

SERMASA

426.674

0

N. Languagilian de					
3) Inmovilizado	1.065.044	77.168	351.691	187.928	11.351
I. Gastos de establecimiento	1.551	0	. 0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	96.068	0	2.518	3.435	2.184
III Inmovilizaciones materiales	966.407	77.168	347.957	53.528	9.025
IV. Inmovilizaciones financieras	1.018	0	1.216	130.965	142
V. Acciones propias	0	0	0	0	C
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	559	490
) Activo Circulante	1.946.613	57.345	695.510	238.187	42.421
Accionistas por desembolsos exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	16.268	0	23.699	0	(
III. Deudores	1.925.385	56.104	569.190	194.863	35.960
IV. Inversiones financieras temporales	0	1.241	0	793	(
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	(
VI. Tesorería	942	0	102.621	42.107	6.461
VII. Ajustes por periodificación	4.018	0	0	424	C
PASIVO	3.011.657	134.513	1.047.201	426.674	60.127
A) Fondos propios	1.009.269	-2.399.781	754.988	14.676	6.074
Resto fondos propios Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	1.009.035 234	-1.829.398 -570.383	588.109 166.879	30.451 -15.775	11.034 -4.960
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	96.000	0	120.523	315.576	C
Subvenciones de capital	96.000	0	120.523	315.576	0
 Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc. 	0	0	0	0	C
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	6.521
O) Acreedores a largo plazo	25	0	0	1.882	1.369
Acreedores a corto plazo	1.906.363	2.534.294	171.690	94.540	46.163
Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación	1.849.794	2.534.294	163.259	73.123	46.163
II. Ajustes por periodificación	56.569	2.534.294	8.431	21.417	46.163
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. (cont.)					Miles peset
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. (cont.)	INFORMA- TICA C. M.	RADIO AUTONOMA	IMPRENTA C.A.M.	SERMASA	PARQUE
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. (cont.)					Miles pesets PARQUE TECNOLOG MADRID
		AUTONOMA			PARQUE TECNOLOG MADRID
DEBE	TICA C. M.	AUTONOMA MADRID	C.A.M.	SERMASA	PARQUE TECNOLO MADRID
DEBE	TICA C. M. 2.120.137	AUTONOMA MADRID 622.589	C.A.M. 879.781	SERMASA 125.071	PARQUE TECNOLO MADRID
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404	622.589 0 0 446.327	879.781 380.029 3.152 232.656	125.071 0 0 60.416	PARQUE TECNOLO MADRID
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999	622.589 0 0 446.327 44.528	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339	125.071 0 0 60.416 2.990	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 ((18.582 2.036
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999	622.589 0 0 446.327 44.528 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 ((18.582 2.036
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 (18.582 2.036 (96.727
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 ((18.582 2.036 (96.727
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 ((18.582 2.036 (96.721
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 ((18.582 2.036 (96.727
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500	PARQUE TECNOLOG MADRID 126.772 ((18.582 2.036 (((((((((((((((((((
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 ((18.582 2.036 (96.727 ((((((((((((((((((
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 (18.582 2.036 96.722 (10.600) 9.423
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879	125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 (18.582 2.036 (96.722 ((((((((((((((((((
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234 2.120.137 2.021.208	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0 0 622.589 45.363 0 0	C.A.M. 879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879 879.781 830.624 1.750 0	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0 125.071 92.790	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 (18.583 2.036 (96.722 ((((((((((((((((((
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234 2.120.137 2.021.208 0 0	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0 0 0 622.589 45.363 0 0 1.600	C.A.M. 879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879 879.781 830.624 1.750 0 3.227	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0 125.071 92.790 0 0 13.657	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 (18.582 2.036 (96.722 (9.422 126.772 ((
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234 2.120.137 2.021.208 0 0 3.551 3.551	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0 0 0 622.589 45.363 0 1.600 0	C.A.M. 879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879 879.781 830.624 1.750 0 3.227 2.838	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0 125.071 92.790 0 0 13.657 13.657	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 (18.582 2.033 (196.722) (19.422) 126.772 (10.612)
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234 2.120.137 2.021.208 0 0 3.551 3.551	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0 0 0 622.589 45.363 0 1.600 0 1.600	C.A.M. 879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879 879.781 830.624 1.750 0 3.227 2.838 389	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0 125.071 92.790 0 0 13.657 13.657	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 (((18.582 2.036 (((((((((((((((((((
1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación 5. Ingresos financieros	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234 2.120.137 2.021.208 0 0 3.551 3.551 0 91.870	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1.600 0 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879 879.781 830.624 1.750 0 3.227 2.838 389 6.220	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0 125.071 92.790 0 0 13.657 13.657 0 2.454	PARQUE TECNOLO MADRID 126.772 ((() () () () () () () () (
DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación 5. Ingresos financieros 6. Subv. de capital transferidas a resultados del ejer.	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234 2.120.137 2.021.208 0 0 3.551 3.551 0 91.870 2.000	622.589 622.589 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 622.589 45.363 0 1.600 0 1.600 0 0	C.A.M. 879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879 879.781 830.624 1.750 0 3.227 2.838 389 6.220 27.147	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0 125.071 92.790 0 0 0 13.657 13.657 0 2.454 0	PARQUE TECNOLOG MADRID 126.772 0 18.582 2.036 96.727 0 0 0 9.427 126.772 126.772
1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación 5. Ingresos financieros	2.120.137 201.859 1.152 1.112.404 296.999 0 402.826 102.684 0 1.979 0 234 2.120.137 2.021.208 0 0 3.551 3.551 0 91.870	622.589 0 0 446.327 44.528 0 131.734 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1.600 0 0	879.781 380.029 3.152 232.656 46.339 10.366 40.360 0 0 166.879 879.781 830.624 1.750 0 3.227 2.838 389 6.220	SERMASA 125.071 0 0 60.416 2.990 2.145 57.758 1.017 0 500 245 0 125.071 92.790 0 0 13.657 13.657 0 2.454	PARQUE TECNOLOG MADRID 126.772 () () () () () () () () () () () () ()

INFORMA-

TICA C. M.

3.011.657

0

RADIO

AUTONOMA MADRID

134.513

0

IMPRENTA

C.A.M.

1.047.201

0

Balance de Situación. 1992. (concl.)

	I.T.V.	IRMASA	INSTIT.	TELEVISION	CENTRO
	COMUNID. MADRID		MADRILEÑO TECNOLOG.		TRANSP.
ACTIVO	937.821	219.095	302.407	8.113.493	3.892.024
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	(
3) Inmovilizado	357.089	21.932	198.274	1.396.243	2.812.82
Gastos de establecimiento	0	793	10.797	63.105	373.06
II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales	12.933 341.480	365 19.834	24.751 160.834	10.672	11.52
IV. Inmovilizaciones financieras	2.676	940	1.892	1.301.510 20.956	2.427.15 1.09
V. Acciones propias	0	0	0	0	
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	100.884	
)) Activo Circulante	580.732	197.163	104.133	6.616.366	1.079.19
Accionistas por desembolsos exigidos Existencias	0	0	0 9.479	0	
III. Deudores	22.203	191.188	82.129	3.832.138 2.770.123	535.05
IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo	26.628	1.198	323	14.105	448.78
VI. Tesorería	0 531.210	0 4.777	0 12.190	0	95.35
VII. Ajustes por periodificación	691	0	12	0	93.55
PASIVO	937.821	219.095	302.407	8.113.493	3.892.02
) Fondos propios	689.919	-16.648	81.246	-15.263.019	2.830.00
Resto fondos propios Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	533.880 156.039	24.000 -40.648	80.372 874	-10.620.399 -4.642.620	2.830.00
s) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	173.273	281	
Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	0	0	173.273	0	
Provisiones para riesgos y gastos	6.081	0	0	281	
Acreedores a largo plazo	133	0	0	0	(
	241.688 241.688 0	235.743 235.743 0	47.888 47.888	23.376.231 23.376.231 0	1.062.024
Acreedores a corto plazo Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación Ajustes por periodificación	241.688 241.688	235.743 235.743	47.888 47.888	23.376.231 23.376.231 0	1.062.024 1.062.024 0
Acreedores a corto plazo Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación Ajustes por periodificación	241.688 241.688	235.743 235.743	47.888 47.888	23.376.231 23.376.231 0	1.062.02 ⁴
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.)	241.688 241.688 0	235.743 235.743 0	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM.	1.062.024 1.062.024 (diles pesein
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos	241.688 241.688 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370	Ailes pese CENTRO TRANSP COSLAD
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) EBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras	241.688 241.688 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141	Ailes pese CENTRO TRANSP COSLAD
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370	Ailes pese CENTRO TRANSP COSLAD
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159	1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSP COSLAD 2.282.46 58.44 1.55
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337	1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSP COSLAD 2.282.46 58.44 1.55 2.222.46
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0	1.062.024 1.062.024 Miles pese CENTRO TRANSP COSLAD 2.282.46 58.44 1.556 2.222.46
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) EBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672	1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSF COSLAD 2.282.46 58.44 1.55 2.222.46
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) EBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0	1.062.024 1.062.024 Miles pese CENTRO TRANSP COSLAD 2.282.464 1.555 2.222.466
Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Euenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) EBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios ESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0	1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSF COSLAD 2.282.46 58.44 1.55 2.222.46
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) EBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios ESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) ABER 1. Importe neto de la cifra de negocio	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565 156.039 651.180 591.145	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0 0 338.523 228.855	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0 874 215.890 162.118	23.376.231 23.376.231 0 TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0 0 11.064.973 5.147.627	1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSF COSLAD 2.282.46 58.44 1.55 2.222.46 437.04
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios IESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) IABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565 156.039 651.180 591.145	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0 0 338.523 228.855	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0 874 215.890 162.118 7.494	23.376.231 23.376.231 0 TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0 0	1.062.02 1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSF COSLAD 2.282.46 58.44 1.55 2.222.46
I. Acreedores a co. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación III. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) IABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565 156.039 651.180 591.145	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0 0 338.523 228.855	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0 874 215.890 162.118	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0 0 11.064.973 5.147.627	1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSF COSLAD 2.282.46 58.44 1.55 2.222.46 2.282.46 437.04 1.791.35
I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación III. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) IABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565 156.039 651.180 591.145 0 3.008	235.743 235.743 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0 0 338.523 228.855 0 0 67.596 67.596	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0 874 215.890 162.118 7.494 14.604 8.600 8.600	23.376.231 23.376.231 0 NATELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0 0 11.064.973 5.147.627 60.631 0 1.135.892 0	1.062.024 1.062.024 1.062.024 Miles pese CENTRO TRANSP COSLAD 2.282.466 58.44 1.555 2.222.463 437.043 (1.791.357 7.637
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) IABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565 156.039 651.180 591.145 0 3.008	235.743 235.743 0 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0 0 338.523 228.855 0 67.596 67.596	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0 874 215.890 162.118 7.494 14.604 8.600 8.600 0	23.376.231 23.376.231 0 NATELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0 0 11.064.973 5.147.627 60.631 0 1.135.892 0 1.135.892	1.062.024 1.062.024 1.062.024 Miles pese CENTRO TRANSP COSLAD 2.282.466 58.44 1.556 2.222.466 437.041 (1.791.357 7.637 (7.637
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios IESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) IABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación 5. Ingresos financieros 6. Subv. de capital transferidas a resultados del ejer.	241.688 241.688 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565 156.039 651.180 591.145 0 3.008 56.258	235.743 235.743 0 1RMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0 0 338.523 228.855 0 0 67.596 67.596 0 903 0	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0 874 215.890 162.118 7.494 14.604 8.600 8.600	23.376.231 23.376.231 0 TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0 0 11.064.973 5.147.627 60.631 0 1.135.892 6.953 0	1.062.024 1.062.024 1.062.024 Miles pese CENTRO TRANSP COSLAD 2.282.466 58.44 1.555 2.222.463 437.043 (1.791.357 7.637
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación Cuenta Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.) Description de existencias de compras 3. Gastos de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) IABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación 5. Ingresos financieros	241.688 241.688 0 0 I.T.V. COMUNID. MADRID 651.180 11.016 0 298.439 43.002 0 66.441 328 0 350 75.565 156.039 651.180 591.145 0 3.008 56.258	235.743 235.743 0 0 IRMASA 338.523 0 0 205.302 7.611 0 120.574 4.988 0 48 0 0 338.523 228.855 0 0 67.596 67.596 0 903	47.888 47.888 0 INSTIT. MADRILEÑO TECNOLOG. 215.890 12.669 0 123.672 29.443 -1.010 47.209 2.097 0 936 0 874 215.890 162.118 7.494 14.604 8.600 8.600 0 2.087	23.376.231 23.376.231 0 N TELEVISION AUTONOM. MADRID 11.064.973 3.132.370 -25.141 2.121.375 302.337 4.159 5.489.187 40.014 0 672 0 0 11.064.973 5.147.627 60.631 0 1.135.892 0 1.135.892 6.953	1.062.02 1.062.02 1.062.02 Miles pese CENTRO TRANSF COSLAD 2.282.46 4.1.55 2.222.46 437.04 1.791.35 7.63 46.43

Balance de Situación. 1992

	TOTAL	MIXTA SERVICIOS FUNERAR.	E.M.T. MADRID	MERCA- MADRID	CENTRO MUNICIPAI INFORMAT
ACTIVO	140.338.137	14.358.870	22.398.953	11.050.631	2.975.294
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	47.550	0		0	0
B) Inmovilizado	68.200.484	11.106.259	14.054.001	10.356.188	1.693.141
I. Gastos de establecimiento	56.498	2.570	0	28.252	1.033.141
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.225.746	6.679	286.220	2.811	222.516
III. Inmovilizaciones materiales	55.656.368	11.088.670	13.678.013	10.325.125	1.470.625
IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	11.261.872	8.340	89.768	0	(
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	133.612	0	20.863	0	(
Activo Circulante	71.956.491	3.252.611		_	1 000 150
Activo directionie Accionistas por desembolsos exigidos			8.324.089	694.443	1.282.153
II. Existencias	0 29.511.445	0 143.094	0 313,441	15.482	24.900
III. Deudores	17.890.815	248.096	6.797.449	192.286	1.159.826
IV. Inversiones financieras temporales	18.852.909	150	747.257	383.508	0
Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería	5.370.427	0 2.850.454	176.769	101.612	00 000
VII. Ajustes por periodificación	330.895	10.817	289.173	1.555	88.893 8.534
PASIVO	140.338.137	14.358.870	22.398.953	11.050.631	2.975.294
A) Fondos propios	37.871.545	-105.551	6.737.649	8.797.541	186.986
I. Resto fondos propios	33.270.858	266.335	9.896.022	8.124.326	174.337
II. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	4.600.687	-371.886		673.215	12.649
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	27.599.760	57.690	1.534.172	486.063	2.343.042
Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	15.543.653 12.056.107	57.690 0	1.534.172 0	486.063	2.343.042
C) Provisiones para riesgos y gastos	3.274.183	1.587.113	350.183	751.291	0
Acreedores a largo plazo	37.854.274	7.274.375	7.294.418	457.531	0
notecuties a largo plazo	07.004.274	S STATE STATES	=0	100.1001	-
	33.738.375	5.545.243	6.482.531	558.205	-
E) Acreedores a largo plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación					445.266 445.266 0
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación	33.738.375 33.332.457	5.545.243 5.545.243	6.482.531 6.135.575	558.205 547.777 10.428	445.266 445.266
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992.	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR.	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAL INFORMAT
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992.	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAI INFORMAT 2.992.714 185.150
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750	445.266 445.266 0 Milles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750	445.266 445.266 0 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280	558.205 547.777 10.428 MERCA-MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692	445.266 445.266 0 0 Milles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAI INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140 35
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280	558.205 547.777 10.428 MERCA-MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAI INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140 35
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318	445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAL
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) RABER 1. Importe neto de la cifra de negocio	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289 50.528.960	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325 7.246.104	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280 0 0 33.575.957 19.558.961	558.205 547.777 10.428 MERCA-MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318 673.215 2.260.929 1.799.230	445.266 445.266 0 Milles peseta CENTRO MUNICIPAI INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140 35 0 0 12.649 2.992.714 1.151
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289 50.528.960 121.868	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325 7.246.104	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280 0 0 33.575.957 19.558.961 0	558.205 547.777 10.428 MERCA-MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318 673.215 2.260.929 1.799.230 0	445.266 445.266 0 445.266 0 MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140 35 0 0 12.649 2.992.714 1.151
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmov. 4. Otros ingresos de explotación	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289 50.528.960	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325 7.246.104	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280 0 0 33.575.957 19.558.961	558.205 547.777 10.428 MERCA-MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318 673.215 2.260.929 1.799.230	445.266 445.266 445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.480 0 520.140 35 0 12.649 2.992.714 1.151 0 0
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmov. 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289 50.528.960 121.868 4.589.017 16.604.002 15.270.064	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325 7.246.104 0 1.108 60.413 0	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280 0 0 33.575.957 19.558.961 0 12.123 10.262.208 9.842.986	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318 673.215 2.260.929 1.799.230 0 314.044 0	445.266 445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAI INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 0 12.649 2.992.714 1.151 0 0 2.060.550 2.058.863
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 0. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmov. 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289 50.528.960 121.868 4.589.017 16.604.002 15.270.064 1.333.938	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325 7.246.104 0 1.108 60.413 0 60.413	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280 0 0 33.575.957 19.558.961 0 12.123 10.262.208 9.842.986 419.222	558.205 547.777 10.428 MERCA-MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318 673.215 2.260.929 1.799.230 0 0 314.044 0 314.044	445.266 445.266 445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPA INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140 35 0 0 12.649 2.992.714 1.151 0 2.060.550 2.058.863 1.687
E) Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmov. 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación 5. Ingresos financieros	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289 50.528.960 121.868 4.589.017 16.604.002 15.270.064 1.333.938 3.616.610	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325 7.246.104 0 1.108 60.413 298.432	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280 0 0 3.348.280 0 0 3.3575.957 19.558.961 0 12.123 10.262.208 9.842.986 419.222 218.050	558.205 547.777 10.428 MERCA- MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318 673.215 2.260.929 1.799.230 0 314.044 78.780	445.266 445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAI INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140 35 0 0 12.649 2.992.714 1.151 0 2.060.550 2.058.863 1.687 23.528
I. Acreedores a corto plazo I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. DEBE 1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios 10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) HABER 1. Importe neto de la cifra de negocio 2. Variación de existencias de ventas 3. Trabajos realizados por la empresa para el inmov. 4. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación	33.738.375 33.332.457 405.918 TOTAL 82.652.289 23.160.774 -5.044.513 33.464.352 4.410.183 86.877 6.382.916 3.000.587 0 8.567.015 329.301 8.294.797 82.652.289 50.528.960 121.868 4.589.017 16.604.002 15.270.064 1.333.938	5.545.243 5.545.243 0 MIXTA SERVICIOS FUNERAR. 8.033.325 1.053.265 94.691 4.109.035 571.225 10.651 1.015.121 1.190.720 0 791 -12.174 0 8.033.325 7.246.104 0 1.108 60.413 0 60.413	6.482.531 6.135.575 346.956 E.M.T. MADRID 33.575.957 3.436.786 43.488 22.464.281 2.166.126 -272.129 1.213.245 1.175.880 0 3.348.280 0 0 33.575.957 19.558.961 0 12.123 10.262.208 9.842.986 419.222	558.205 547.777 10.428 MERCA-MADRID 2.260.929 17.467 -888 409.635 234.167 16.750 560.699 42.874 0 15.692 291.318 673.215 2.260.929 1.799.230 0 0 314.044 0 314.044	445.266 445.266 445.266 0 Miles peseta CENTRO MUNICIPAL INFORMAT 2.992.714 185.150 3.635 1.363.620 907.485 0 520.140 35 0 0 12.649 2.992.714 1.151 0 2.060.550 2.058.863 1.687

Balance de Situación. 1992. (cont.)

A A:I		
Miles	pese	las

	E.M.V. MADRID	E.M.T. FUENLABR.	EMITRA	SEROMAL	E.M.V. ALCALA DE HENARES
ACTIVO	38.017.409	215.125	1.112.792	1.308.357	217.566
A) Accionistas por desembolsos no exigido	0	0	0	0	47.550
B) Inmovilizado	11.192.400	146.011	501.633	88.340	2.402
Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	5.701 8.010.227 3.176.472	35.322 110.689 0 0	8.700 492.933 0 0	3.407 84.344 589 0	0 0 2.402 0 0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	17.608	16.676	27.104	167.614
D) Activo Circulante	26.825.009	51.506	594.483	1.192.913	167.614
I. Accionistas por desembolsos exigidos II. Existencias III. Deudores IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	23.418.166 1.910.080 82.635 0 1.414.128	121 46.978 753 0 51 3.603	2.692 536.193 289 0 55.252	66.966 1.111.448 0 0 2.025 12.474	125.612 38.841 2.385 0 776
PASIVO	38.017.409	215.125	1.112.792	1.308.357	217.566
A) Fondos propios	100.000	-6.390	527.981	119.506	16.853
I. Resto fondos propios	100.000	-9.567	448.750	117.573	39.320
II. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	0	3.177	79.231	1.933	-22.467
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	11.581.129	31.000	0	0	51.971
 Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc. 	11.462.378 118.751	31.000 0	0	0	51.971 0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	202.444	0	0
D) Acreedores a largo plazo	15.901.409	68.376	41.575	0	0
E) Acreedores a corto plazo	10.434.871	122.139	340.792 340.792	1.188.851	148.742 148.742
 I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodificación II. Ajustes por periodificación 	10.434.871	122.139	0	1.162.533 26.318	0
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. (cont.)					Miles pesetas
	E.M.V. MADRID	E.M.T. FUENLABR.	EMITRA	SEROMAL	E.M.V. ALCALA DE HENARES
DEBE	11.771.649	363.753	1.915.499	1.689.609	68.868
 Compras netas y otros gastos externos 	13.760.265	80.183	48.436	641.633	3.790
 Variación de existencias de compras Gastos de personal Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado Variación de las provisiones de tráfico Otros gastos de explotación 	-4.844.237 784.746 257.627 268.093 1.178.742	3.630 203.066 24.608 524 28.342	-1.103 1.511.473 59.790 367 164.640	16.874 813.030 25.943 0 90.663	38.975 11.472 938 0 775
7. Gastos financieros8. Variación provisiones de inversiones financieras	366.413 0	20.104	24.145 0	99.213	12.918
9. Pérdidas y gastos extraordinarios10. Impuesto sobre beneficios	0	119	2.564 25.956	314 6	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0	3.177	79.231	1.933	0
HABER	11.771.649	363.753	1.915.499	1.689.609	68.868
Importe neto de la cifra de negocio Variación de avistancias de variación.	2.205.123	339.296	1.900.802	1.719.196	39.984
 Variación de existencias de ventas Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado 	0 4.494.744	0	0	-31.181 0	0
4. Otros ingresos de explotación	2.815.674	20.194	0	0	0
Subvenciones Resto otros ingresos de explotación	2.406.709 408.965	20.000 194	0	0	0
5. Ingresos financieros	341.944	0	11.416	1.200	6.417
6. Subv. de capital transferidas a resultados del ejer.7. Resto beneficios e ingresos extraordinarios	1.796.196 117.968	4.000 263	0 3.281	0 394	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0	0	0	0	22.467

Balance de Situación. 1992. (cont.)

Miles pesetas

	CLUB DE CAMPO	FUMECO	ERESA	SERVI- MADRID	EMPESA
ACTIVO	1.376.157	22.275	503.025	125.394	123.692
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	1.098.729	9.633	156.196	25.125	99.562
Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	0 583.619 513.449 1.661	116 393 9.124 0	3.897 152.299 0	0 0 25.125 0 0	24 99.538 0 0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.900	0	0	0	0
D) Activo Circulante	275.528	12.642	346.829	100.269	24.130
Accionistas por desembolsos exigidos Existencias Deudores Iv. Inversiones financieras temporales Acciones propias a corto plazo Iv. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	0 0 76.369 0 0 196.108 3.051	0 0 11.263 0 0 1.379	0 8.273 220.331 108.770 0 8.373 1.082	0 9.425 78.705 0 12.139	0 227 11.565 0 0 12.338
PASIVO	1.376.157	22.275	503.025	125.394	123.692
A) Fondos propios	893.799	13.142	192.000	83.443	98.190
I. Resto fondos propiosII. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	889.929 3.870	16.177 -3.035	192.000	50.902 32.541	35.152 63.038
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	53.200	0	0
 Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc. 	0	0	53.200 0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	37.400	0	0	925	0
D) Acreedores a largo plazo	294.903	0	0	22.791	9.184
E) Acreedores a corto plazo	150.055	9.133	257.825	18.235	16.318
I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific.II. Ajustes por periodificación	133.286 16.769	9.133 0	257.825 0	18.235 0	16.318 0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. (cont.)

					villes peseta
	CLUB DE CAMPO	FUMECO	ERESA	SERVI- MADRID	EMPESA
DEBE	1.131.239	42.411	800.538	91.905	147.304
1. Compras netas y otros gastos externos	0	0	28.022	0	45
2. Variación de existencias de compras	0	0	220	0	-45
Gastos de personal	595.959	30.198	464.110	11.000	35.166
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58.217	985	51.886	0	16.210
Variación de las provisiones de tráfico	0	574	0	0	4.804
6. Otros gastos de explotación	463.470	10.231	256.300	25.211	26.796
7. Gastos financieros	1.718	153	0	1.648	1.125
Variación provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
Pérdidas y gastos extraordinarios	1.338	270	0	3.983	165
 Impuesto sobre beneficios 	6.667	0	0	17.522	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	3.870	0	0	32.541	63.038
HABER	1.131.239	42.411	800.538	91.905	147.304
1. Importe neto de la cifra de negocio	1.057.302	24.075	0	84.493	28.220
2. Variación de existencias de ventas	0	0	0	0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para el inmov.	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	19.686	15.009	772.522	0	43.348
Subvenciones	3.905	15.009	771.007	0	40.691
Resto otros ingresos de explotación	15.781	0	1.515	0	2.657
5. Ingresos financieros	54.251	12	14.716	7.412	1.821
Subv. de capital transferidas a resultados del ejer.	0	0	13.300	0	0
Resto beneficios e ingresos extraordinarios	0	281	0	0	73.915
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0	3.034	0	0	0

Balance de Situación. 1992. (cont.)

				M	iles pesetas
	CAMPO NACIONES	I.M.S. MOSTOLES	PUENTE VENTAS	ESTACION SUR AUTOBUSES	GISA
ACTIVO	26.040.467	2.521.029	3.988.949	8.341.978	142.950
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	16.585.911	140.954	10.854	6.740	115.160
Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	138 0 8.616.100 7.969.673 0	4.126 0 136.828 0 0	0 8.231 2.623 0	98 4.310 2.332 0	1.309 43.439 60.861 9.551
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo Circulante	9.454.556	2.380.075	3.978.095	8.335.238	27.790
Accionistas por desembolsos exigidos II. Existencias III. Deudores IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	15.407 3.833.856 5.568.451 0 36.786 56	0 1.147.350 849.297 232.496 0 150.932	0 294.436 56.590 3.583.194 0 43.875	0 70.854 196.333 8.051.087 0 16.964	0 604 15.313 4.075 0 7.554 244
PASIVO	26.040.467	2.521.029	3.988.949	8.341.978	142.950
A) Fondos propios I. Resto fondos propios	13.115.164 7.564.669	1.110.467 892.469	103.983 47.901	5.277.963 3.696.126	130.695 130.154
II. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	5.550.495	• 217.998	56.082	1.581.837	541
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	4.556.293	10.200	3.867.182	3.027.818	0
I. Subvenciones de capitalII. Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	0 4.556.293	10.200 0	0 3.867.182	0 3.027.818	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	344.827	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	2.710.184	0			0
E) Acreedores a corto plazo	5.658.826	1.055.535	17.784	36.197	12.255
 I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación 	5.658.826 0	1.055.535 0	17.784 0	36.197 0	12.255 0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. (cont.)

	CAMPO NACIONES	I.M.S. MOSTOLES	PUENTE VENTAS	ESTACION SUR AUTOBUSES	GISA
DEBE	13.247.958	364.385	1.261.324	2.009.366	66.201
Compras netas y otros gastos externos	2.058.637	697.664	425.845	427.469	1.064
Variación de existencias de compras	-5.645	-619.551	358.379	-70.854	283
Gastos de personal	108.772	43.774	48.523	30.610	55.135
 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 	3.371	4.291	1.443	878	3.062
Variación de las provisiones de tráfico	2.156	0	55.087		0
6. Otros gastos de explotación	615.768	12.454	45.119	39.386	6.118
7. Gastos financieros	109	0	18	40	0
8. Variación provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
Pérdidas y gastos extraordinarios	4.914.295	7.755	270.828	0	0
10. Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	-2
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	5.550.495	217.998	56.082	1.581.837	541
HABER	13.247.958	364.385	1.261.324	2.009.366	66.201
1. Importe neto de la cifra de negocio	12.396.603	0	765.931	812.978	42.232
2. Variación de existencias de ventas	0	0	0	0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para el inmov.	0	59.066	0	0	21.222
 Otros ingresos de explotación 	42.481	159.175		12.148	2.358
Subvenciones	0	106.787	0	0	0
Resto otros ingresos de explotación	42.481	52.388	0	12.148	2.358
5. Ingresos financieros	808.389	61.448	495.393	1.184.240	389
Subv. de capital transferidas a resultados del ejer.	0	1.700	0	0	0
7. Resto beneficios e ingresos extraordinarios	485	82.996	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0	0	0	0	0

Balance de Situación. 1992. (concl.)

ΛAi	les	n	00	0	-	-
VII	165	U	25	ы	d	5

	SUMPASA	SOGEPIMA	EPUF	CEMENTERIO JARDIN ALCALA DE H.	MIXTA LIMPIEZAS FUENLABR.	AUXILIAR SERVICIOS VALDEMORO
ACTIVO	19.617	27.621	3.858.179	1.189.116	389.239	13.452
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	754	1.980	6.272	792.216	9.841	182
Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	0 0 754 0	0 264 1.716 0	4.569 0 1.223 480	15.250 20.839 755.884 243 0	0 1.803 7.898 140	168 14 0 0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	62	0	49.011	388	
D) Activo Circulante	18.863	25.579	3.851.907	347.889	379.010	0 13.270
Accionistas por desembolsos exigidos Existencias III. Deudores IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	0 0 260 0 0 18.603	0 0 16.450 7.901 0 1.171 57	3.678.554 25.950 0 147.403	0 185.266 153.295 1.253 0 7.883 192	0 0 369.028 0 0 9.982	0 0 4.293 0 0 8.977
PASIVO	19.617	27.621	3.858.179	1.189.116	389.239	13.452
A) Fondos propios	10.801	25.330	410.295	9.407	10.000	12.291
I. Resto fondos propiosII. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	10.801	21.856 3.474	397.869 12.426	147.757 -138.350	10.000	10.000
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0	0
Subvenciones de capital Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	0	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	7.892	0	3.240.000	529.906	1.730	0
E) Acreedores a corto plazo	924	2.291	207.884	649.803	377.509	1.161
 I. Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. II. Ajustes por periodificación 	924 0	2.291	207.884	644.356 5.447	377.509 0	1.161

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992. (concl.)

	SUMPASA	SOGEPIMA	EPUF	CEMENTERIO JARDIN ALCALA DE H.	MIXTA LIMPIEZAS FUENLABR.	AUXILIAR SERVICIOS VALDEMORO
DEBE	3.705	23.137	4.345	458.442	323.274	4.452
 Compras netas y otros gastos externos 	0	0	29.899	253.729	11.425	0
Variación de existencias de compras	0	0	-62.365	0	0	0
Gastos de personal	2.584	17.443	9.481	50.514	289.120	1.605
 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 	0	274	297	20.357	961	42
Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0	0
Otros gastos de explotación	1.121	1.918	14.565	70.534	21.052	506
7. Gastos financieros	0	29	0	62.729	716	0
8. Variación provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
Pérdidas y gastos extraordinarios	0	0	42	579	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	0	8
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0	3.473	12.426	0	0	2.291
HABER	3.705	23.137	4.345	458.442	323.274	4.452
1. Importe neto de la cifra de negocio	0	21.020	0	160.687	323.274	2.298
2. Variación de existencias de ventas	0	0	0	153.049	020.274	2.290
Trabajos realizados por la empresa para el inmov.	754	0	0	0	0	0
 Otros ingresos de explotación 	2.117	0	0	75	0	2.000
Subvenciones	2.107	0	0	0	0	2.000
Resto otros ingresos de explotación	10	0	0	75	0	0
5. Ingresos financieros	834	2.117	3.935	1.732	0	154
Subv. de capital transferidas a resultados del ejer.	0	0	0	0	0	0
Resto beneficios e ingresos extraordinarios	0	0	410	4.549	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0	0	0	138.350	0	0

9.3/1 EMPRESAS PUBLICAS MIXTAS. (PARTICIPADAS POR C. M. Y C.C. L.L.)* Balance de Situación. 1992.

Miles pesetas

	TOTAL	REFEMASA
ACTIVO	2.076.777	2.076.777
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0
B) Inmovilizado	7.834	7.834
I. Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales IV. Inmovilizaciones financieras V. Acciones propias	0 0 7.784 50 0	7.784 50
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0
D) Activo Circulante	2.068.943	2.068.943
I. Accionistas por desembolsos exigidos II. Existencias III. Deudores IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación	0 673.743 1.395.192 0 0 8	0 673.743 1.395.192 0 0 8 0
PASIVO	2.076.777	2.076.777
A) Fondos propios	46.042	46.042
Resto fondos propios Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	46.042 0	46.042 0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0
 I. Subvenciones de capital II. Resto otros ingresos a distribuir en varios ejerc. 	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0
E) Acreedores a corto plazo	2.030.735	2.030.735
Acreedores a c. p. excepto ajustes por periodific. Ajustes por periodificación	2.030.735 0	2.030.735 0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 1992.

	TOTAL	REFEMASA
DEBE	843.753	843.753
1. Compras netas y otros gastos externos 2. Variación de existencias de compras 3. Gastos de personal 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 5. Variación de las provisiones de tráfico 6. Otros gastos de explotación 7. Gastos financieros 8. Variación provisiones de inversiones financieras 9. Pérdidas y gastos extraordinarios	-25.852 863.646 0 2.121 0 3.286 552 0	-25.852 863.646 0 2.121 0 3.286 552 0
10. Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0	0
HABER	843.753	843.753
 Importe neto de la cifra de negocio Variación de existencias de ventas Trabajos realizados por la empresa para el inmov. Otros ingresos de explotación Subvenciones Resto otros ingresos de explotación Ingresos financieros Subv. de capital transferidas a resultados del ejer. Resto beneficios e ingresos extraordinarios RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS) 	843.753 0 0 0 0 0 0 0	843.753 0 0 0 0 0 0 0

^{*} El subgrupo empresas mixtas incluye una sola empresa: REFEMASA

